

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**ORGANIZACIÓN DE COCODES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS COMUNIDADES LAS
PALMAS, SANTA MARINA, EL PARAÍSO Y TIERRA VERDE DEL
MUNICIPIO DE SIQUINALÁ, ESCUINTLA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

DIANA MIREYA MACAL DE LA CRUZ
CARNET 23482-10

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015
SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**ORGANIZACIÓN DE COCODES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS COMUNIDADES LAS
PALMAS, SANTA MARINA, EL PARAÍSO Y TIERRA VERDE DEL**

**MUNICIPIO DE SIQUINALÁ, ESCUINTLA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**POR
DIANA MIREYA MACAL DE LA CRUZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE

**EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA**

ESCUINTLA, NOVIEMBRE DE 2015

SEDE REGIONAL DE ESCUINTLA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL

VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX

SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OTO EDVIN ARENALES CALLEJAS

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. MARIA VIRGILIA PIO LOPEZ

Escuintla, 06 de junio 2015.

Señores:
Consejo de la Facultad
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Presente:

Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el informe de Práctica Profesional Supervisada titulado: **Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla.** Realizada por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, **Diana Mireya Macal de la Cruz, carné No. 23482-10.** Desarrollada en la institución, **Municipalidad de Siquinalá, Escuintla.**

El informe presentado contiene las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución de la PPS I y PPS II, proceso desarrollado de manera lógica y coherente.

En calidad de tutor, emito Dictamen Favorable, y lo curso a ese Consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licenciado. Oto Edwin Arenales Callejas
Código 13277
Tutor

Sede/Campus: ESCUINTLA
Dictamen No. E.L/22/2015
Estudiante: Diana Mireya Macal de la Cruz

Escuintla, 21 de noviembre 2015

Licenciada:
Ana Graciela Hernández Ixén
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar

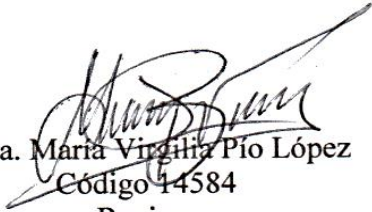
Licenciada Hernández:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento, que de conformidad con el nombramiento que se me hiciera para fungir como Revisor del Informe Final de Práctica Profesional Supervisada II, de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, presentado por la estudiante; **Diana Mireya Macal de la Cruz. Carné 2348210**, procedí a cumplir la función de revisar el informe titulado: **“Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”**. Fue necesario realizar dos correcciones de parte de la estudiante.

Fruto de esa revisión al informe ya corregido, me permito emitir; **DICTAMEN DE APROBADO** en consideración a las razones siguientes:

- a) El documento cumple con los requerimientos de la Universidad Rafael Landívar
- b) Es un aporte de la Universidad a las comunidades del municipio de Siquinalá, Escuintla.
- c) Fortaleció a la organización de COCODES sobre gestión de riesgo generando estrategias de participación.

Sin más que agregar me suscribo atentamente


Licda. María Virgilia Pío López
Código 14584
Revisor



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04585-2015

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante DIANA MIREYA MACAL DE LA CRUZ, Carnet 23482-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Escuintla, que consta en el Acta No. 04314-2015 de fecha 7 de noviembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ORGANIZACIÓN DE COCODES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS COMUNIDADES
LAS PALMAS, SANTA MARINA, EL PARAÍSO Y TIERRA VERDE DEL
MUNICIPIO DE SIQUINALÁ, ESCUINTLA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 25 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Universidad Rafael Landívar

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por sobre todo y todos porque Él es quien da la sabiduría y la inteligencia y quien en todo momento ha estado conmigo, me proveyó, me ayudó y me ha sostenido siempre. A Él es a quien dedico este logro alcanzado y mi mayor gratitud porque sin Él nada soy y nada tengo. **Todo se lo debo a Él.**

Gracias mi Señor.

A MI ESPOSO

Gracias porque después de mi Señor usted ha sido mi mayor apoyo, lo ha hecho incondicionalmente en todo tiempo y me animó a seguir adelante cuando intenté renunciar, gracias por el apoyo económico y moral que siempre me brindó, este logro lo dedico también a usted. Lo amo.

A MIS HIJOS

Mi mayor fuente de inspiración y para quienes quiero ser siempre un ejemplo a seguir y muestra de que cuando las cosas se quieren hacer se pueden, pero siempre con la ayuda de Dios, gracias mis amores por estar allí y tenerme paciencia, los bendigo en el nombre de Jesús y los amo. Victor Alfonso, Byron Rodolfo, Crhystell María José, Valery Daniela, Mía Juliana.

A MIS HERMANOS

Este logro alcanzado también lo dedico a ustedes quienes me han apoyado cuando lo he necesitado. Gracias Maruelys Macal y Allan Macal.

A MIS AMIGAS

Personas que han sido de bendición a mi vida y que siempre estarán en mi corazón, con quienes compartimos momentos que quedarán grabados en mi memoria, gracias por su amistad; es muy valiosa para mí. Las quiero mucho: Ibérica Cruz, Ingrid Mancio, María Lucrecia Sosa, Dora Orellana, Sandra Montes, Alma Guzmán, Ingrid Clavería, Miriam Barrios.

A MI CENTRO DE PRÁCTICA

Municipalidad de Siquinalá, Institución que me abrió las puertas, gracias por permitirme desarrollar mis conocimientos profesionales especialmente a Ing. Eduardo Hernández, Omar Castillo, Pablo Solórzano y Lic. Juan Pablo Godínez Y COCODES.

INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIÓN SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO – ICC

Gracias porque sin su apoyo no hubiera sido posible la ejecución del proyecto, mi especial agradecimiento a Arq. German Alfaro y Francisco Fuentes.

A UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Gracias por mi formación académica.

A MIS DOCENTES

Gracias por los conocimientos compartidos, especialmente a Helen Díaz, Carlos Alfredo Puac, Ana María Falla, María Virgilia Pío, Elizabeth Castillo.

Gracias a todos que de una u otra forma han contribuido en mi crecimiento personal y profesional, bendiciones a todos.

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo

Introducción	6
Capítulo I	9
1. Marco Institucional	9
1.1 Antecedentes	9
1.2 Naturaleza	11
1.3 Ubicación	11
1.4 Cobertura	11
1.5 Áreas de intervención	12
1.6 Estructura organizativa	17
1.7 Pensamiento estratégico	22
1.8 Selección del área de proyección	25
Capítulo II	27
2. Análisis Situacional	27
2.1 Descripción de la problemática	27
2.2 Problemas generales del área de proyección	31
2.3 Priorización del problema	35
2.4 Selección del problema	35
2.5 Árbol de problemas	36
2.6 Red de actores vinculados	41

2.7 Demandas	43
2.8 Análisis de brechas	47
2.9 Selección del problema de intervención	48
Capítulo III	49
3. Análisis Estratégico	49
3.1 Análisis F.O.D.A.	49
3.2 MINI MAX	52
3.3 Explicación de vinculaciones	55
3.4 Líneas de acción estratégica	60
3.5 Identificación de proyectos por línea de acción	62
3.6 Selección del proyecto	68
3.7 Modelo lógico del proyecto	69
Capítulo IV	72
4. Diseño del proyecto	72
4.1 Ficha técnica del proyecto	72
4.2 Descripción del proyecto	76
4.3 Ámbito en que se inserta el proyecto	76
4.4 Alcances y límites del proyecto	77
4.5 Área en la que se inserta el proyecto	78
4.6 Justificación del proyecto	79
4.7 Objetivos y resultados	80

4.8 Población destinataria	81
4.9 Fases del proyecto	81
4.10 Funciones específicas en la ejecución del proyecto	83
4.11 Coordinaciones y alianzas	85
4.12 Incidencia del proyecto	85
4.13 Implicaciones éticas a considerar	86
4.14 Posibles conflictos	86
4.15 Plan Operativo del Proyecto	87
4.16 Cronograma	90
4.17 Presupuesto	95
4.18 Plan de Monitoreo	96
4.19 Plan de evaluación del proyecto	100
Capítulo V	102
5. Presentación de resultados	102
Capítulo VI	135
6. Análisis de resultados	135
Conclusiones	143
Recomendaciones	147
Plan de Sostenibilidad	150
Marco teórico	155
Fuentes de Referencia	173

1. Tabla de priorización por frecuencias
2. Matriz de análisis de actores involucrados
3. Técnica PROIN
4. Matriz del Marco Lógico
5. Guía para los grupos focales
6. Análisis de grupos focales
7. Hoja de Ruta
8. Carta de Análisis de Albergues
9. Fotografías
10. Análisis de riesgo en comunidades de Siquinalá

RESUMEN EJECUTIVO

El Proyecto “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla, contribuyó al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo comunitario, haciendo énfasis en la organización de los COCODES en la gestión de riesgos, alcanzando como resultados: un análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES en los procesos de gestión del riesgo por inundaciones, identificación de estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES y una hoja de ruta para la organización y participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad.

En el proyecto se tuvo la intervención de actores que fortalecieron la organización comunitaria y se desarrollaron estrategias de prevención y atención oportuna en la reducción de riesgos ellos son: COCODES, líderes y lideresas, Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Siquinalá, Asobordas e Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático ICC) quienes conjuntamente con la comunidad generaron resultados positivos. Actualmente las comunidades manejan los temas de Prevención de inundaciones, Organización Comunitaria, Gestión, de riesgos y Hoja de Ruta.

Se fortalecieron los conocimientos en gestión de riesgo y se elaboró un documento que contiene: Análisis situacional, estrategias de participación, mapas de riesgos, hoja de ruta, análisis de albergues y un Plan de emergencia, como una herramienta para cada comunidad en el proceso de gestión de riesgo.

INTRODUCCIÓN

El contenido que a continuación se presenta, es el resultado del informe de Práctica Profesional Supervisada de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, la cual fue realizada en la Municipalidad de Siquinalá, Escuintla. Está enfocado a la gestión de riesgos (eje asignado para la práctica), resalta también la importancia de la participación ciudadana y la organización comunitaria en los procesos de desarrollo.

Los fenómenos naturales cada vez son más fuertes y frecuentes por lo que el fortalecimiento de la organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Siquinalá en el tema de gestión del riesgo es necesario para que su capacidad de respuesta ante una situación de emergencia, riesgo o desastre sea la adecuada, de manera que; esto contribuya a resguardar la integridad física de las personas de las comunidades a las que representan y minimizar el daño ocasionado en las mismas.

El informe ha sido estructurado por capítulos, de los cuales se da una breve descripción a continuación:

Capítulo I: el Marco Organizacional es el contenido que se incluye en este apartado, ello con el fin de entender el quehacer de la institución tomando en cuenta sus antecedentes, naturaleza, ubicación, visión, misión, programas y proyectos así como las distintas áreas en las que interviene para el desarrollo del municipio. De éstas últimas fue identificada la Organización Comunitaria como área de proyección para la realización de la Práctica Profesional Supervisada.

Capítulo II: el contenido de este capítulo es el siguiente: descripción de la problemática, identificación de problemas generales, priorización y selección del problema, árbol de problemas y explicación de causas y efectos, red de actores vinculados, demandas institucionales y poblacionales, análisis de brechas y por último la selección del problema de intervención.

Para la selección del problema central se hizo uso de la técnica priorización por frecuencias, dando como resultado el siguiente: “Existencia del paradigma de un sistema de gobierno paternalista”, a este problema se le aplicó la técnica del árbol de problemas para analizar sus causas y sus efectos, y de allí nace el problema de intervención: **“Débil organización y participación ciudadana, por no estar sensibilizados sobre su rol en los procesos de desarrollo”**, esta es una de las causas del primer nivel del problema central.

Capítulo III: describe el Análisis Estratégico que fue realizado al problema de intervención anteriormente mencionado. Se le realizó el F.O.D.A. y la técnica del MINIMAX, posteriormente se identificó una línea de acción por cada cuadrante, a excepción del primero en el cual se identificaron dos, seguidamente se definieron cinco proyectos por cada línea de acción, haciendo un total de veinticinco. Si la institución ejecutara los veinticinco proyectos, solo entonces se contribuiría a dar solución al problema central identificado.

Con la aplicación de la técnica PROIN se priorizó el proyecto de intervención, dando como resultado **“Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”**.

Capítulo IV: la información que se complementó en cada capítulo, fue la base para la elaboración de éste, en el cual se aborda el Diseño del Proyecto de Intervención de la Práctica Profesional Supervisada que surge del problema de intervención; el nombre del proyecto es: **“Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”**.

Capítulo V: contiene la Presentación de Resultados, los cuales están detallados en cada una de las fases relacionadas a los resultados esperados con la ejecución del proyecto.

Capítulo VI: el tema central es el Análisis de resultados; el cual se hace a partir de tres ideas principales las cuales fueron desarrolladas teniendo como referencia, los resultados del proyecto.

Algo importante de recalcar es que con la ejecución del proyecto se obtuvieron resultados no previstos pero que serán de beneficio para la Municipalidad, Albergues municipales y Consejos Comunitarios de Desarrollo, tal es el caso de la elaboración de los **informes comunitarios** en los cuales se incluye la **un Plan de emergencia local y el análisis de albergues**, en el caso de éste último es un **aporte especial** para la Municipalidad y los diferentes albergues que están identificados en el Plan de Respuesta Municipal, debido a que se le hizo un análisis a dichos albergues, (esto estuvo a cargo del Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático, pero se dio acompañamiento en el proceso de medición).

Los albergues estaban planteados como tal, pero nunca se les hizo el análisis debido, por lo que se les entregará la copia digital e impresa de los resultados de los planos de dichos albergues, a la Municipalidad, Centros Educativos; en el caso de estos últimos será de utilidad porque, cada año deben presentar su plan de riesgos a la Supervisión de Educación, por último se dará copia también a la Asamblea de Dios “Monte de Los Olivos” quien también está identificada entre los albergues del municipio.

CAPÍTULO I

1. MARCO ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta el Marco Organizacional de la Municipalidad de Siquinalá, esto con el objetivo conocer y comprender su quehacer institucional a través de sus antecedentes, naturaleza, áreas de intervención, estructura organizativa y pensamiento estratégico.

1.1. Antecedentes

Según lo hace constar el Plan de Desarrollo Municipal (2015-2025:16) el origen de este municipio se remonta a la época precolombina, según viejos informes su territorio figura entre las regiones de Cotzumalguapa e Itxcuintlán. Anteriormente la población se ubicaba en El Peñón, entre las diferentes teorías que existen sobre su traslado la más aceptada es que fue debido a las erupciones volcánicas ocurridas en el altiplano, las cuales con sus impetuosas corrientes y enormes piedras destruyeron la población.

“Al decretarse la primera Constitución Política del Estado de Guatemala, el 11 de Octubre de 1825 y declararse los pueblos que comprende el territorio del Estado, Siquinalá aparece integrado al Distrito No. 2, correspondiente al circuito de Escuintla”.

Anteriormente Siquinalá era considerada una aldea, pero el Alcalde Auxiliar solicitó al Gobierno Central que ésta se instituyera en municipio; porque contenía el número de vecinos y las condiciones necesarias que designan las leyes para la formación de los pueblos con ayuntamiento propio, a partir de allí se empieza el proceso de solicitud para erigirlo como pueblo.

Basado en los artículos 40 y 41 de la Ley del 2 octubre de 1839, el Presidente de conformidad con lo solicitado por el Ministerio Fiscal, tiene a bien acordar que se atienda dicha solicitud; autorizando al Corregidor de Escuintla para que establezca la respectiva

Municipalidad con el número de concejales propuesto por el propio Fiscal. Bajo estas directrices el Corregidor de Escuintla erige al Alcalde Auxiliar de la aldea de Siquinalá, la cual fue elevada a categoría de municipio según Acuerdo Gubernativo, el 6 de marzo de 1867; el cual dice así: “se dispone erigir en pueblo la aldea de Siquinalá del departamento de Escuintla” es por ello que en esta fecha queda establecida la fundación del municipio.

Es a partir de allí que se establece la Municipalidad correspondiente, sin embargo en fecha que se desconoce fue suprimida; pero el 4 de agosto de 1910 según acuerdo gubernamental se dispuso que para el mejor servicio público se restableciera la Municipalidad en los pueblos de La Gomera, Siquinalá y Masagua del departamento de Escuintla, en sustitución de los juzgados municipales. SEGEPLAN Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (2010:17).

El origen de su nombre proviene de la etimología Tziquin que quiere decir “pájaro” y Ala cuyo significado es “joven”. Lo que se puede interpretar como pájaro joven, o muchacho macho. Oficina Municipal de Planificación (2008:4). “El municipio se encuentra ubicado en el noroeste del departamento de Escuintla, con una altitud de 336.58 m.s.n.m. con una extensión territorial de 170 kilómetros cuadrados. Está a una distancia de 82 km de la ciudad capital y 23 km de la cabecera departamental”. Sus límites y colindancias son: al norte con Santa Lucia Cotzumalguapa, al sur La Democracia, al este con Escuintla y al oeste con Santa Lucia Cotzumalguapa”. SEGEPLAN (2010:10-11).

El municipio cuenta con una riqueza que lo caracteriza, ello está representado en las fincas que posee y en la crianza de ganado, así como también la elaboración de aceites esenciales, panela y azúcar las cuales son provenientes de las plantaciones de la caña de azúcar que son cultivadas dentro de su jurisdicción, principalmente del Ingenio Pantaleón. Su fiesta titular es celebrada el 25 de noviembre, fecha en la cual se conmemora a la Virgen Santa Catalina de Alejandría. OMP (2008:4)

1.2 Naturaleza

La naturaleza de la Municipalidad es Autónoma, ello para dar cumplimiento al artículo 3 del Código Municipal, en el cual establece que en ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.

1.3 Ubicación

La Municipalidad de Siquinalá, Escuintla, se encuentra ubicada en 8ª. Calle 2-36 Siquinalá, Escuintla.

Teléfono: 78801974 extensión 115 DMP

Página web: www.munisiqui.gob.gt

Correo electrónico: información@munisiqui.gob.gt

Persona enlace: Ingeniero Eduardo Hernández

Cargo que desempeña: Director de la Dirección Municipal de Planificación

1.4 Cobertura

Según datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2009 el municipio de Siquinalá tiene una población de 20,843 habitantes. La población del municipio se encuentra distribuida entre el área rural 74% y urbana 26%. En cuanto a su tamaño éste está distribuido por todas aquellas fincas, colonias, caseríos que lo conforman. SEGEPLAN (2010).

En los 170 kilómetros de extensión se encuentran ubicados los siguientes poblados: una cabecera municipal (casco urbano) 3 aldeas, 2 comunidades, 27 fincas, 17 colonias, 1 anexo, 1 callejón, 8 caseríos, 4 granjas, 1 villa, entre ellas están:

- **Fincas:** El Milagro, La Estancia, San Antonio Los Cedros, El Peñón, Providencia, Santa Rosa, El Carmen, El Paraíso, San José La Montaña, Limonares, Maravillas, El Triunfo, El Retiro, Bella Vista, Finca La Suiza, Valdivia, El Socorro, Azulinas, Palmeras San José, San José Palmeras, La Isla, El Tecomate, San José Miramar, Dulce María, El Tesoro, San José El Recuerdo, La Cantadora.
- **Colonias:** Tierra Verde, Nueva Esperanza, Santa Catalina, Monte María, Santa Rita, Naranjales 1, Naranjales 2, Santa Marina, Santa Rosa, Peña Flor 1, Peña Flor 2, Las Palmas, Los Cedros, San Juan Las Flores, Nueva Linda, Las Violetas.
- **Aldeas:** El Níspero, Belice, El Capulín.
- **Caseríos:** La Cuchilla, El Campamento, Guachipilincito, El Coco, El Baldío, San Francisco, San Isidro, Santa Catalina.
- **Granjas:** La Humildad, San Felipe, Villa Elisa, “Mi Granjita”, Anexo La Reforma, Callejón El Esfuerzo, Villa Aurora

1.5 Áreas de intervención: la Municipalidad de Siquinalá cuenta con diferentes áreas de intervención, esto con el objetivo de ser más efectivo en su quehacer institucional; a continuación se mencionan cada una de ellas.

1.5.1 Gestión de riesgo: las características topográficas y climáticas del municipio presentan riesgos potenciales de eventos catastróficos como erupciones, terremotos, sequías y otros, se le puede sumar a ello que algunas comunidades cuentan con vías de acceso en malas condiciones y que se vuelven inaccesibles en invierno, debido al crecimiento y desborde de ríos, en esta área interviene la Municipalidad a través de la Dirección Municipal de Planificación.

1.5.2. Participación Ciudadana: esta área de intervención es vista como una herramienta que permite a la Administración Municipal, conocer de manera directa las inquietudes y requerimientos de la población y al mismo tiempo lograr que los ciudadanos se identifiquen con los programas y proyectos de la Municipalidad y se comprometan a velar por el cuidado y desarrollo de los mismos, desde sus propios escenarios o comunidades.

1.5.3. Organización Comunitaria: las comunidades tienen diferentes formas de organización, que los ayudan a lograr diferentes objetivos; dentro de las Organizaciones Comunitarias están: las de carácter religioso, escolar, pro mejoramiento, de mujeres, de seguridad y (COCODES) Consejos Comunitarios de Desarrollo, todos ellos son parte de una red, que potencializa la intervención de la Municipalidad u otras dependencias del Estado al brindar una visión más clara y oportuna de sus realidades sociales.

1.5.4. Saneamiento ambiental: esta área se divide en dos sectores y estos son: el manejo de la basura y la extracción, proceso y utilización del agua potable. Ambos sectores son importantes para la población y requiere del esfuerzo y participación de todos para que las tareas que realiza la municipalidad a través del personal asignado a esas áreas sea más efectivo.

1.5.5. Educación: atiende y promueve los programas y actividades educativas desde el nivel primario, básico y diversificado, propone y promueve la educación popular, programas de alfabetización y cualquier actividad relacionada al ámbito educativo, que beneficie a la población.

1.5.6. Cultura y Deporte: la cultura y el deporte forman parte importante del desarrollo de las personas, principalmente en niños, adolescentes y jóvenes, por esta razón y a través de esta área de trabajo se promueve y apoya las actividades deportivas, culturales y de saneamiento mental, con el fin de crear un ambiente sano y de participación integral para los habitantes del municipio.

1.5.7. Salud: el tema de salud es fundamental para el municipio, esta área de intervención pretende mejorar la calidad de vida de las personas a través de los programas de prevención locales y del gobierno central, también busca tener una población saludable, y detectar cualquier amenaza climática, ambiental o social que perjudique la salud de la población; prestando principal atención a los sectores de la población más vulnerables.

1.5.8. Red vial: su principal objetivo es velar por que las vías de acceso del municipio se encuentren en condiciones aceptables y transitables para a evitar cualquier congestionamiento o caos vial.

1.5.9. Programas y proyectos sociales: a través de esta área de intervención la OMM (Oficina Municipal de la Mujer) tiene presencia en determinada población del municipio de Siquinalá, pues su naturaleza es ser el espacio estratégico municipal desde donde se asesora, coordina, formulan e implementan programas, proyectos y políticas públicas a favor del desarrollo integral de las mujeres del municipio de Siquinalá.

Población beneficiaria: niños y adolescentes, madres de familia, personas de la tercera edad, madres solteras y personas de escasos recursos.

1.5.9.1 Sonrisas del Alma: este programa es responsable de brindar ayuda de la siguiente manera:

- Medicamentos
- Útiles escolares
- Transporte para enfermos
- Donaciones de ropa
- Donaciones de sillas de ruedas

A través de cada una de estas intervenciones se logra dejar en las personas beneficiadas sonrisas del alma.

- 1.5.9.2 Programa del adulto mayor:** su función es beneficiar únicamente a personas de 65 años en adelante, que no tengan pensión de entidades públicas o privadas y que no sean jubiladas por el IGSS.
- 1.5.9.3 Mujeres emprendedoras:** este programa es permanente y a través de él se les brinda a las mujeres capacitaciones técnicas y a la vez se les motiva para que inicien su propio negocio con lo que han aprendido o con la comercialización del producto que elaboran, con ello se busca que ellas contribuyan en la economía familiar y a la vez elevar su autoestima.
- 1.5.9.4 “Salud Siqui” jornadas médicas y más:** estas jornadas son gestionadas cada trimestre del año, para beneficiar a la población en general, actualmente se cuenta con el apoyo de médicos cubanos, quienes son los que apoyan en jornadas de la vista; realizando operaciones a quienes lo necesitan. Se realizan jornadas médicas de Papanicolaou y charlas sobre el cáncer de mama.
- 1.5.9.5 Grupo de mujeres activistas:** consiste en la conformación de un grupo de mujeres en cada comunidad que se dedique a trabajar problemas específicos de la mujer, ellas son ajenas a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y se les capacitará para que orienten a las mujeres hacia el lugar que deben acudir al momento de enfrentar algún tipo de violencia.
- 1.5.9.6 Desarrollo Social:** en esta área se busca intervenir y lograr el desarrollo social; mejorando continuamente la prestación de servicios, esto con el fin de contribuir a elevar la calidad de vida de los habitantes.

1.5.9.7 Vida digna

Proyectos:

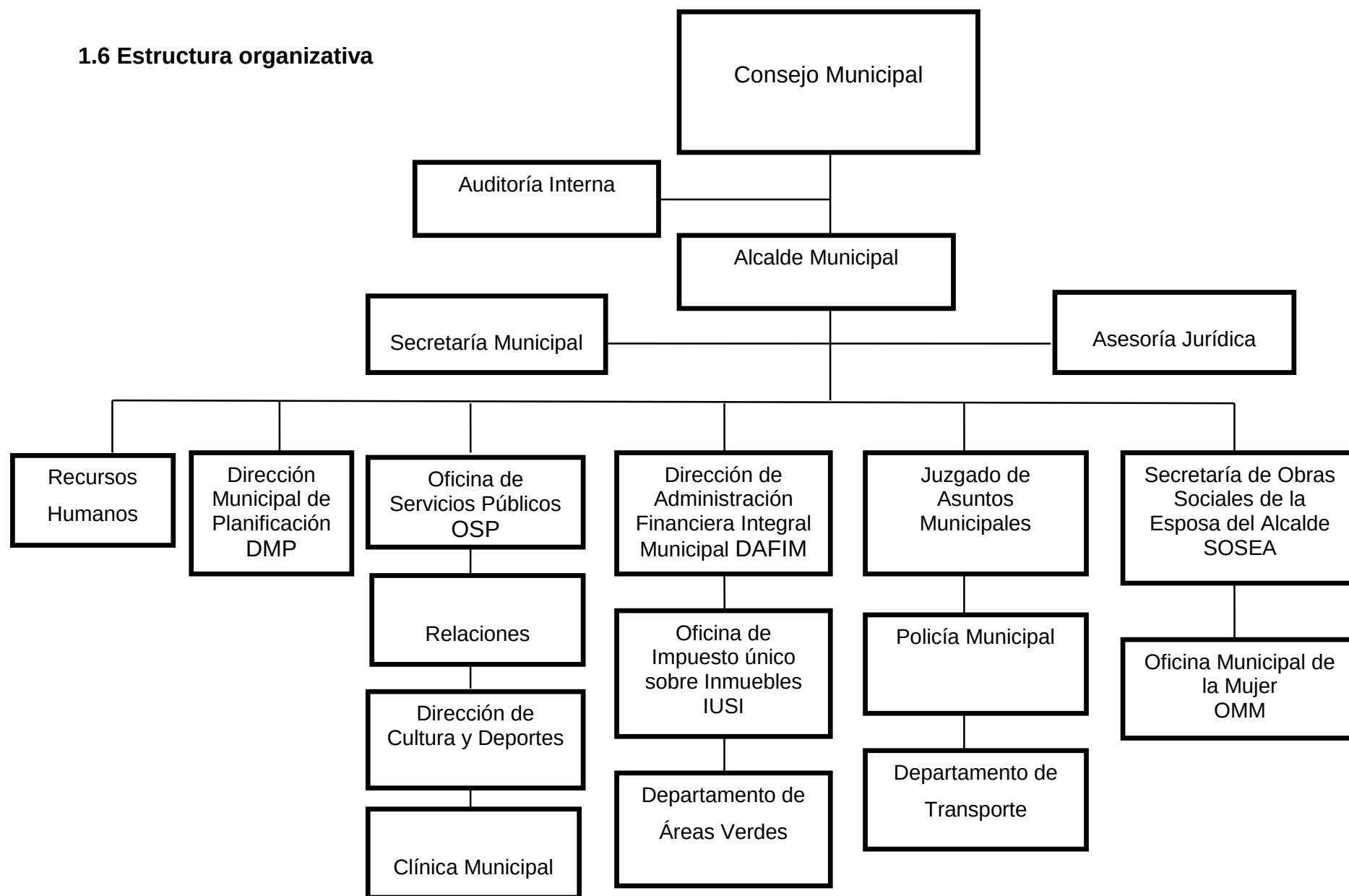
- Introducción de agua segura, apta para consumo humano en 15 comunidades.
- Introducción de 3 sistemas de cloración de agua potable.
- Ampliación y mejoramiento de 6 sistemas de drenajes en área urbana y rural.
- Construcción de 3 sistemas de letrinas o inodoros en área urbana y rural.
- Ampliación y mejoramiento de cableado de energía eléctrica municipal en 5 comunidades.

1.5.9.8 Todos sanos y educados

Proyectos:

- Construcción y ampliación de escuelas primarias en 6 comunidades del área urbana y rural.
- Construcción de 2 centros educativos básico y diversificado para carreras técnicas.
- Elevar la categoría del centro de salud tipo B a CAP con enfoque materno infantil en 2 comunidades.
- Implementación de área especializada de seguridad nutricional en centro de salud.
- Implementación de red de farmacias comunitarias en centros de convergencia y microrregiones.

1.6 Estructura organizativa



Fuente: Baechlí Marbella Samayoa Cano (2012)

1.6.1 Descripción de la estructura organizativa

A continuación se describe la estructura organizativa y las funciones que realiza cada departamento que conforma la administración municipal, con el fin de tener una visión y comprensión más amplia del funcionamiento interno.

- **Concejo Municipal:** es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. (Código Municipal, Artículo 9)
- **Alcalde Municipal:** es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal. Entre sus atribuciones y obligaciones está hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo Municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa, en general: resolverá los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad. (Código Municipal, Artículo 53)
- **Auditoría Interna:** este departamento es el responsable de velar por la correcta ejecución presupuestaria, deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria, siendo responsable de sus actuaciones ante el Concejo Municipal. (Código Municipal, Artículo 88)
- **Secretaría Municipal:** esta área se relaciona a la planeación municipal y tiene por objetivo, dirigir actividades administrativas del Alcalde y del Concejo, desempeñando un papel importante en todas las actuaciones municipales. (Samayoa, 2014:14).

- **Asesoría Jurídica:** es una la unidad administrativa que tiene por objeto apoyar y asesorar en todos los aspectos legales que lo requieran de sus funciones específicas, encargado de organizar, coordinar y evaluar la ejecución de actividades de carácter jurídico, así como brindar asesoraría sobre la educada interpretación, aplicación y difusión de las normas de competencia municipal.
- **Recursos Humanos:** tiene como objetivo velar por las compensaciones y elevar la eficacia y eficiencia del Recurso Humano de la Municipalidad, entre sus funciones están las de planificar, organizar, desarrollar, coordinar y controlar las técnicas que tengan la capacidad de promover un mejor desempeño de todo el personal que labora dentro de la municipalidad; y en cuanto a los que aspiran a una plaza lo hace través de evaluaciones psicológicas para medir la capacidad de los mismos para optar a una plaza dentro de la institución.
- **Dirección Municipal de Planificación:** de acuerdo a lo establecido en el artículo 95 del Código Municipal su función será: coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. También es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. Así mismo, realizar planes respecto a ordenamiento territorial, medio ambiente, gestión de riesgos de desastres, vivero municipal, catastro.
- **Oficina de Servicios Públicos Municipales (OSPM):** entre las funciones que le corresponde desempeñar a este departamento están la de velar por el buen funcionamiento de los servicios municipales, agua potable, alcantarillado, mercados, transportes, pavimentación en mal estado y promover el establecimiento de servicios públicos en el territorio. (Samayoa, 2014:15)
- **Relaciones Públicas:** tiene como objetivo dar a conocer las políticas que emanen del Concejo Municipal y Alcaldía, así como actividades, planes y programas de todas las dependencias de la municipalidad, a toda la población y a lo interno de la Institución.(Godínez, 2011:77).

- **Dirección de Cultura y Deportes:** su objetivo es promover el desarrollo cultural y deportivo del municipio a través de diferentes actividades, algunas de las funciones que le corresponde desempeñar son: coordinar y organizar cada una de las actividades culturales y deportivas de carácter fijo de la institución, aplicar y desarrollar sus conocimientos técnicos que contribuyan al cumplimiento de las funciones asignadas a la dependencia, involucrar a los diferentes sectores culturales del municipio de Siquinalá en las diferentes actividades que se realizan. (Godínez, 2011:200).
- **Clínica Municipal:** está dirigida a velar por la salud de los empleados municipales y no municipales brindando la atención médica necesaria por enfermedades comunes a los vecinos del municipio. (Samayoa, 2014:16)
- **Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal DAFIM:** es la unidad responsable del proceso de la Administración Financiera Integrada Municipal y para efectos de cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio, la recaudación y administración de los ingresos municipales, la gestión de financiamiento, la ejecución presupuestaria y control de los bienes comunales y patrimoniales del municipio, cada municipalidad deberá contar con la Administración Financiera Integrada Municipal, la que organizará acorde a la complejidad de su organización municipal. Dicha unidad deberá contar como mínimo con las áreas de tesorería, contabilidad y presupuesto. (Art. 95 Código Municipal).
- **Oficina de Impuesto Único sobre Inmuebles IUSI:** deberá ser la responsable de coordinar todas las acciones encaminadas al cobro del Impuesto Único sobre Inmuebles y también se encarga del registro y control de catastro municipal, lleva el registro de las propiedades inmuebles, inscritas en el registro municipal para el cobro del impuesto único sobre inmuebles y lleva el control de las áreas verdes que pertenecen a la municipalidad. (Samayoa, 2014:16).
- **Departamento de áreas verdes:** Busca conservar y proteger los recursos naturales y medio ambiente del municipio, involucrando a los actores locales siendo los siguientes: vecinos, centros educativos, grupos comunitarios

organizados, jóvenes, niños, hombres y mujeres conservando la biodiversidad incrementando la calidad de vida de los habitantes. (Samayoa, 2014:17).

- **Juzgado de Asuntos Municipales:** es el responsable de imponer sanciones y resolver conflictos cumpliendo la aplicación de la Ley, conoce, tramita y re dictamina todas las denuncias y casos objeto de sanción, que se presenten al juzgado por infracción al ornato, reglamentos o disposiciones municipales, al igual que cualquier ley vigente o que se emitieran en la regulación de materia municipal. (Samayoa, 2014:17).
- **Policía Municipal:** es la responsable de planificar, coordinar y dirigir la seguridad municipal, así como velar por el buen cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el Alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. (Samayoa, 2014:17).
- **Departamento de Transporte:** el objetivo de este departamento es brindar apoyo a todas las unidades administrativas de la Municipalidad en lo concerniente al traslado de empleados municipales a comisiones de trabajo. Algunas de sus funciones son: establecer reglamentos internos del Departamento de Transportes que se fijen para la efectiva ejecución de las labores, verificar el abastecimiento de combustible de todos los vehículos municipales, velar por el cuidado físico de los vehículos, solucionar problemas que se presenten dentro del departamento con los vehículos municipales, entre otras. (Samayoa, 2011:17).
- **Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde SOSEA:** tiene como objetivo impulsar e implementar programas de carácter social, educativo, de salud, seguridad alimentaria y desarrollo económico, orientados a satisfacer las necesidades prioritarias de la población, principalmente de los grupos más vulnerables, para mejorarlas condiciones de vida actuales y propicien la superación de la población. (Samayoa, 2014:17)

- **Oficina Municipal de la Mujer OMM:** será la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política. También coordinará sus funciones con las demás oficinas técnicas de la Municipalidad. (Código Municipal, artículo 96)

1.7. Pensamiento estratégico

1.7.1. Misión: somos una entidad semiautónoma que generamos actividades económicas, sociales, culturales, deportivas en pro de la población y el fortalecimiento del patrimonio natural y cultural. Brindando además los servicios públicos que contribuyan a la satisfacción de las necesidades y expectativas del municipio, fomentando la participación comunitaria que permita alcanzar una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de los habitantes del municipio. (Dirección Municipal de Planificación, 2014)

1.7.2. Visión: ser una institución líder, ordenada, responsable, participativa y gestora de una buena administración de los recursos financieros y humanos que permita brindar servicios de alta calidad, que contribuya al desarrollo integral del municipio de forma eficiente y transparente, para mejorar la calidad de vida de la población.(Dirección Municipal de Planificación, 2014)

1.7.3. Valores:

Los servidores públicos que laboran en la Municipalidad de Siquinalá deben regir su servicio de acuerdo a los valores que se describen a continuación, ello lo hace constar el Plan Operativo Anual (2014:3)

- **Responsabilidad:** la realización de las funciones debe ser con actitud responsable, ordenada, correcta y ejemplar, siendo capaces, colaboradores, puntuales y eficientes.

- **Calidad:** satisfacer las expectativas y anhelos del vecino, por medio de un trabajo eficiente y eficaz.
- **Transparencia:** actitud franca, abierta, clara y honesta en la gestión, administración y prestación de servicios municipales.
- **Reciprocidad:** un beneficio compartido, es un beneficio doble. Ser justos y ecuanímenes en el servicio municipal.
- **Eficiencia:** el buen uso de los recursos humanos y materiales para lograr hacer con lo necesario el mayor y mejor trabajo posible.
- **Libertad:** para poder crecer y desarrollarnos dependemos de una libertad justa, con principios, respeto y equidad que nos permitirá ser libres.
- **Puntualidad:** cuidado y diligencia en hacer las cosas en su debido tiempo y especialmente al concertar una cita o reunión y asistir en una hora convenida.
- **Honestidad:** dignidad y moderación en la prestación de servicios, actitudes y la relación con el vecino y compañeros de trabajo, comprometidos con los valores de verdad y justicia y actos.
- **Solidaridad:** relación respetuosa, cordial, amigable en el desempeño de las funciones municipales para generar un buen ambiente de trabajo.
- **Generosidad:** habito de dar y entender a los demás. Virtud y valor positivo que puede asociarse al altruismo, la caridad y la filantropía. Se refiere a la inclinación de dar y compartir por sobre el propio interés y la utilidad.
- **Respeto:** la actitud de servicio se manifiesta en el trato al vecino, autoridades y compañeros de trabajo basada en principio, por su valor y calidad humana.

1.7.4 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos están basados en los cuatro ejes de desarrollo del municipio de Siquinalá, dichos ejes son:

- Dignificación humana y servicios públicos mínimos.
- Sostenibilidad ambiental en territorio altamente agroindustrial.
- Modernización económica, movilidad humana y ecoturismo comunitario.
- Gobernabilidad local, seguridad comunitaria y auditoría social.

1.7.4.1 Objetivo estratégico 1

Promover el desarrollo social en el municipio a través de la prestación calificada de servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes.

Objetivos operativos

- Mejorar la calidad de la prestación de servicios públicos mínimos (agua, saneamiento y vivienda) para elevar el nivel de salubridad de los vecinos del municipio.
- Efectuar acciones articuladas para el mejoramiento de la cobertura y calidad educativa, servicios de salud integral, seguridad alimentaria y nutricional que contribuyan al desarrollo social de los habitantes.

1.7.4.2 Objetivo estratégico 2

Implementar estrategias funcionales entre los agentes económicos, autoridades públicos y sociedad civil del territorio para el manejo adecuado de los recursos naturales y sus correlativos riesgos

Objetivos operativos

- Implementar acciones para el adecuado manejo de desechos sólidos, líquidos y saneamiento ambiental con la finalidad de mejorar las condiciones de los habitantes del municipio.
- Definir los lineamientos de ordenamiento territorial del municipio a fin de promover la conservación de los recursos y la gestión efectiva del riesgo.

1.7.4.3 Objetivo estratégico 3

Potenciar motores socioeconómicos emergentes que garanticen un desarrollo productivo pleno y equitativo para los habitantes del municipio.

Objetivos operativos

- Fortalecer las condiciones de asistencia técnica y financiero de los pequeños y medianos agricultores, comerciantes y operadores turísticos para incrementar la PEA local.
- Desarrollar proyectos de infraestructura física que contribuyan a la promoción del ecoturismo comunitario local.

1.7.4.4 Objetivo estratégico 4

Contribuir al desarrollo institucional de las entidades políticas y sociales en el territorio que garantice mejores niveles de legitimidad pública en sintonía con la seguridad preventiva local.

Objetivos operativos

- Fortalecer las capacidades de gestión pública de las autoridades de la Municipalidad, COMUDE y COCODES para contribuir a una efectiva gobernabilidad local.
- Mejorar los niveles de coordinación interinstitucional entre las autoridades municipales, organizaciones comunitarias e instituciones públicas con la finalidad de direccionar armoniosamente el desarrollo estratégico del territorio.
- Desarrollar una estrategia de prevención local para mejorar la seguridad en zonas de alto riesgo, a través del fortalecimiento de la organización ciudadana.

1.8 Selección del Área de Proyección

Organización Comunitaria: con base en la información recolectada, se ha decidido seleccionar esta área, porque dentro de la comunidad es donde el desarrollo comienza y una buena organización es fundamental para lograrlo, esta área de proyección está ligada a la Dirección Municipal de Planificación, por ello se estará en contacto directo durante todo el proceso a través del Ingeniero Eduardo Hernández, director de la DMP.

El objetivo de selección del área es aprovechar el espacio para fortalecer la educación en la gestión de riesgos, de manera que esto permita la identificación de los tipos de vulnerabilidades existentes en las comunidades y actuar sobre ellas; empoderando a las mismas con técnicas, herramientas y conocimientos; para reducir el riesgo al que se enfrentan.

Según la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN (2010:42) Siquinalá por sus características topográficas y climáticas, presenta riesgos potenciales de eventos catastróficos como erupciones, terremotos, sequías entre otros, a esto se añade que algunas comunidades poseen vías de acceso en malas condiciones y que en invierno pueden ser intransitables, debido al crecimiento y desborde de ríos.

Este municipio se enfrenta a amenazas frecuentes y periódicas, entre las frecuentes están: las inundaciones, las plagas y enfermedades en los cultivos agrícolas, deforestación, contaminación con desechos sólidos, la cobertura de abastecimiento de agua domiciliar y drenajes. Las amenazas periódicas son: la sequía, terremotos, huracanes y erupciones.

De acuerdo a las diversas amenazas antes mencionadas, se considera que la vulnerabilidad que presenta el municipio frente a estos fenómenos es alta por diversos factores, entre ellos están: la ubicación de las viviendas, el tipo y calidad de su construcción, tipo de empleo, migración laboral, agua segura inaccesible para consumo humano y el manejo de aguas servidas entre otros. Es evidente que todos estos factores representan un alto riesgo en la vida de las personas, ello basado en los temas del agua, saneamiento ambiental y salud pública.

Por todo lo expuesto anteriormente es importante trabajar el tema de gestión de riesgos, llevando a cabo alianzas estratégicas entre Municipalidad, COCODES y Trabajadora Social para una adecuada gestión del riesgo.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

Los resultados de este capítulo hacen énfasis al Análisis Situacional de la Organización Comunitaria; área de proyección seleccionada. La problemática que se describe a continuación, está enfocada en cuanto a dicha área dentro del municipio de Siquinalá.

La organización comunitaria es fundamental para lograr el desarrollo y si no está presente los factores de vulnerabilidad se multiplican.

2.1 Descripción de la problemática

Dentro del municipio existen varios tipos de vulnerabilidad que en determinado momento representan riesgos para los habitantes del mismo, dentro de estos tipos están los siguientes: vulnerabilidad natural, la cual se caracteriza porque los seres humanos necesitan ciertas condiciones ambientales y sociales para poder desarrollarse y si no existen, las personas son más vulnerables.

La vulnerabilidad física se relaciona con la localización de la población en zona de riesgo físico; esta condición es provocada por la pobreza y la falta de oportunidades para una ubicación de menor riesgo. En el primer capítulo se hizo mención que el municipio de Siquinalá presenta ciertos riesgos por su ubicación geográfica.

La pobreza que se vive en el municipio provoca vulnerabilidad económica, y ante esta situación se incrementa el riesgo de desastres; cabe mencionar que la pobreza provoca desempleo, insuficiencia de ingresos, explotación, inestabilidad laboral, dificultad de acceso a los servicios de educación, salud etc. teniendo esto como resultado un desarrollo a paso lento, o en el peor de los casos no se da.

La vulnerabilidad social se deduce que es producida cuando la organización es débil o deficiente, por lo tanto la sociedad está bajo riesgo y eso limita su capacidad para

prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastres, pero no solo en estos casos sino también carecen de capacidad de gestión en cuanto al acceso al saneamiento ambiental, educación, salud, servicios básicos, etc. que les permita tener una mejor calidad de vida.

La concentración del poder y de toma de decisiones en órganos estatales, ha generado vulnerabilidad política; la descentralización sigue siendo un ideal con el que todos sueñan y aunque es un mandato constitucional; cuando no se le da cumplimiento se obstaculizan los procesos de desarrollo a nivel comunitario, municipal, regional y nacional.

El municipio de Siquinalá presenta vulnerabilidad técnica por las inadecuadas técnicas de construcción de edificios e infraestructura básica, la vulnerabilidad es alta debido al factor físico estructural y por la ubicación, tipo y calidad de construcción de las viviendas; lo cual expone a la población a amenazas producidas por fenómenos naturales.

Un factor fundamental para el desarrollo es la educación, en esta área también existe vulnerabilidad debido a la falta de programas educativos que proporcionen información sobre el medio ambiente y su entorno. Los desequilibrios y las formas adecuadas de comportamiento individual o colectivo en caso de amenaza o de situación de desastre y el desconocimiento de las realidades locales y regionales, impide que se haga frente a los problemas generados por fenómenos naturales de una forma adecuada.

La forma en que los individuos y la sociedad conforman el conjunto nacional y el rol que desempeñan los medios de comunicación en la consolidación de estereotipos o en la transmisión de información relacionada con el medio ambiente y los potenciales o reales desastres, hace referencia a la vulnerabilidad cultural la cual también se hace presente. Es importante considerar también que la vulnerabilidad ecológica está íntimamente ligada al comportamiento del ser humano con el medio ambiente, por lo que para minimizar los riesgos de desastres es fundamental hacer conciencia a la población que muchos de esos riesgos son resultados o efectos directos e indirectos de la acción humana y pone en peligro a las comunidades donde habitan.

La escases de recursos, (técnicos, humanos, materiales, económicos) la falta de voluntad política, la burocracia etc. son algunos de los factores que impiden que se den respuestas adecuadas y ágiles a la realidad existente en las comunidades, además de ello demoran en el tratamiento de los riesgos o sus efectos dentro de las mismas, provocando vulnerabilidad institucional.

Cuando una comunidad está debidamente organizada y su Órgano de Coordinación se compromete y conoce las funciones que le corresponde desempeñar, entonces tiene la capacidad de ser gestor de su propio desarrollo y contribuye a eliminar el sistema de gobierno paternalista que ha existido por años y ha afectado el desarrollo.

Un pensamiento que ha perjudicado en las comunidades, es considerar al Gobierno como el único responsable de velar por el desarrollo, es allí donde las autoridades locales tienen la responsabilidad de educar, comunicar, involucrar, sensibilizar y comprometer a los miembros de su comunidad; a participar en todos los procesos de desarrollo que les conciernen dentro de su territorio y que además como actores locales tienen el derecho y la obligación de participar para dar soluciones a necesidades específicas.

La inexistencia de diagnósticos comunitarios ha provocado que las comunidades y gobiernos municipales no cuenten con la capacidad de identificar y priorizar las necesidades existentes dentro de las mismas; por lo tanto las gestiones que se realizan muchas veces no resuelven las necesidades básicas, además de eso las que se atienden pueden ser desde la visión del gobierno municipal y no local que es de donde deberían de surgir las necesidades, esto sucede en algunos casos por la débil participación y organización comunitaria, pues cuando no se tiene incidencia en las decisiones políticas, uno de los resultados es que no se genera valor público.

Fortalecer a los Consejos Comunitarios de Desarrollo en los temas de organización, participación y sus funciones, es necesario porque por ser un servicio en el cual no se percibe ningún estímulo económico no hay mayor compromiso por parte de quienes lo integran.

Una desventaja que existe en la organización comunitaria está relacionada a la equidad de género, por el hecho de que en su mayoría los Órganos de Coordinación están integrados en mayor número por mujeres, cuando lo ideal sería que participaran la misma cantidad de hombres como de mujeres. La equidad de género permite brindar a ambos grupos las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).

El desinterés por la integración y participación de los COCODES en las reuniones de COMUDE Consejo Municipal de Desarrollo es notoria y esto impide que la problemática de las comunidades ausentes se conozca, por lo tanto no se actúa en su resolución, repercutiendo en la discriminación por parte del gobierno municipal al no atender necesidades que no han sido expuestas.

Por lo expuesto anteriormente se concluye en la importancia que tiene una buena organización comunitaria en los procesos de desarrollo, ya sean estas político-administrativas, religiosas, sociales o culturales y que todas en su conjunto y actuando con una misma visión pueden ser útiles al avanzar en busca del desarrollo y lograr que las políticas sean horizontales y no verticales.

Existe la necesidad de hacer un autoanálisis comunitario; ello permitirá identificar factores internos y externos, positivos y negativos que permitan tener una visión más amplia de cada uno de estos factores, con el objetivo de aprovechar las fortalezas y oportunidades y contrarrestar las debilidades y amenazas, esto con el fin de tener conocimiento de aquellos aspectos que están impidiendo que el desarrollo comunitario se logre de la forma que se espera.

2.2 Problemas generales del área de proyección

1. **Existencia de varios tipos de vulnerabilidad en el municipio:** el municipio de Siquinalá es vulnerable por las características topográficas y climáticas que posee y que representan riesgos potenciales, además de ello hay vulnerabilidad política, social, institucional, las cuales todas en conjunto afectan a la población en general al no permitir un desarrollo integral.
2. **Riesgos en la salud de los habitantes del municipio como resultado de la acción humana:** las sequías representan un riesgo en la seguridad alimentaria y nutricional de la población, por otro lado el desborde de los ríos deja a algunas comunidades sin acceso o en malas condiciones, lo cual en determinado momento puede poner en riesgo la salud y la vida de las personas. Otro aspecto a tomar en cuenta es el inadecuado manejo de la basura y los desechos sólidos que contribuye a la contaminación ambiental.
3. **Deficiencia en la organización comunitaria:** el hecho de que los integrantes de los Órganos de Coordinación no reciban una remuneración económica por sus servicios, afecta el desenvolvimiento de ellos en cuanto a la forma de organizarse, no todos adquieren el mismo compromiso y visión de desarrollo por lo que repercute en forma negativa en las comunidades a las que representan, incrementando los riesgos existentes como resultado de una mala organización.
4. **Recursos insuficientes para la ejecución de políticas, programas y proyectos municipales con enfoque de gestión de riesgos:** los escasos recursos municipales no permite invertir en políticas preventivas que minimicen los impactos negativos de los fenómenos naturales y del medio ambiente en la población siquinalteca, y al no hacer esto; cuando se enfrenta a situaciones de este tipo, le corresponde a la Municipalidad invertir los recursos en la recuperación y eso le eleva más el presupuesto.

5. **COCODES no gestionan proyectos de desarrollo:** el escaso compromiso de la mayoría de las personas que integran los COCODES ha sido un factor determinante en las gestiones que realizan, por lo que hay deficiencia en la elaboración, gestión y ejecución de proyectos de desarrollo, y eso ha afectado a las comunidades.
6. **Los COCODES desconocen sus funciones:** el desconocimiento de las funciones correspondientes no permite cumplir con el principio de eficiencia en las gestiones realizadas, esto perjudica el desarrollo comunitario y la gestión de riesgos.
7. **Débil organización y participación ciudadana, por no estar sensibilizados sobre su rol en los procesos de desarrollo:** cuando la población no está consciente del rol que le corresponde desempeñar para contribuir al desarrollo, limita su participación y al no ser parte activa en los procesos participativos y de toma de decisiones, se debilita la organización comunitaria.
8. **Las comunidades no cuentan con diagnósticos comunitarios, lo cual perjudica la identificación y priorización de necesidades:** que una comunidad no cuente con un diagnóstico, es perjudicial porque los proyectos que se ejecuten puede que no sean los que realmente se necesitan debido a que la percepción de los distintos actores involucrados no es la misma, la visión de un actor externo es distinta a la de un actor interno a quien le corresponde vivir todos los días con la problemática existente, además un diagnóstico comunitario es necesario para identificar y mitigar los factores de riesgo a los que están expuestos.
9. **Escasa participación ciudadana en procesos de desarrollo:** este problema puede ser resultado del desconocimiento de la población en relación a los espacios de participación e intervención que pueden influir en la toma de decisiones. Esto es negativo para las comunidades porque da lugar a que otras personas tomen las decisiones de lo que se debe hacer o no dentro de ellas.

10. La equidad de género en la organización comunitaria presenta ciertas desventajas por el hecho de que en su mayoría son mujeres las que conforman los COCODES: la escasa participación de hombres en los Órganos de Coordinación se debe a su actividad laboral, en su mayoría eso les limita el tiempo para involucrarse en los procesos de desarrollo; esto puede perjudicar porque algunas veces a las mujeres les cuesta tomar decisiones, o los hombres de la comunidad no les brindan el apoyo ni el respeto debido; por el hecho de ser mujeres.

11. La descentralización es un mandato constitucional al que no se le da cumplimiento: para lograr el desarrollo es necesaria la descentralización, pues a través de ella se transfieren no solo los recursos sino también el poder de decisión, sin embargo esto es un ideal porque existe en la teoría pero no en la práctica, mientras esto siga así el paso hacia el desarrollo será lento y los proyectos con enfoque de gestión no riesgos pasan a segundo plano, porque en nuestro país aún no existe la cultura de invertir en la prevención sino en la recuperación.

12. La mayor cantidad de COCODES del municipio de Siquinalá no participan en las reuniones del COMUDE: la falta de participación también se ve reflejada en los Órganos de Coordinación, cuando no son parte activa en las reuniones del COMUDE, el resultado es que no hay involucramiento de sus comunidades en la visión de desarrollo municipal y en la gestión de riesgos.

13. Existencia de políticas verticales y no horizontales que no son efectivas: la elaboración de políticas verticales descendentes ha tenido un impacto negativo, por el hecho de que son elaboradas por actores externos a las comunidades no satisfacen las necesidades básicas de la población destinataria, mientras que si las comunidades, la sociedad civil y el gobierno municipal unen esfuerzos y capacidades para influir en su elaboración, éstas van a ser dirigidas en verdad a la población afectada, logrando reducir la problemática.

14.Las comunidades desconocen factores internos y externos a su favor o en

su contra que favorecen u obstaculizan el desarrollo: el desconocimiento del espacio en que habitan, el entorno y los factores de riesgo que existen en su interior y que representan una amenaza continua, ha impedido que las comunidades generen procesos de desarrollo y de gestión de riesgos, que tengan la capacidad de transformar la realidad social a la que se enfrentan, eso no les permite aprovechar las fortalezas para su beneficio.

15.Existencia del paradigma de un sistema de gobierno paternalista:

Acostumbrar a la población a que todo lo debe hacer, proveer o solucionar el gobierno ha sido un error que ha perjudicado a nivel local, municipal, departamental y nacional. Esto ha creado dependencia e irresponsabilidad en la mayor parte de la población, porque los limita hasta cierto punto por no tener la capacidad de buscar la solución a los problemas que los afectan por sus propios medios, esto porque no son capaces de ser gestores de su propio desarrollo.

2.3 Priorización del problema

Para realizar la priorización del problema se tomaron en cuenta los problemas generales del área de proyección, los cuales fueron expuestos ante la persona enlace, posteriormente se utilizó la técnica priorización por frecuencias, la cual consiste en lo siguiente: se enumeran todos los problemas y se procede a realizar su priorización para establecer según su frecuencia, cuál de todos es el problema principal del área de proyección. (Ver anexo No. 1: Tabla de priorización por frecuencias)

En este proceso participaron el Director de la DMP Ing. Eduardo Hernández, el asistente de la DMP Omar Castillo y la estudiante de Práctica Profesional Supervisada.

2.4 Selección del problema

Con base en la tabla de resultados de la priorización, la cual refleja la frecuencia de cada problema según su importancia, se obtuvo como problema principal “Existencia del paradigma de un sistema de gobierno paternalista”, este problema sobresale entre todos; porque se ha acostumbrado a la población a que todo lo debe hacer el gobierno. Esto ha creado dependencia e irresponsabilidad hasta cierto punto, porque limita a la población a no ser proactivos y buscar la solución a los problemas que los afectan por sus propios medios, esto se refleja a nivel local, municipal, departamental y nacional, este problema ha afectado por años y ha pasado de generación a generación, formando así generaciones dependientes y no gestoras de su propio desarrollo.

2.5 Árbol de problemas

El árbol de problemas es una técnica que es utilizada para poder identificar una situación negativa, a la cual se le intenta dar solución a través de la relación entre sus causas y efectos.

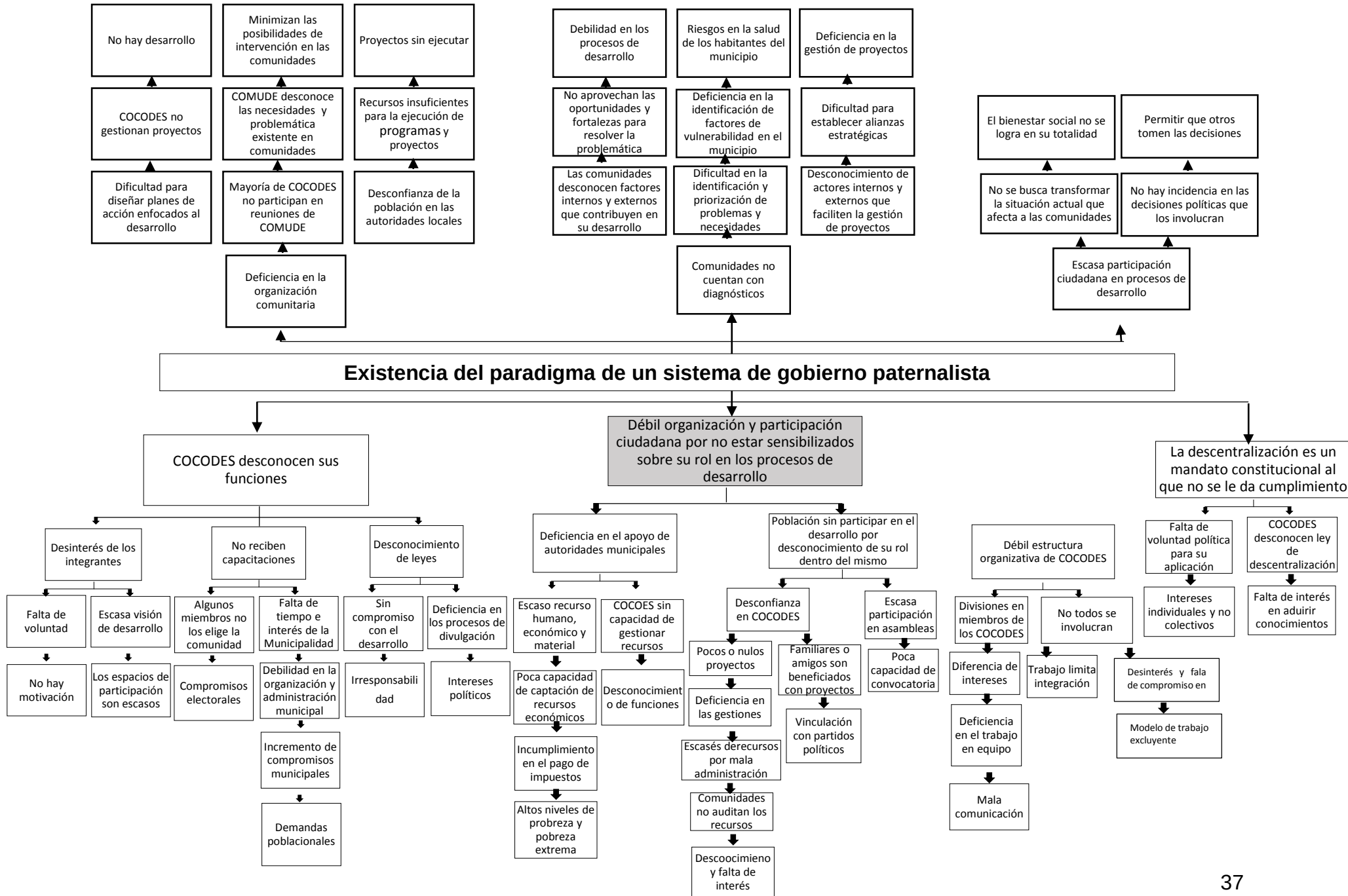
Arenales (2012) define el árbol de problemas como una herramienta de análisis, en la cual se visualiza la problemática que es objeto de estudio. Su importancia radica en que permite no solo reflejar las causas y efectos de la misma sino también analizarlas.

Se debe tener presente que ésta no es una técnica para la formulación de proyectos, sino de análisis de causas y efectos del problema central, para su construcción se deben seguir los siguientes pasos:

- Construir el árbol de causas
- Construir el árbol de efectos
- Unir los dos árboles, para tener el árbol de problemas

Durante todo este proceso hay dos preguntas claves que se deben tener en cuenta, la primera es en relación a la identificación de las causas y es la del ¿por qué? y la segunda está relacionada al análisis de los efectos y es haciendo uso de la segunda ¿qué produce? esto en relación al problema central.

Árbol de problemas



2.5.1 Explicación y análisis de causas y efectos del problema central

Como se explicó con anterioridad, que el árbol de problemas es una técnica para visualizar y analizar una problemática relacionando causas y efectos, a continuación se procede a explicar el análisis de ambos en relación al problema central “Existencia del paradigma de un sistema de gobierno paternalista”.

2.5.1.1 Explicación de causas: la realidad social que se vive actualmente en todo el país se ve reflejada también a nivel municipal y comunitario. Hay crisis en todos los ámbitos ya sean éstos el social, cultural, político, económico etc. de ello se deriva el incremento de las demandas poblacionales, las cuales muchas veces nos expuestas pero sin recibir una respuesta positiva.

Con el crecimiento de la población también se aumentan las necesidades y demandas, esto provoca que las autoridades municipales no tengan la capacidad para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del municipio; sin embargo, esto puede ser entre otras cosas resultado de la debilidad que existe en la administración y organización institucional porque en algunos casos no se le da el interés debido a dichas demandas.

Una buena organización comunitaria representa una oportunidad para lograr la satisfacción de las necesidades existentes y contribuir al desarrollo, para ello se necesita de la participación de todos; especialmente de los integrantes del Órgano de Coordinación quienes tienen la responsabilidad de coordinar, ejecutar y auditar todos los proyectos que se ejecuten dentro de la comunidad. Cabe resaltar que quien preside dicho órgano debe ser electo en asamblea por la comunidad y no impuesto por las autoridades municipales.

En algunos casos no se logra la eficiencia en la labor realizada porque no hay motivación, ni los espacios de participación necesarios para hacer incidencia en las decisiones políticas por la falta de visión de desarrollo y de voluntad que se necesita por parte de todos los integrantes de la comunidad para contribuir al desarrollo. Todo esto repercute en que los integrantes de dicho órgano no tengan interés en involucrarse por completo;

además desconocen las leyes que los amparan y al no recibir las capacitaciones necesarias también desconocen las funciones que les corresponde desempeñar para hacer efectiva su participación dentro de la comunidad.

Otro factor a tomar en cuenta es la actitud de indiferencia y conformismo que adopta la comunidad ante la problemática que viven y que en la mayoría de los casos puede ser resuelta con acciones que todos deben llevar a cabo, entre ellas se puede mencionar que la comunidad no audita los recursos económicos, técnicos o materiales y eso contribuye a una mala administración de los mismos. No lo hacen porque desconocen cómo hacerlo, y esto provoca escases en los recursos económicos para la ejecución de proyectos.

La deficiencia en la capacidad de gestionar proyectos para la comunidad y la poca credibilidad que se tiene en los COCODES, ha provocado que la población se sienta desmotivada y que pierda la confianza en sus representantes, por lo que no les interesa involucrarse en procesos de desarrollo. Además la falta de interés, voluntad, compromiso y el modelo de trabajo excluyente que se existe dentro de algunos COCODES, no permite que éstos se integren de una mejor manera y logren la eficiencia en el trabajo en equipo. Perjudica porque no todos se involucran y dentro de los que se involucran hay divisiones por la diversidad de intereses que persiguen, dando como resultado una débil estructura organizativa.

No tener tiempo suficiente para participar en las asambleas comunitarias, la escasa información que se maneja y la débil capacidad de convocatoria, son algunas de las variables que influyen directamente en la comunicación deficiente que existe y esto ha provocado que las comunidades no sean sensibilizadas en el rol que deben desempeñar en los procesos de desarrollo.

La organización comunitaria es un proceso lento y en el que se ven inmersos diversos actores, a unos por un lado no les interesa si existe o no y para otros es una oportunidad de velar por sus propios intereses. La ley de descentralización es una herramienta fundamental en este proceso, sin embargo es desconocida para algunos COCODES y

para la población en general, la razón puede ser que no se divulga o porque no hay voluntad política para su aplicación; por tanto la descentralización es un mandato constitucional al que aún no se le da cumplimiento en su totalidad.

Todo lo mencionado anteriormente son las causantes del problema “Existencia del paradigma de un sistema de gobierno paternalista”, el cual está presente en el municipio de Siquinalá y afecta el desarrollo en todos los niveles (comunitario, municipal, departamental y nacional).

2.5.1.2 Explicación de efectos: ¿De qué forma es que éste modo de pensar ha afectado todo el sistema organizativo no solo a nivel comunitario sino en todos los niveles? Primero: se puede decir que los resultados han sido negativos desde todo punto de vista, porque se le ha enseñado a la población a ser dependiente, se le ha dado el pescado servido y no se le ha enseñado a pescar, provocando que las soluciones provistas sean en muchas ocasiones paliativas y no enfocadas a un desarrollo integral a través de los esfuerzos y medios propios.

Uno de los impactos negativos que este pensamiento ha tenido; es la deficiencia en la organización comunitaria porque se acostumbran a que la Municipalidad resuelva los problemas y eso no permite que los habitantes de las comunidades se ejerciten en el diseño de planes de acción enfocados al desarrollo; por lo que se presenta dificultad y poca capacidad de gestión por parte de los COCODES ante otras instituciones u organizaciones para la gestión de proyectos.

El hecho de que las comunidades no cuenten con un diagnóstico comunitario, les perjudica en lo siguiente:

- Primero: no les permite identificar y priorizar necesidades.
- Segundo no identifican factores de riesgo que pueden perjudicar la salud y la vida de los habitantes y la forma en cómo actuar sobre ellos para minimizar los desastres que se puedan provocar.

- Tercero: la comunidad desconoce su entorno y eso representa desventajas porque no tienen la capacidad de identificar los factores que pueden ser aprovechados en búsqueda del desarrollo, así mismo los actores vinculados a su comunidad y con los que se pueden establecer alianzas estratégicas para realizar determinadas gestiones.

El pensamiento de que el gobierno es el único responsable y quien tiene que hacer todo para lograr el desarrollo, ha provocado debilidad en los procesos de desarrollo y deficiencia en la gestión de proyectos, porque las personas se limitan al accionar de las autoridades municipales y ellos no hacen nada por sí mismos.

Otro impacto negativo es la escasa participación ciudadana en procesos de desarrollo, y el resultado es la poca o nula incidencia en las decisiones políticas, por lo que la realidad en la que se vive no se es transformada y no se genera un bienestar social colectivo.

2.6 Red de actores vinculados

Los actores son todas las personas, grupos o instituciones que están involucrados directa o indirectamente con el área de proyección seleccionada y que en determinado momento pueden beneficiarse o ser perjudicados con la ejecución del proyecto.

2.6.1 Actores positivos

- **Concejo Municipal:** este actor es fundamental porque tiene la responsabilidad de administrar los servicios públicos de una manera eficiente, para promover el desarrollo del municipio, también tiene el poder de decisiones, aprobar los acuerdos y convenios que representen el desarrollo del municipio.
- **Alcalde Municipal:** es el representante legal del municipio y tiene la facultad de ejecutar, y dar seguimiento a las políticas, programas, proyectos y todas aquellas decisiones autorizadas por el concejo municipal, con el fin de elevar el nivel de calidad de vida de la población.

- **COCODE Consejo Comunitario de Desarrollo:** es el responsable de promover la organización y participación comunitaria, procurar el desarrollo local a través de la gestión y ejecución de proyectos, además de ello es la fuente primaria de información ante el COMUDE y concejo municipal sobre la problemática existente en las comunidades.
- **COMUDE Consejo Municipal de Desarrollo:** promueve, facilita y apoya el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio, es su principal rol dentro del proceso de desarrollo, también le corresponde proponer a la Corporación Municipal la asignación de recursos de pre inversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades, problemas y soluciones priorizados en los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio.
- **Dirección Municipal de Planificación:** entre sus funciones principales están las de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, esto lo puede llevar a cabo a partir de la participación dentro del COMUDE, que es donde los COCODE expresan las necesidades de sus comunidades. Además de ello tiene la responsabilidad de producir información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales, realizar planes respecto a ordenamiento territorial, medio ambiente, gestión de riesgos de desastres, entre otros.
- **Centro de Salud:** se encarga de brindar la atención médica necesaria a los habitantes que requieran de sus servicios, ya sea por enfermedad o lesiones ocasionadas por algún tipo de desastre.
- **Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED:** a nivel nacional es la institución responsable de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causan los desastres naturales, posee recursos científicos y tecnológicos aunque no los suficientes para enfrentar alguna emergencia surgida por un fenómeno natural.
- **Oficina Municipal de la Mujer OMM:** tiene como finalidad contribuir al involucramiento de la mujer en los procesos de desarrollo, a través del incremento de capacidades que les permitan insertarse en el ámbito laboral y económico productivo y social, por lo tanto es constructora también del desarrollo comunitario.

2.7 Demandas

Hablar de demanda es hablar de la expresión pública de una insatisfacción por parte de un actor no estatal, ésta surge luego de constatar o identificar la brecha existente entre la situación actual y la situación deseada que constituyen el problema, la demanda representa la situación a alcanzar para cerrar dicha brecha.

A continuación se presentan las demandas institucionales y poblacionales en relación al área de proyección.

2.7.1 Institucionales

- **Que los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo posean su carné debidamente autorizado por la Municipalidad:** es necesario que para una mejor organización todas las personas que conforman los COCODES y que han sido asignados por la comunidad, se acerquen a la Municipalidad para obtener su debida identificación autorizada por la misma.
- **Que los COCODES estén debidamente legalizados:** para obtener un mayor respaldo por parte de la Municipalidad, los COCODES del municipio de Siquinalá deben estar legalmente organizados e inscritos en dicha institución, esto con el fin de dar mayor agilidad a la atención de las necesidades existentes.
- **Mantener actualizados los datos de los Consejos Comunitarios de Desarrollo:** es necesario que la Municipalidad tenga conocimiento de quiénes son las personas que integran cada COCODE, para lo cual es necesario que estén en constante comunicación y si por alguna razón algún miembro decide retirarse lo haga saber ante esta institución.
- **Fortalecer la participación comunitaria para contribuir al desarrollo local:** la participación comunitaria es deficiente y se requiere que esto cambie, se necesita de la presencia de todos en las asambleas a las que los convocan los COCODES para que estén debidamente informados de todo lo que sucede en relación a la problemática existente y de las acciones que se están llevando a cabo para

resolverla, además para que den propuestas de solución para enfrentar dicha problemática.

- **Que las comunidades se organicen de una mejor manera e intervengan conjuntamente con sus representantes para la gestión de procesos de desarrollo:** para lograr el desarrollo local es fundamental el involucramiento de todos y que tengan consciencia que la participación es un derecho pero también un deber con el que deben cumplir, todos deben de buscar un mismo objetivo y es el desarrollo y para ello deben realizar las gestiones necesarias para alcanzarlo.
- **Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo tengan más representatividad en el COMUDE:** la debilidad existente en la organización comunitaria es en parte porque los COCODES no están conscientes de la importancia de una buena organización, eso impide que se logren las metas que se tienen previstas. La participación de éstos en las reuniones del COMUDE es importante porque permite una relación directa entre estos dos órganos que tienen una misma razón de ser y es buscar el desarrollo.
- **Que toda la comunidad sea más proactiva en cuanto a la gestión de sus proyectos y que no dependan únicamente de la Municipalidad:** la existencia del paternalismo ha perjudicado los procesos de desarrollo, porque ha impedido que las comunidades busquen otras formas de resolver su problemática. Aunque la Municipalidad tiene la responsabilidad de hacerlo ellos también deben buscar la forma de ser gestores de su propio desarrollo y lo pueden lograr si también se establecen alianzas con otras instituciones existentes en el municipio y departamento y que tienen la disponibilidad y también los recursos para contribuir al desarrollo.

2.7.2 Poblacionales

- **Más apoyo económico, técnico y material por parte de la Municipalidad:** Representantes de COCODES de varias comunidades del municipio de Siquinalá, manifestaron sus inconformidades relacionado al apoyo que reciben por parte de la Municipalidad, pues consideran que es deficiente y esto detiene el desarrollo.

- **Que los tomen en cuenta para la toma de decisiones y no solamente para firmar actas:** los Consejos Comunitarios de Desarrollo son un pilar fundamental para la formulación de políticas, programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, porque ellos son los principales actores que intervienen en la identificación de la problemática dentro de las comunidades y proponerlos al Concejo Municipal para que los tomen en cuenta en los planes, programas y proyectos del Municipio
- **Que los proyectos que se inicia en cada comunidad, queden concluidos y no a medias:** el desarrollo se logra con la continuidad de todos aquellos programas y proyectos que se hayan iniciado y no por la implementación de nuevos a los que no se les da seguimiento porque no se avanza en lo uno ni en lo otro y provoca malestar en los habitantes.
- **Fortalecer la coordinación entre Municipalidad, instituciones y COCODES en jornadas u otras actividades que se realicen en las comunidades:** la falta de comunicación entre autoridades locales y municipales genera deficiencia en la participación e involucramiento en las actividades realizadas dentro de las comunidades, porque impide una mejor organización y coordinación para el éxito de las mismas.
- **Ningún presidente de COCODE debe ser puesto por las autoridades municipales sino lo debe elegir la comunidad:** según la ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo los integrantes del Órgano de Coordinación deben ser electos por la Asamblea Comunitaria quien es el órgano de mayor jerarquía de los COCODES y no por el Alcalde Municipal, porque eso impide una mejor identificación y participación dentro de los integrantes de los mismos.
- **Una mejor comunicación entre concejo municipal y COCODES:** el Código Municipal establece que cuando la importancia del tema lo amerite, el Concejo Municipal podrá consultar la opinión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, a través de sus representantes autorizados, lo cual éstos últimos consideran necesario para que exista eficiencia en la ejecución de políticas, programas y proyectos que benefician a toda la población siquinalteca.

- **Provisión de más espacios de participación para poder hacer incidencia en la toma de decisiones:** los espacios de participación son escasos, por lo tanto las oportunidades de influir en la toma de decisiones también.
- **Incremento en la colaboración de la población en los procesos de desarrollo:** el desarrollo no se logra por sí solo, ni con la intervención de la Municipalidad únicamente, esto es tarea de todos; pero especialmente de los habitantes de la comunidad, quienes deben ser los más interesados y comprometidos a que éste se logre y para eso deben involucrarse en los procesos que se generen internamente; ya sea a través de gestiones o en la ejecución de algún proyecto.
- **El involucramiento de los integrantes de los COCODES en las gestiones y ejecuciones de proyectos:** el compromiso que se requiere de cada uno de los integrantes que conforman el Órgano de Coordinación es fundamental para la labor que les corresponde realizar, y si éste no está presente en todos los que lo integran, representa una desventaja que impide un mayor involucramiento en las gestiones y ejecuciones de los proyectos comunitarios.

2.8 Análisis de brechas

Cada actor ve la problemática desde distinto punto de vista, por lo tanto su postura es distinta y eso no va a cambiar mientras exista una mala comunicación, por esa razón es necesario tomar en cuenta las opiniones de todos para buscar una mejor solución.

Los COCODES manifiestan cierta inconformidad al sentirse hasta cierto punto utilizados; porque están conscientes que sin su participación las autoridades municipales no tienen como ejecutar proyectos, ya que éstos surgen de las necesidades que ellos presentan ante el COMUDE y que en algunos casos son atendidos y en otros no.

Consideran que el apoyo que reciben no es suficiente, por otro lado la institución considera que está haciendo lo que le corresponde, pero que los COCODES necesitan organizarse mejor con sus comunidades; para que se avance más rápido y que no deben dejar que toda la responsabilidad recaiga sobre la Municipalidad, pues ésta debe ser compartida, que tanto Municipalidad como comunidad deben estar involucrados a un mismo nivel.

Es necesario que mientras la institución realice su aporte, también la comunidad haga el suyo, y si la institución no tiene la capacidad financiera para hacerlo, que la comunidad busque otros medios para dar solución a sus necesidades. Es importante trabajar unidos y establecer un diálogo abierto para intercambiar los distintos puntos de vista y posturas que cada uno defiende, y que ambos grupos cedan para que esto no interfiera de forma negativa en los procesos de desarrollo.

2.9 Selección del problema de intervención: a través del análisis de causas y efectos del problema central; se toma en cuenta como problema de intervención el siguiente: “Débil organización y participación ciudadana, por no estar sensibilizados sobre su rol en los procesos de desarrollo”, es una de las causas que están originando el problema y trabajar en ello es importante, porque mientras las personas no estén sensibilizadas; la debilidad que ha sido identificada va a ser permanente y la responsabilidad delegada a otros.

Los miembros de una comunidad se consideran actores locales porque son quienes deben de trabajar de manera estratégica y armónica para que puedan conseguir una transformación en su comunidad para llevarla hacia donde ellos desean, esto puede ser más factible si se logran superar las diferencias existentes entre ellos; logrando derribar todos los obstáculos internos y externos que puedan surgir, esto a través de un actuar estratégico, con una buena organización y mayor participación de quienes integran la comunidad para que cada uno aporte su granito de arena y haga lo que le corresponde en función del desarrollo comunitario.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

A continuación se presenta el Análisis Estratégico del problema de intervención seleccionado: **“Débil organización y participación ciudadana por no estar sensibilizados sobre su rol en los procesos de desarrollo”**, Arenales (2012) refiere que dicho análisis es una forma de reflexión que permite penetrar en la complejidad del problema, articulando la problemática, el ser humano y el contexto del área de proyección. La estructura de dicho análisis es la siguiente:

- F.O.D.A. del problema de intervención
- MINI MAX de los elementos del F.O.D.A del problema de intervención
- Líneas estratégicas
- Proyectos por líneas estratégicas
- Selección del proyecto de intervención

3.1 Análisis F.O.D.A.

Es un instrumento para analizar el problema de intervención que se ha seleccionado del análisis situacional, es importante porque provee información sobre el problema tanto a nivel interno como externo, a través de su aplicación se puede identificar las fortalezas y oportunidades que pueden facilitar la solución del problema y las debilidades y amenazas que pueden afectar o limitar la solución del problema. (Arenales, 2012)

La matriz F.O.D.A. es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo, producto, empresa, etc. que esté actuando como objeto de estudio en un momento determinado del tiempo. Las variables analizadas y lo que ellas representan en la matriz son particulares de ese momento. Luego de analizarlas, se deberán tomar decisiones estratégicas para mejorar la situación actual en el futuro.

Esta herramienta permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

FODA	
“Débil organización y participación ciudadana, por no estar sensibilizados sobre su rol en los procesos de desarrollo”	
FORTALEZAS F1. Reuniones mensuales de COMUDE, que permiten una mejor interrelación entre organizaciones representativas del desarrollo local. F2. Apoyo del Concejo Municipal en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario que los COCODES han demandado. F3. COCODES con disponibilidad de unir capacidades que les permitan buscar el desarrollo local a través de la autogestión. F4. COCODES buscan estrategias para trabajar conjuntamente y de esta manera generar recursos económicos que benefician a las diferentes comunidades que representan. F5. La gobernabilidad local, la seguridad comunitaria y la auditoría social es un eje de desarrollo del Municipio de Siquinalá que busca transformar la problemática organizacional de COMUDE y COCODES. F6. Dirección Municipal de Planificación en contacto directo con COCODES, lo cual le permite ser intermediario entre éstos y el Concejo Municipal para la transformación de demandas en proyectos. F7. Los espacios participativos de COMUDE permiten poner en práctica mecanismos de representatividad y legitimidad ciudadana que garantizan la viabilidad de los proyectos priorizados por los COCODES y sus representantes territoriales. F8. La organización comunitaria y participación ciudadana cuentan con un respaldo legal en el Código Municipal, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Ley General de Descentralización. F9. Recurso humano suficiente para una mejor organización y participación en espacios de incidencia política y autogestión. F10. Apoyo de instituciones públicas y privadas que contribuyen al desarrollo comunitario.	OPORTUNIDADES O1. Comunicación, relación, acercamiento e involucramiento del Ingenio antaleón en procesos de desarrollo comunitario. O2. Alianza estratégica con el Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático en proceso, para apoyar en la educación sobre gestión de riesgos de desastres. O3. Presencia de ONGs a nivel departamental con las que se pueden establecer alianzas para gestionar proyectos comunitarios. O4. Coordinación entre Municipalidad e instituciones estatales para la elaboración de programas y proyectos comunitarios. O5. Mayor captación de recursos económicos a través de donaciones e impuestos para destinarlos a proyectos de desarrollo y ampliar la cobertura. O6. Apoyo técnico de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres a actores claves del desarrollo del municipio de Siquinalá, en el tema de gestión de riesgos. O7. Disponibilidad del Alcalde municipal en dar apoyo económico, técnico y material en procesos de desarrollo del municipio. O8. Apoyo técnico y humano de la Dirección Municipal de Planificación para la orientación y capacitación a COCODES. O9. Oficina Municipal de la Mujer como ente estratégico para la conformación de grupos de mujeres para fortalecer sus capacidades de organización, participación, gestión y su rol en el desarrollo de sus comunidades. O10. Establecer alianzas estratégicas entre cooperación nacional e internacional para la captación de recursos técnicos, tecnológicos, humanos, materiales o económicos para el desarrollo social, local y económico.

F.O.D.A

DEBILIDADES

D1. Debilidad organizacional de COMUDE y COCODES dificulta la efectividad en la gestión de procesos de desarrollo.

D2. El involucramiento de todos los integrantes de los COCODES en procesos participativos y de autogestión es deficiente.

D3. Los COCODES no son capacitados en temas sobre gobernabilidad local y auditoría social.

D4. COCODES no son entes multiplicadores de información y capacitación a sus comunidades sobre los temas de participación ciudadana y gestión de riesgos.

D5. Divisiones internas en COCODES impide un diálogo efectivo en beneficio de las comunidades.

D6. El pensamiento asistencialista aún está presente en los COCODES como forma de desarrollo, limitando el surgimiento de un desarrollo integral y sostenible.

D7. Dependencia de la población en autoridades municipales para la solución de sus problemas sin la intervención ni auto gestión por parte de ellos en su propio desarrollo.

D8. Consejos Comunitarios de Desarrollo no aprovechan la existencia de instituciones privadas para establecer alianzas estratégicas y gestionar proyectos de desarrollo comunitario.

D9. Escasa visión de desarrollo por parte de COCODES provoca el poco compromiso que estos adquieren para la autogestión y participación.

D10. Escasa participación ciudadana en procesos de desarrollo por el sistema de gobierno paternalista existente.

AMENAZAS

A1. Altos índices de inseguridad ciudadana y criminalidad perjudican la confianza en autoridades municipales y locales para enfrentar esta situación.

A2. Las instituciones públicas que trabajan en el municipio, reflejan una colaboración poco articulada entre sí, que no posibilita una gestión pública sistemática, integral y fundamentalmente solidaria.

A3. Los fenómenos naturales cada vez más potenciales en su comportamiento revelan la poca capacidad de organización y gestión de riesgos de desastres de los COCODES ante estas situaciones.

A4. La existencia de campañas políticas en las comunidades interfiere en una buena organización por las divisiones internas que se generan en las comunidades.

A5. Los partidos políticos promueven la participación para ganar aliados pero de una manera errada, porque promueven el paternalismo y asistencialismo provocando dependencia en la población que responde por interés a una remuneración económica o material.

A6. El patriarcado limita que la mujer gane espacios de participación e influencia en la toma de decisiones.

A7. Presupuesto no asignado para la promoción de la organización comunitaria.

A8. Presencia de líderes negativos que influyen en los habitantes de la comunidad provocando división y débil participación.

A9. La crisis económica actual provoca la disminución de apoyo financiero por parte de instituciones nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos.

A10. La falta de ejecución de proyectos con enfoque social no permite incrementar las capacidades de la población para la participación y autogestión.

3.2 Mini Max

“Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A. se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno externo en que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). (Arenales, 2012).

El correcto uso que se haga de esta técnica permitirá definir estrategias o líneas de acción que permitan resolver el problema que se está analizando.

MINI MAX			
“Débil organización y participación ciudadana, por no estar sensibilizados sobre su rol en los procesos de desarrollo”			
F-O		F-A	
F1. Reuniones mensuales de COMUDE, que permiten una mejor interrelación entre organizaciones Representativas del desarrollo local	O4. Coordinación entre Municipalidad e instituciones estatales para la elaboración de programas y proyectos comunitarios O7. Disponibilidad del Alcalde municipal en dar apoyo económico, técnico y material en procesos de desarrollo del municipio O8. Apoyo técnico y humano de la Dirección Municipal de Planificación para la orientación y capacitación a COCODES O9. Oficina Municipal de la Mujer como ente estratégico para la conformación de grupos de mujeres para fortalecer sus capacidades sobre organización, participación, gestión y su rol en el desarrollo de sus comunidades	F2. Apoyo del Concejo Municipal en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario que los COCODES han demandado F3. COCODES con disponibilidad de unir capacidades que les permitan buscar el desarrollo local a través de la autogestión F4. COCODES buscan estrategias para trabajar conjuntamente y de esta manera generar recursos económicos que benefician a las diferentes comunidades que representan F5. La gobernabilidad local, la seguridad comunitaria y la auditoría social es un eje de desarrollo del Municipio de Siquinalá que busca	A7. Presupuesto no asignado para la promoción de la organización comunitaria. A10. La falta de ejecución de proyectos con enfoque social no permiten incrementar las capacidades de la población para la participación y autogestión A4. La existencia de campañas políticas en las comunidades interfiere en una buena organización por las divisiones internas que se generan en las comunidades A5. Los partidos políticos promueven la participación para ganar aliados pero de una manera errada, porque promueven el paternalismo y asistencialismo provocando dependencia en la población que responde por interés a una remuneración económica o material A9. La crisis económica actual provoca la disminución de apoyo financiero por parte de instituciones nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos A2. Las instituciones públicas que trabajan en el municipio, reflejan una colaboración poco articulada entre sí, que no posibilita una gestión pública
F2. Apoyo del Concejo Municipal en la ejecución de proyectos de desarrollo comunitario que los COCODES han demandado.	O4. Coordinación entre Municipalidad e instituciones estatales para la elaboración de programas y proyectos comunitarios		
F3. COCODES con disponibilidad de unir capacidades que les permitan buscar el desarrollo local a través de la autogestión	O1. Comunicación, relación, acercamiento e involucramiento del Ingenio Pantaleón en procesos de desarrollo comunitario		

MINI MAX

F5. La gobernabilidad local, la seguridad comunitaria y la auditoría social es un eje de desarrollo del Municipio de Siquinalá que busca transformar la problemática organizacional de COMUDE y COCODES	O2. Alianza estratégica con el Instituto de Cambio Climático en proceso para apoyar en la educación sobre gestión de riesgos de desastres O3. Presencia de ONGs a nivel departamental con las que se pueden establecer alianzas para gestionar proyectos comunitarios O10. Establecer alianzas estratégicas entre cooperación nacional e internacional para la captación de recursos técnicos, tecnológicos, humanos, materiales o económicos para el desarrollo social, local y económico	transformar la problemática organizacional de COMUDE y COCODES F9. Recurso humano suficiente para una mejor organización y participación en espacios de incidencia política y autogestión	sistemática, integral y fundamentalmente solidaria. A1. Altos índices de inseguridad ciudadana y criminalidad perjudican la confianza en autoridades municipales y locales para enfrentar esta situación A6.El patriarcado limita que la mujer gane espacios de participación e influencia en la toma de decisiones A8. Presencia de líderes negativos que influyen en los habitantes de la comunidad provocando división y débil participación A3. Los fenómenos naturales cada vez más potenciales en su comportamiento revelan la poca capacidad de organización y gestión de riesgos de desastres de los COCODES ante estas situaciones
F6. Dirección Municipal de Planificación en contacto directo con COCODES, lo cual le permite ser intermediario entre éstos y el Concejo Municipal para la transformación de demandas en proyectos F9. Recurso humano suficiente para una mejor organización y participación en espacios de incidencia política y autogestión	O8. Apoyo técnico y humano de la Dirección Municipal de Planificación para la orientación y capacitación a COCODES O10. Establecer alianzas estratégicas entre cooperación nacional e internacional para la captación de recursos técnicos, tecnológicos, humanos, materiales o económicos para el desarrollo social, local y económico O4. Coordinación entre Municipalidad e instituciones estatales para la elaboración de programas y proyectos comunitarios O7. Disponibilidad del Alcalde municipal en dar apoyo económico, técnico y material en procesos de desarrollo del municipio O8. Apoyo técnico y humano de la Dirección Municipal de Planificación para la orientación y capacitación a COCODES O1. Comunicación, relación, acercamiento e involucramiento del Ingenio Pantaleón en procesos de desarrollo comunitario O2. Alianza estratégica con el Instituto de Cambio Climático en proceso para apoyar en la educación sobre gestión de riesgos de desastres		

MINI MAX

F10. Apoyo de instituciones públicas y privadas para contribuir al desarrollo comunitario.	O3. Presencia de ONGs a nivel departamental con las que se pueden establecer alianzas para gestionar proyectos comunitarios O4. Coordinación entre Municipalidad e instituciones estatales para la elaboración de programas y proyectos comunitarios O9. Oficina Municipal de la Mujer como ente estratégico para la conformación de grupos de mujeres para fortalecer sus capacidades sobre organización, participación, gestión y su rol en el desarrollo de sus comunidades O10. Establecer alianzas estratégicas entre cooperación nacional e internacional para la captación de recursos técnicos, tecnológicos, humanos, materiales o económicos para el desarrollo social, local y económico	
D-O D2. El involucramiento de todos los integrantes de los COCODES en procesos participativos y de autogestión es deficiente D3. Los COCODES no son capacitados en temas sobre gobernabilidad local y auditoría social D7. Dependencia de la población en autoridades municipales para la resolución de sus problemas sin la intervención ni auto gestión por parte de ellos en su propio desarrollo D8. Consejos Comunitarios de Desarrollo no aprovechan la existencia de instituciones privadas para establecer alianzas estratégicas y gestionar proyectos de desarrollo comunitario	O8. Apoyo técnico y humano de la Dirección Municipal de Planificación para la orientación y capacitación a COCODES O8. Apoyo técnico y humano de la Dirección Municipal de Planificación para la orientación y capacitación a COCODES O3. Presencia de ONGs a nivel departamental con las que se pueden establecer alianzas para gestionar proyectos comunitarios O1. Comunicación, relación, acercamiento e involucramiento del Ingenio Pantaleón en procesos de desarrollo comunitario O2. Alianza estratégica con el Instituto de Cambio Climático en proceso para apoyar en la educación sobre gestión de riesgos de desastres	D-A D1. Debilidad organizacional de COMUDE y COCODES que dificulta la efectividad en la gestión de procesos de desarrollo D4. COCODES no son entes multiplicadores de información y capacitación a sus comunidades sobre los temas de participación ciudadana y gestión de riesgo D5. Divisiones internas en COCODES impide un diálogo efectivo en beneficio de las comunidades D6. El pensamiento asistencialista aún está presente en los COCODES como forma de desarrollo, limitando el surgimiento de un desarrollo integral y sostenible A7. Presupuesto no asignado para la promoción de la organización comunitaria. A9. La crisis económica actual provoca la disminución de apoyo financiero por parte de instituciones nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos A3. Los fenómenos naturales cada vez más potenciales en su comportamiento revelan la poca capacidad de organización y gestión de riesgos de desastres de los COCODES ante estas situaciones A8. Presencia de líderes negativos que influyen en los habitantes de la comunidad provocando división y débil participación A5. Los partidos políticos promueven la participación para ganar aliados pero de una manera errada, porque promueven el paternalismo y asistencialismo provocando dependencia en la población que

MINI MAX		
	Reducción de Desastres a actores claves del desarrollo del municipio de Siquinalá, en el tema de prevención y gestión de riesgos	D10. Escasa participación ciudadana en procesos de desarrollo por el sistema paternalista que existe A6.El patriarcado limita que la mujer gane espacios de participación e influencia en la toma de decisiones

3.3 Explicación de vinculaciones

3.3.1 Primera vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Oportunidades

El COMUDE en su plan de trabajo realiza reuniones mensuales, en dichas reuniones participan diferentes actores relacionados al desarrollo local, esto provee la oportunidad de que a través de la Municipalidad y otras instituciones del Estado se puedan hacer coordinaciones para la elaboración de programas y proyectos comunitarios, aunado a ello se cuenta con el apoyo del Alcalde municipal quien tiene la disponibilidad de proveer apoyo económico, técnico y material para los mismos.

En este proceso el Concejo Municipal tiene una función fundamental, pues es el responsable de tomar las decisiones y la debida autorización para la ejecución de los proyectos. Algo importante es tener en cuenta que existen diversas instituciones privadas en el municipio con las cuales se puede establecer alianzas estratégicas para gestionar diversos recursos, ya sean estos económicos, materiales, técnicos o tecnológicos y que con la disposición de los diferentes COCODES se puede lograr la autogestión y no depender únicamente de la Municipalidad.

Un eje de desarrollo del municipio se enfoca en la gobernabilidad local y éste busca enfrentar la problemática organizacional, lo que puede repercutir en cambios positivos si se cuenta con el apoyo de instituciones que tengan la capacidad de proveer recurso humano y técnico para fortalecer las distintas organizaciones comunitarias existentes y desarrollar en ellas las capacidades de organización, participación y gestión.

El personal de la Dirección Municipal de Planificación tiene a su cargo la responsabilidad de la organización comunitaria, ya que es allí donde acuden los COCODES para

manifestar sus demandas, las cuales posteriormente son expuestas al Concejo Municipal para hacerlas operativas (proyectos) y a través de su intervención y mediación; éstos tienen la probabilidad de ser ejecutados.

Cuando existe recurso humano que necesita satisfacer sus necesidades básicas y dar solución a su problemática e instituciones que tienen los recursos y la disponibilidad de aportar para la solución de ésta, entonces lo que se necesita es que el recurso humano tenga la capacidad de organizarse y auto gestionar los proyectos que contribuyen a su desarrollo y de esta manera limitar la dependencia y el paternalismo existente.

La existencia de instituciones presentes en el municipio y departamento pueden ser aprovechadas y en esto la Municipalidad tiene un rol fundamental, pues a través de ella se pueden realizar coordinaciones con dichas instituciones para lograr la ejecución de programas y proyectos, pero también para que esto pueda darse; se debe tratar hasta donde sea posible de establecer alianzas con la cooperación nacional e internacional para la captación de recursos no solo económicos sino también técnicos, humanos y tecnológicos que contribuyen al desarrollo social, local y económico.

3.3.2 Segunda vinculación: análisis estratégico de Fortalezas con Amenazas: la existencia de fortalezas nos permiten defendernos ante ciertas amenazas que pueden desestabilizar o dificultar la solución del problema de intervención. Aunque actualmente se cuenta con el apoyo del Concejo Municipal para la ejecución de proyectos comunitarios, también está la posibilidad de que no se asigne presupuesto a la organización comunitaria, ni tampoco a la ejecución de proyectos con enfoque social, aunque estos tengan la potencialidad de incrementar las capacidades de la población y prepararlos para la autogestión, gran parte de ello es debido a que la población le da mayor importancia a los proyectos de infraestructura.

Existen diversos factores que presentan cierta amenaza a la organización comunitaria, entre ellos se pueden mencionar los partidos políticos quienes a través de las campañas políticas promueven el paternalismo y asistencialismo, pero también tienden a provocar

contiendas y divisiones entre los habitantes de las comunidades por los diferentes intereses que persiguen. Esto puede interferir de forma negativa para lograr una buena organización y participación, porque muchos se involucran por interés a recibir algún tipo de remuneración.

Con la disponibilidad que los COCODES tienen de unir sus capacidades para un mismo fin que es el desarrollo local, esto puede ser contrarrestado; pero para ello deben estar capacitados y conscientes de la importancia de la participación ciudadana; por lo que deben generar estrategias para involucrar a toda la población en la autogestión. Unir capacidades y trabajar juntos también les permite buscar estrategias para generar recursos económicos que beneficien a sus comunidades, esto es importante si se quiere buscar el desarrollo porque con la crisis económica que se vive actualmente, ha disminuido el apoyo financiero por parte de instituciones nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos.

El Plan de Desarrollo Municipal tiene contemplado el eje de “La gobernabilidad local, la seguridad comunitaria y la auditoría social”, a través de él se busca transformar la problemática organizacional de COMUDE y COCODES, sin embargo se enfrentan a la amenaza de que las instituciones públicas que trabajan en el municipio, reflejan una colaboración poco articulada entre sí, que no posibilita una gestión pública sistemática, integral y fundamentalmente solidaria, algo que sobresale también es el alto índice de inseguridad ciudadana y criminalidad, lo que ha provocado que se pierda la confianza en autoridades municipales y locales para enfrentar esta situación.

Una fortaleza con la que se cuenta es el recurso humano suficiente para lograr una mejor organización y participación en espacios de incidencia política y autogestión, pero también hay algunos factores que perjudican y ellos son: el patriarcado o machismo que culturalmente ha existido por años y que limita a la mujer para que se involucre y gane espacios de participación e influencia en la toma de decisiones, además de ello la presencia de líderes negativos dentro de la comunidad que influyen en los habitantes provocando división y débil participación.

Una amenaza potencialmente recurrente son los fenómenos naturales; cuyo comportamiento tiende a ser cada vez más fuerte y destructivo y ante una ocurrencia de este tipo se revela la poca capacidad de organización y gestión de riesgos de desastres que los COCODES tienen y que pone en riesgo la vida de la población, la economía, seguridad alimentaria etc.

3.3.3 Tercera vinculación: análisis estratégico de Debilidades con Oportunidades:

Esta vinculación revela cómo las debilidades existentes no permite aprovechar las oportunidades que se presentan para resolver la problemática, entre las debilidades encontradas está; que el involucramiento de todos los integrantes de los COCODES en procesos participativos y de autogestión es deficiente, debilidad que no permite aprovechar el apoyo técnico y humano de la Dirección Municipal de Planificación para la orientación y capacitación a COCODES, quienes pueden capacitar en temas como la Gobernabilidad Local, Auditoría Social etc. pero que actualmente no se está haciendo.

Otra debilidad encontrada hace referencia a la dependencia que existe en la población ante las autoridades municipales para dar solución de sus problemas sin que ellos tengan que intervenir ni auto gestionar su propio desarrollo aprovechando la presencia de ONGs a nivel departamental, con las que se pueden establecer alianzas para gestionar proyectos comunitarios y no únicamente con la Municipalidad.

Existen instituciones privadas que tienen la disponibilidad y los recursos para contribuir al desarrollo del municipio, entre ellas están: Ingenio Pantaleón, Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), con las cuales se pueden gestionar recursos para la ejecución de proyectos ya sean estos de infraestructura, sociales, de gestión de riesgos etc. sin embargo los Consejos Comunitarios de Desarrollo no han aprovechado la existencia de las mencionadas instituciones para establecer alianzas estratégicas que les permitan gestionar proyectos de desarrollo comunitario.

3.3.4 Cuarta vinculación: análisis estratégico de Debilidades con Amenazas: la debilidad organizacional de COMUDE y COCODES ha dificultado la efectividad en la gestión de procesos de desarrollo, por lo que no han podido hacerle frente a las diversas amenazas que los pueden perjudicar, una de ellas es que no se ha asignado presupuesto para promover la organización comunitaria, además se puede mencionar la crisis económica actual que ha provocado la disminución del apoyo financiero de instituciones nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos.

A esto se puede añadir que los COCODES no han cumplido a cabalidad con la función de informar y capacitar a las comunidades sobre la participación ciudadana y la gestión de riesgos, por lo que al enfrentarse a algún fenómeno natural se hace manifiesta la poca capacidad de organización y gestión de riesgos de desastres ante estas situaciones. Una de las principales razones puede ser las divisiones que existe dentro de los COCODES; lo que impide un diálogo efectivo en beneficio de las comunidades, también la presencia de líderes negativos que influyen en los habitantes de la comunidad provocando división y una débil participación en los procesos de desarrollo que les conciernen.

Es notorio que en los COCODES aún está presente el pensamiento asistencialista como forma de desarrollo, limitando su capacidad para gestionar los proyectos necesarios por sus propios medios, y mientras esté presente ese pensamiento; el surgimiento de un desarrollo integral y sostenible será obstaculizado y cada vez más lejano y si a esto se añade que los partidos políticos promueven la participación para ganar aliados de una manera errada, porque promueven el paternalismo y asistencialismo, se incrementa la dependencia en la población que responde en su mayoría por interés a una remuneración económica o material. Mientras se piense así será más difícil enfrentar estas amenazas.

La escasa participación ciudadana debilita cada vez más una buena organización y ello por el sistema paternalista que existe que no permite a la población involucrarse en procesos de desarrollo, además ha limitado a la mujer quien tiene una representación bastante fuerte en el municipio; a que participe e influya en la toma de decisiones en relación al desarrollo.

3.4 Líneas de acción estratégicas: a continuación se presentan las líneas de acción estratégicas, las cuales definen cómo potenciar las fortalezas, minimizando las debilidades, y también aprovechar las oportunidades para neutralizar las amenazas existentes, de manera que al ejecutar cada una de ellas se pueda contribuir a dar solución al problema de intervención “Débil organización y participación ciudadana, por no estar sensibilizados sobre su rol en los procesos de desarrollo”

3.4.1 Coordinación con la Dirección Municipal de Planificación y el Concejo Municipal para obtener apoyo económico, material y humano para la realización de proyectos con enfoque social: con ello se pretende involucrar el Concejo Municipal, quien es el que toma las decisiones de ejecución de proyectos, que incluyan en su agenda todos aquellos que apunten a potencializar y desarrollar las capacidades de los habitantes del municipio, ya sean estos COCODES, mujeres o población para la autogestión.

Para la gestión de proyectos se necesita primeramente la elaboración de diagnósticos que reflejen las condiciones físicas, sociales y culturales de las comunidades, así como el empoderamiento de las distintas organizaciones para fortalecer su capacidad no solo de gestionar sino también de elaborar sus propios proyectos y que estos cumplan con el criterio de sostenibilidad. Se hace cada vez mayor la necesidad de crear espacios participativos para la incidencia en la toma de decisiones, especialmente de la mujer; para que ella también contribuya y forme parte del desarrollo local.

3.4.2 Involucramiento de todos los integrantes de COCODES en los procesos de participación: la participación es importante en todos los niveles y si ellos no se involucran se dificulta aún más la participación de la población. La participación se pretende fortalecer a través de talleres sobre organización y participación ciudadana.

3.4.3 Fortalecimiento de la organización comunitaria: a través del desarrollo de capacitaciones se quiere sensibilizar a líderes comunitarios y mujeres sobre la importancia de su participación en el desarrollo local, así como fortalecerlos en el diseño de planes de acción y organización para la gestión de riesgos.

3.4.4 Coordinación con la Dirección Municipal de Planificación para retomar las capacitaciones a COCODES: aprovechar el espacio de reunión del COMUDE para concientizar y sensibilizar a los COCODES sobre la importancia de gestionar sus proyectos ante las instituciones que tienen presencia en el departamento, también dar a conocer las diferentes instituciones a las que pueden acudir para gestionar recursos y apoyo para la ejecución de proyectos, esto para contribuir en la eliminación del pensamiento paternalista y educarlos para la autogestión.

3.4.5 Comunicación y establecimiento de alianza estratégica con el Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático para capacitar a COCODES: en esta línea de acción se pretende abarcar temas relacionados a la gestión de riesgos de desastres, medidas de prevención, de recuperación y de organización ante emergencias provocadas por fenómenos naturales, así mismo la identificación de factores de riesgo en las comunidades.

3.5 Identificación de proyectos por línea de acción

Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados
1. Coordinación con la Dirección Municipal de Planificación y el Concejo Municipal para obtener apoyo económico, material y humano para la realización de proyectos con enfoque social.	1. Promoción y elaboración de diagnósticos comunitarios para la identificación y priorización de necesidades.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Elaborar diagnósticos comunitarios para la identificación y priorización de necesidades.	1. Lograr el apoyo del Concejo Municipal. 2. Organizar a los COCODES y población para la planificación de la elaboración de diagnósticos. 3. Construir diagnósticos comunitarios.
	2. Creación de espacios municipales participativos para la mujer para su contribución al desarrollo local.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Crear espacios municipales participativos para la mujer para su contribución al desarrollo local.	1. Incluir en agenda municipal la iniciativa de crear espacios de participación para la mujer. 2. Capacitar a las mujeres en el tema de participación ciudadana. 3. Concientizar a la mujer sobre su rol en el desarrollo local.
	3. Fortalecimiento a los COCODES del municipio sobre gobernabilidad local y seguridad comunitaria para una mejor intervención comunitaria.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Fortalecer los COCODES en temas sobre gobernabilidad local y seguridad comunitaria.	1. Diseñar plan de capacitación. 2. Concientizar a COCODES sobre la importancia de la participación en las capacitaciones. 3. Gestionar la intervención profesional para las capacitaciones.
	4. Implementación de asesoría técnica y profesional a COCODES sobre la elaboración y gestión de proyectos.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Implementar la asesoría técnica y profesional a COCODES sobre elaboración y gestión de proyectos.	1. Implementar asesoría técnica y profesional a COCODES. 2. Capacitar a COCODES en la elaboración y gestión de proyectos. 3. Evaluar avances de capacitaciones.
	5. Fortalecimiento organizacional de COMUDE y COCODES para lograr un desarrollo integral y sostenible.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Fortalecer la organización del COMUDE y COCODES para un desarrollo integral y sostenible.	1. Elaborar plan estratégico de organización y capacitación. 2. Organizar e involucrar a COCODES en las capacitaciones. 3. Aprovechar las reuniones de COMUDE para la intervención y capacitación.

Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados
2. Involucramiento de todos los integrantes de COCODES en los procesos de participación.	1. Fortalecimiento a COCODES sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Fortalecer a los COCODES sobre la importancia de su participación en la toma de decisiones.	1. Promover Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural. 2. Buscar espacios de participación para la incidencia en la toma de decisiones. 3. Concientizar a COCODES sobre su rol como entes de cambio y actores fundamentales del desarrollo.
	2. Fortalecimiento de capacidades a COCODES sobre la participación ciudadana en el desarrollo local.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Fortalecer las capacidades de los COCODES sobre la participación ciudadana en el desarrollo local.	1. Concientizar a COCODES sobre los efectos negativos del individualismo. 2. Involucrar a la población en procesos participativos. 3. Fortalecer el trabajo en equipo.
	3. Sensibilización y orientación a COCODES sobre sus funciones para un desempeño efectivo en el desarrollo comunitario.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Sensibilizar y orientar a los COCODES sobre sus funciones para su efectividad en el desarrollo comunitario.	1. Fortalecer el conocimiento de funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. 2. Sensibilizar a COCODES sobre la importancia de la práctica de funciones para un efectivo desempeño en el desarrollo local. 3. Orientar a COCODES en la aplicación de sus funciones.
	4. Generación de estrategias de inclusión y participación de COCODES en procesos de desarrollo.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Generar estrategias de inclusión y participación de COCODES en procesos de desarrollo.	1. Generar y aplicar estrategias de participación ciudadana. 2. Incluir grupos de mujeres y jóvenes en procesos participativos. 3. Involucrar a todos los líderes y lideresas comunitarios en los procesos de desarrollo.
	5. Implementación de comisiones en COCODES para lograr una mayor cobertura en la identificación de la problemática.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Implementar las comisiones en COCODES para el logro de una mayor cobertura en la identificación de la problemática.	1. Orientar a COCODES para la conformación de comisiones (educación, salud, medio ambiente, etc.) para la realización de funciones y gestiones. 2. Capacitar a COCODES sobre la identificación y priorización de problemas. 3. Lograr la correcta identificación de la problemática para una adecuada gestión.

Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados
3. Fortalecimiento de la organización comunitaria.	1. Implementación de capacitaciones a líderes comunitarios y grupos de mujeres sobre su rol en el desarrollo comunitario.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Implementar las capacitaciones a líderes comunitarios y grupos de mujeres sobre su rol en el desarrollo comunitario.	1. Identificar a los líderes comunitarios. 2. Conformar grupos de mujeres. 3. Elaborar y ejecutar plan de capacitación a líderes comunitarios y grupos de mujeres sobre su rol en el desarrollo comunitario.
	2. Conformación de redes comunitarias para la gestión de riesgo que sean facilitadoras e intermediarias entre las familias e instituciones del estado o de socorro.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Conformar redes comunitarias para la gestión de riesgo como facilitadoras e intermediarias entre las familias e instituciones estatales o de socorro.	1. Organizar y conformar redes comunitarias. 2. Capacitar a redes en temas de gestión de riesgos. 3. Orientar y sensibilizar a redes sobre la importancia de la comunicación y transmisión de información.
	3. Concientización a la población de las amenazas a las que están expuestos y la importancia de organizarse para la gestión de riesgos de desastres.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Concientizar la población de las amenazas a las que se exponen y la importancia de la organización para la gestión de riesgos de desastres.	1. Orientar a la población sobre formas de organización. 2. Identificar amenazas y posibles impactos. 3. Capacitar a la población en respuesta ante desastres.
	4. Conformación de comités escolares comunitarios para la implementación de medidas de prevención en los Centros Educativos.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Conformar comités escolares comunitarios para la implementación de medidas de prevención en los Centros Educativos.	1. Coordinar con autoridades de centros educativos la conformación de comités para implementar medidas de prevención. 2. Conformar comités comunitarios con padres, alumnos y docentes. 3. Elaborar plan de trabajo y material didáctico sobre medidas de prevención.
	5. Diseño de Planes de acción comunitaria para la prevención y gestión de riesgos.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Diseñar Planes de acción comunitaria para la prevención y gestión de riesgos.	1. Estructurar planes de acción comunitaria para la prevención y gestión de riesgos. 2. Planificar la ejecución de los planes acción comunitaria para la prevención y gestión de riesgos. 3. Ejecutar planes de acción comunitaria para la prevención y gestión de riesgos.

Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados
4. Coordinación con la Dirección Municipal de Planificación para retomar las capacitaciones a COCODES.	1. Diseño de Plan de acción para fortalecer las capacidades a COCODES para el desarrollo local.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Diseñar plan de acción para fortalecer las capacidades de COCODES para el desarrollo local.	1. Identificar debilidades en COCODES que interfieren en el desarrollo local. 2. Elaborar plan de acción estratégico para el desarrollo local. 3. Socializar plan de acción estratégico para el desarrollo local.
	2. Sensibilización, capacitación y orientación a COCODES sobre la autogestión.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Sensibilizar, capacitar y orientar los COCODES sobre la autogestión.	1. Planificar la asamblea comunitaria. 2. Convocar a COCODES para informar sobre el proyecto. 3. Socializar el proyecto de sensibilización.
	3. Promoción de alianzas estratégicas con OG y ONG para la gestión de proyectos.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Promover las alianzas estratégicas con OG y ONG para la gestión de proyectos.	1. Realizar un mapeo institucional de OG y ONG con las que se puede establecer alianzas para la gestión de recursos o proyectos. 2. Promover las Instituciones presentes en el departamento, que pueden contribuir al desarrollo comunitario. 3. Orientar a COCODES sobre la autogestión de proyectos.
	4. Promoción de la equidad de género en los procesos de organización y participación ciudadana.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Promover la equidad de género en los procesos de organización y participación ciudadana	1. Impulsar campaña sobre la equidad de género 2. Promover el impulso de los derechos humanos 3. Promocionar la participación de todos los grupos comunitarios en los procesos participativos y de desarrollo
	5. Fortalecimiento de la estructura organizativa de COCODES y otras organizaciones comunitarias.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Fortalecer la estructura organizativa de COCODES y otras organizaciones comunitarias.	1. Identificar las diferentes formas de organización comunitaria. 2. Analizar el funcionamiento de las organizaciones comunitarias existentes. 3. Fortalecer las debilidades en cuanto a su estructura y funcionamiento.

Línea de acción estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados
5. Comunicación y establecimiento de alianza estratégica con el Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático para capacitar a COCODES.	1. Implementación de capacitaciones sobre Sistemas de Alerta Temprana	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Implementar capacitaciones sobre Sistemas de Alerta Temprana.	- Promover la implementación de Sistemas de Alerta Temprana. - Impartir capacitaciones sobre los Sistemas de Alerta Temprana y su importancia como parte del desarrollo. - Implementar Sistemas de Alerta Temprana comunitarios.
	2. "Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla".	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Fortalecer la organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla	- Realizar el análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo por inundaciones. - Identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo. - Definir una hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad.
	3. Implementación de albergues y su debida identificación así como las formas de organización para la evacuación.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Implementar albergues identificados y formas de organización para la evacuación.	- Establecer un control de prevención de áreas en riesgos (Planos geográficos, No. de viviendas, No. de personas). - Instalar sistema de alarma de emergencia. - Implementar albergues y rutas de evacuación. - Conformar grupos de primera respuesta.
	4. Fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante emergencias y/o desastres mediante talleres de primeros auxilios, control y prevención de incendios y búsqueda, rescate y evacuación de víctimas.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencia en primeros auxilios, control y prevención de incendios y búsqueda, rescate y evacuación de víctimas.	- Elaborar plan de emergencia de respuesta ante desastres - Realizar capacitaciones de primeros auxilios - Conformar grupos de rescate (condiciones físicas adecuadas, conocimiento del área y de primeros auxilios, vocación de servicio).

Línea estratégica	Nombre del proyecto	Objetivo general	Objetivo específico	Resultados
	5. Construcción de mapas comunitarios para la identificación de factores de riesgo.	Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Construir mapas para la identificación de factores de riesgo.	1. Obtener datos actualizados geográficos y demográficos del área de riesgo. 2. Involucrar a COCODES y población en la elaboración de mapas comunitarios de riesgo. 3. Identificar con colores las áreas de riesgo según su vulnerabilidad.

3.6 Selección del proyecto de intervención

El proyecto de intervención que se ha seleccionado para la Práctica Profesional Supervisada es: **“Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”**.

Para la selección del proyecto se utilizó la Técnica PROIN (Proyecto de intervención), la cual consiste en la elaboración de una matriz en la que se incluyen los 25 proyectos que se identificaron en cada una de las cinco líneas estratégicas de acción y para una adecuada selección se debe de analizar cada uno de los proyectos según los criterios de la matriz, siendo ellos:

- Carácter social
- Interés de la institución por el proyecto
- Posibilidad de obtener recursos para su ejecución
- Ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas
- Es un proyecto que facilita aprendizaje

La técnica fue realizada con personal municipal, entre ellos el asistente de la Dirección Municipal de Planificación, Planificador y Calculista de la DMP, Director de la Oficina de Recursos Humanos, Secretario Municipal y Oficial Primero de Secretaría Municipal.

Este proyecto se seleccionó porque los COCODES presentan debilidad en su organización; por lo que se priorizó esa área pero también debido a la vulnerabilidad existente en el municipio. De allí nace la necesidad de apoyar en el fortalecimiento de las capacidades de los COCODES para la adquisición de conocimientos sobre cómo hacer una adecuada gestión del riesgo.

3.7 Modelo lógico del proyecto

Es una metodología que tiene el poder de comunicar los objetivos de un proyecto clara y comprensiblemente en un sólo marco o matriz. Su poder reside en que puede incorporar todas las necesidades y puntos de vista de los actores involucrados en el proyecto y su entorno. Es una herramienta que resume las características principales de un proyecto. (Juárez, 2013:54)

3.7.1 Apuesta del proyecto

3.7.1.1 Técnica: con el fin de cumplir con el objetivo específico del proyecto, de fortalecer la organización de los COCODES para la gestión de riesgos, se hará uso de una metodología participativa, la cual permitirá generar diálogo y aprendizaje en los participantes.

A continuación se mencionan las actividades planificadas para alcanzar dicho objetivo:

Para el primer resultado se debe coordinar con la COMRED (coordinador) del municipio para posteriormente elaborar un diagnóstico sobre la participación de los integrantes de los COCODES en procesos de gestión de riesgo por inundaciones, a través de grupos focales con los COCODES. Posteriormente se realizará una capacitación sobre la prevención de inundaciones.

Para el segundo resultado se coordinará con la Dirección Municipal de Planificación la realización de los talleres, también se deben hacer las gestiones necesarias para lograr el apoyo para la facilitación de los mismos. Se realizarán dos talleres para definir las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES en la gestión del riesgo.

Con el tercer resultado primero se realizará un taller en donde se definirá una hoja de ruta para la participación de los COCODES en la gestión de riesgos y posteriormente promover su implementación.

3.7.1.2 Política: el proyecto está dirigido a cuatro Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Siquinalá con el fin de fortalecer la organización y la participación en la gestión de riesgos, éstos son los beneficiarios directos; mientras que los beneficiarios indirectos son los habitantes de las comunidades a las que ellos representan.

Se ejecutará en catorce semanas y se espera que los COCODES cumplan con el rol de facilitadores y multiplicadores de la información y capacitaciones recibidas dentro de sus comunidades, capacitándolas para una adecuada gestión del riesgo. Para su ejecución se contará con el apoyo del personal de la Dirección Municipal de Planificación, Asobordas y el Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático para la realización de distintos talleres enfocados a la gestión de riesgos.

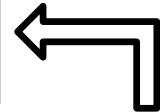
3.7.1.3 Utópica: con la ejecución de este proyecto se fortalecerá a los integrantes de los COCODES en cuanto a la organización y participación para la gestión de riesgo, haciendo énfasis en la organización debido a lo débil que ésta se encuentra.

Se espera que los resultados obtenidos después su implementación sean positivos y que generen una mejor organización e intervención comunitaria así como una adecuada gestión del riesgo. Se visualiza también que se puedan evitar o reducir los impactos negativos o desastres que pueda provocar un fenómeno natural, así como una correcta respuesta ante una emergencia. Que los COCODES tengan una mejor relación entre sí para lograr una mayor participación de los miembros de su comunidad no solo en este proyecto sino en todos los que se ejecuten.

3.7.2 Matriz lógica del proyecto

Es un instrumento de gestión de programas y proyectos, fortalece la preparación y ejecución, resume resultados previstos del programa o proyecto, permite seguimiento gerencial de ejecución y facilita evaluación de resultados e impactos. (De la Fuente, s/f)

“Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”



ACTIVIDADES

Resultado 1

1.1 Analizar con los y las participantes la situación de sus comunidades ante las inundaciones.

1.2 Realizar capacitación sobre la prevención de inundaciones.

Resultado 2

2.1 Coordinar con la Dirección Municipal de Planificación la realización de los talleres para identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES, así como gestionar el apoyo para la facilitación de los talleres. .

2.2 Realizar dos talleres para definir las estrategias que permitan una mayor participación en la gestión del riesgo.

Resultado 3

3.1 Realizar taller para elaborar la hoja de ruta para la participación de los COCODES, en la gestión del riesgo.

3.2 Promover la implementación de la hoja de ruta.

RESULTADOS

1. Realizar el análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo por inundaciones.

2. Identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo.

3. Definir una hoja de ruta para la organización y participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Fortalecer la organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.

CAPÍTULO IV

4. DISEÑO DEL PROYECTO

A continuación se hace una breve descripción del proyecto de intervención que se ejecutará como parte de la Práctica Profesional Supervisada.

4.1 Ficha técnica del proyecto

Nombre del proyecto	“Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”.
Institución	Municipalidad de Siquinalá Ubicación: 8ª. Calle 2-36 Siquinalá, Escuintla. Teléfono: 78801974 extensión 115 DMP Página web: www.munisiqui.gob.gt Correo electrónico: información@munisiqui.gob.gt Persona enlace: Ingeniero Eduardo Hernández Cargo que desempeña: Director de la Dirección Municipal de Planificación
Duración	De enero a mayo 2015
Costo total	El costo total del proyecto será de setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y dos quetzales (74,752.00) de los cuales el aporte propio será de cincuenta y siete mil seiscientos sesenta quetzales (Q 57,660.00), el de la Municipalidad de cinco mil ochocientos noventa y dos quetzales (Q 5,892.00) y el del ICC once mil doscientos quetzales (11,200.00).
Breve resumen	Con la ejecución del proyecto en mención, se fortalecerá la organización de los COCODES del municipio de Siquinalá para la gestión del riesgo, además de ello se buscará que las autoridades municipales incluyan en su agenda la gestión de riesgos; pues como representantes del municipio son los principales responsables en promoverla e implementarla para reducir hasta donde sea posible, los impactos negativos que un fenómeno natural o antrópico pueda provocar en el municipio.

a. Justificación

La debilidad en la organización y la escasa participación de los COCODES ha perjudicado la eficiencia en la búsqueda del desarrollo y también en la gestión de riesgos, por lo que con el proyecto de intervención se buscará que dicha debilidad sea transformada en fortaleza y que a partir de allí, los COCODES tengan capacidad para una adecuada gestión del riesgo.

La importancia de este proyecto para atender la problemática antes mencionada, radica en la necesidad de crear una cultura de prevención, educando a las personas para crear conciencia y la adopción de nuevas conductas, además de ello una actitud responsable y de respeto por la protección de las vidas, el entorno y por las futuras generaciones. Implica también que con una actitud correcta y colectiva, se tenga la capacidad de cambiar situaciones amenazantes que pueden perjudicar los procesos de desarrollo, además de ello; que sean coherentes en las decisiones y en la práctica de sus acciones.

Antecedentes:

La Municipalidad cuenta con una trayectoria de 148 años. El Presidente basado en los artículos 40 y 41 de la Ley del 2 octubre de 1839, autorizó al Corregidor de Escuintla establecer la respectiva Municipalidad con el número de concejales propuesto por el propio Fiscal, esto fue en el año 1867.

Bajo estas directrices el Corregidor de Escuintla erige al Alcalde Auxiliar de la aldea de Siquinalá, que para ese entonces fue convertida en municipio, y es a partir de allí que se establece la Municipalidad correspondiente, sin embargo en fecha que se desconoce ésta fue suprimida, pero el 4 de agosto de 1910 según acuerdo gubernamental se dispuso que para el mejor servicio público se restableciera la Municipalidad en los pueblos de Siquinalá, junto con el de La Gomera y Masagua del departamento de Escuintla, en sustitución de los juzgados municipales.

Resumen del diagnóstico:

Como resultado del análisis situacional surge el problema central en el árbol de problemas: “La existencia del paradigma de un sistema de gobierno paternalista”, durante el proceso de análisis de dicho problema, se identificaron como causas principales las siguientes:

- COCODES desconocen sus funciones.
- La descentralización es un mandato constitucional al que no se le da cumplimiento.
- Débil organización y participación ciudadana, por no estar sensibilizados sobre su rol en los procesos de desarrollo.

De las tres causas anteriormente mencionadas, se escogió la última como problema de intervención, “Débil organización y participación ciudadana, por no estar sensibilizados sobre su rol en los procesos de desarrollo”.

Se consideran que algunas de las causas que están dando origen al problema identificado son las siguientes:

- Débil estructura organizativa de COCODES.
- Población no participa en procesos de desarrollo porque desconocen que son pilar fundamental en el mismo.
- El apoyo brindado por autoridades municipales es deficiente.

Con el apoyo de autoridades municipales, el involucramiento de todos los beneficiarios, y las gestiones correspondientes con instituciones especialistas en el tema de Gestión de Riesgos, se ejecutará el proyecto; para contribuir a la solución del problema de intervención.

Población directa: los beneficiarios directos del proyecto serán 37 integrantes de cuatro Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Siquinalá, principalmente de las comunidades que enfrentan riesgo por inundación o erupción volcánica.

Población indirecta:

Colonia El Paraíso (268 habitantes)
Colonia Tierra Verde (3269 habitantes)
Colonia Las Palmas (1079 habitantes)
Colonia Santa Marina (406 habitantes)

La población indirectamente beneficiaria asciende a un total de 5022 habitantes de las cuatro comunidades mencionadas.

**b. Objetivos
resultados**

y Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo

Objetivo específico

Fortalecer la Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla.

Resultados

1. Realizar el análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo por inundaciones.
2. Identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo.
3. Definir una hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad.

c. Sistema monitoreo proyecto

**de
del**

El proyecto se estará monitoreando constantemente para verificar el cumplimiento de las actividades planificadas, y si los resultados obtenidos son de acuerdo a los que se plantearon.

Para todo este proceso se harán fichas quincenales y mensuales, donde se llevará el control de todo lo ejecutado durante ese lapso de tiempo, esto permitirá monitorear las actividades ejecutadas y controlar si los recursos son suficientes para dar cumplimiento a todo lo planificado.

Evaluación proyecto

del

Este proceso permitirá también evaluar los resultados obtenidos en cada fase a través de la ejecución de cada actividad, la base será la matriz del plan de evaluación, con la cual se podrá hacer una comparación entre lo planificado y lo realizado para evaluar su cumplimiento.

d. Condiciones críticas

Una de las situaciones que puede afectar la ejecución de este proyecto es el poco tiempo y compromiso de algunas autoridades municipales, debido a que ya tienen establecida la agenda y por lo tanto sus prioridades. Otro aspecto sobresaliente es el proceso electoral al que se enfrentará durante su ejecución, que sin lugar a dudas influye en las comunidades en las que tendrá presencia el proyecto.

- e. **Coordinaciones interinstitucionales** El Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático es un actor clave durante la ejecución del proyecto, con el cual se harán las coordinaciones necesarias para establecer alianzas para la facilitación de los talleres. CONRED es otra posibilidad que se tiene contemplada al igual que la COMRED, esto con el fin de fortalecer las capacidades de los COCODES del municipio de Siquinalá en el tema de gestión de riesgos.

4.2 Descripción del proyecto

La ejecución del proyecto “**Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla**” beneficiará a 37 integrantes de distintos COCODES del municipio, principalmente en las comunidades que presentan mayor riesgo.

4.3 Ámbito en que se inserta el proyecto

4.3.1 Ámbito cultural: las diferentes culturas que se encuentran insertas en el municipio de Siquinalá, permiten un enriquecimiento cultural del mismo, lo cual favorece los espacios de intervención, sin embargo en algunos casos puede obstaculizarlos, como es el caso del patriarcado o machismo existente, que limita la participación de la mujer en los procesos de desarrollo.

4.3.2 Ámbito social: a través de la implementación del proyecto se contribuirá a la creación de una cultura de prevención; que permita juntamente con una buena organización y un incremento en la participación, propiciar espacios en los cuales se fortalezca la educación comunitaria en la gestión del riesgo, y con ello prevenir o reducir desastres que puedan obstaculizar el desarrollo comunitario.

4.3.3 Ámbito político: muchas decisiones son tomadas en este ámbito y de las decisiones que aquí se tomen depende la ejecución de muchos proyectos, en este caso se dará la oportunidad de la elaboración y ejecución al proyecto “**Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla**” para contribuir al fortalecimiento de la organización y participación en los procesos relacionados al desarrollo y a la gestión del riesgo.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo a nivel municipal, presentan cierta debilidad en estas dos áreas por lo que no han logrado incidir de manera efectiva en la toma de decisiones, por esa razón en este proyecto se trabajará directamente con ellos, de manera que después de su ejecución; las personas beneficiadas tengan la capacidad de auto gestionar proyectos que favorezcan a sus comunidades, pero también que forme parte de su práctica cotidiana la gestión de riesgos, de tal manera que les permita estar preparados ante el surgimiento de algún fenómeno natural altamente potencial y amenazante.

4.4 Alcances y límites del proyecto

Los alcances indican lo que se puede esperar o cuáles son los aspectos que se alcanzarán durante su ejecución, mientras que las limitaciones indican los aspectos que quedan fuera de su cobertura, éstas no se refieren a las dificultades de realización, sino a los límites o fronteras hasta donde llegan las aspiraciones del proyecto, siempre en relación a los objetivos.

4.4.1 Alcances: el proyecto se dirigirá a cuatro Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Siquinalá con el fin de fortalecer la organización y la participación en la gestión de riesgos, éstos se constituyen prácticamente en los beneficiarios directos del mismo, mientras que los beneficiarios indirectos son los habitantes de las comunidades a las que ellos representan dentro del municipio de Siquinalá.

Su ejecución se llevará a cabo en catorce semanas; en los meses de enero a mayo del año dos mil quince y con su implementación se espera que los COCODES cumplan con el rol de facilitadores y multiplicadores de la información y capacitaciones recibidas, de manera que ellos las compartan con sus comunidades, capacitándolas para una adecuada gestión del riesgo.

Para su ejecución se contará con el apoyo del personal de la Dirección Municipal de Planificación, también se espera establecer alianzas con el Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático ICC para apoyar la realización de distintos talleres enfocados a la gestión de riesgos, así con Asobordas en el tema de inundaciones.

4.4.2 Límites: este proyecto apunta a beneficiar únicamente a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Siquinalá, principalmente a los de las comunidades que presentan mayor riesgo por inundación o erupción volcánica.

Se debe considerar que pueden surgir ciertos factores que obstaculicen el proceso, entre ellos se puede mencionar los procesos electorales, que pueden perjudicar la participación de los COCODES, otros factores podrían ser: la falta de voluntad, el clima, la economía, etc. todos estos pueden constituirse en limitantes para el logro de los objetivos propuestos.

4.5 Área en la que se inserta el proyecto

El proyecto está inserto en el área de Organización Comunitaria a través de la Dirección Municipal de Planificación, obedeciendo al eje temático “Gestión de Riesgos”, el cual fue asignado para el ejercicio de la Práctica Profesional Supervisada.

4.6 Justificación del proyecto

Guatemala es considerado como un país altamente vulnerable, una de las razones es porque está ubicado en el centro de dos océanos, a ello se añaden factores como la pobreza, falta de planificación territorial, la deforestación y el deterioro de los recursos naturales, entre otros. A pesar de esta situación que cada vez es más agravante, en el país no se hacen esfuerzos reales para invertir en medidas de adaptación al cambio climático, no se ven inversiones fuertes en reforestación y conservación de los suelos, por lo que cada vez los desastres son más recurrentes y fuertes; lo que provoca mayor cantidad de pérdidas humanas, económicas, materiales, estructurales y sociales. Si a lo mencionado se agrega que el país tiene muy poca capacidad de resiliencia por la situación económica que atraviesa, su vulnerabilidad se hace aún más evidente.

Por la situación expuesta y la debilidad identificada en la estructura organizativa y la participación ciudadana dentro del municipio de Siquinalá, se ejecutará el proyecto **“Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”**, una de las razones es porque la población no está consciente y sensibilizada sobre su rol en los procesos de desarrollo.

El proyecto permitirá capacitar a los cuatro Consejos Comunitarios de Desarrollo beneficiarios, para que en conjunto con sus comunidades tengan un manejo adecuado de la gestión del riesgo. Los beneficios del proyecto para atender la debilidad en la organización comunitaria y la participación ciudadana es que; ante la ocurrencia de una inundación, erupción volcánica, terremoto etc. la población tenga la capacidad de actuar correctamente al enfrentarse a dicha situación de manera organizada.

Los miembros que integran una comunidad se consideran actores locales y fundamentales del desarrollo, los cuales deben actuar de manera estratégica y armónica para superar la problemática existente, de manera que esto permita transformar la

realidad actual de su comunidad hacia la que ellos desean. El desarrollo comunitario será más factible con el involucramiento de todos los habitantes de la comunidad.

Generalmente ante un desastre el apoyo es brindado por instituciones especializadas, sin embargo; una comunidad preparada y organizada, sirve de mucho apoyo en estas tareas.

El hecho de dirigir el proyecto específicamente a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, es porque a través del fortalecimiento de sus capacidades ellos tendrán las herramientas necesarias para una mejor organización, participación e influencia en la toma de decisiones, por lo que se espera que las acciones ejecutadas con el proyecto trasciendan más allá de la gestión del riesgo y engloben todos sus conocimientos hacia un objetivo: el desarrollo comunitario.

4.7 Objetivos y resultados

4.7.1 Objetivo general: Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.

4.7.2 Objetivo específico: Fortalecer la Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla.

4.7.3 Resultados

4.7.3.1 Realizar el análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo por inundaciones.

4.7.3.2 Identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo.

4.7.3.3 Definir una hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad.

4.8 Población destinataria

Población directamente beneficiaria: treinta y siete integrantes de cuatro Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Siquinalá.

4.8.1 Población indirectamente beneficiaria

El proyecto beneficiará de manera indirecta a los habitantes de las siguientes colonias:

- Las Palmas (1079 habitantes)
- El Paraíso (268 habitantes)
- Tierra Verde (3269 habitantes)
- Santa Marina (406 habitantes)

Todos ellos hacen un total de 5,022 habitantes.

4.9 Fases del proyecto

A continuación se presentan las distintas fases del proyecto y en cada una de ellas se definen las actividades realizadas para el logro de los resultados.

4.9.1 Fase I: Preparación de la implementación del proyecto

Objetivo: Definir todas las actividades a realizar durante el diseño e implementación del proyecto.

- Acompañar la preparación e implementación del proyecto
- Elaborar agenda de planificación
- Socializar con persona enlace la agenda de planificación
- Elaborar instrumentos para los grupos focales

- Elaborar material didáctico para talleres
- Elaborar e imprimir carné para los integrantes de los grupos focales

4.9.2 Fase II: Análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo

Objetivo: Identificar el nivel de participación de los COCODES en los procesos de desarrollo

- Analizar con los y las participantes la situación de sus comunidades ante las inundaciones.
- Realizar de capacitación sobre la prevención de inundaciones

4.9.3 Fase III: Identificación de estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo.

Objetivo: Implementar estrategias que requieran la participación de los COCODES en la gestión de riesgos

- Coordinar con la Dirección de Planificación Municipal la realización de los talleres para identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES, así como gestionar el apoyo para la facilitación de los talleres.
- Realizar dos talleres para definir las estrategias que permitan una mayor participación en la gestión del riesgo.

4.9.4 Fase IV: Definición de una hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad.

Objetivo: Sensibilizar a los COCODES sobre la importancia de su participación en los procesos de gestión de riesgos

- Realizar taller para elaborar la hoja de ruta para la participación de los COCODES, en la gestión del riesgo.
- Promover la implementación de la hoja de ruta

4.9.5 Fase V: Elaboración de Plan de Sostenibilidad del Proyecto

Objetivo: Contribuir a la continuidad del proyecto en las comunidades

- Elaborar la matriz del plan de sostenibilidad.
- Estructurar el plan de sostenibilidad
- Socializar plan de sostenibilidad con persona enlace

4.9.6 Fase VI: Preparación del informe final de PPS

Objetivo: Sistematizar el proyecto de PPS

- Evaluar el proyecto
- Analizar los resultados del proyecto
- Definir las conclusiones y recomendaciones
- Socializar los resultados con el director de la DMP
- Presentar informe final a autoridades municipales

4.10 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

4.10.1 Estudiante de Práctica Profesional Supervisada

- Elaborar la planificación de todas las actividades a realizarse
- Realizar las coordinaciones necesarias con los actores involucrados para la ejecución del proyecto, especialmente con la persona enlace
- Gestionar el apoyo de los facilitadores para la realización de los talleres

- Promover la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la ejecución del proyecto
- Monitorear y evaluar las actividades ejecutadas
- Elaborar informes mensuales de los avances obtenidos
- Coordinar la utilización de los recursos durante todo el proceso
- Elaboración de informe final
- Presentación de resultados a autoridades municipales

4.10.2 Persona enlace

- Estar en contacto constante con la Estudiante de PPS para el cumplimiento de la agenda de planificación
- Proveer las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto
- Dar acompañamiento a la estudiante durante todo el proceso de ejecución
- Proveer el lugar para brindar las capacitaciones
- Motivar a los COCODES para su involucramiento en la ejecución del proyecto
- Monitorear el avance de Práctica Profesional Supervisada

4.10.3 Facilitadores

- Facilitar la ejecución de los talleres
- Coordinar con la estudiante de PPS los horarios y el lugar para los talleres
- Transmitir conocimientos, herramientas, técnicas y estrategias para la gestión de riesgos.
- Fortalecer la participación ciudadana
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los Consejos Comunitarios de Desarrollo

4.11 Coordinaciones y alianzas

Para la ejecución del proyecto es necesario establecer ciertas alianzas tanto a nivel interno como externo para el cumplimiento de las actividades planificadas, dichas alianzas se mencionan a continuación.

4.11.1 Internas: a nivel interno será fundamental la coordinación directa con el director de la Dirección Municipal de Planificación, su asistente, y todo el personal de la DMP, para lograr su colaboración y apoyo en las actividades que se requirieren, así como la facilitación de los recursos necesarios para las mismas.

4.11.2 Externas: la existencia de instituciones enfocadas a la gestión del riesgo, proveen la oportunidad de gestionar y coordinar con las mismas, su contribución para la ejecución de los talleres sobre gestión de riesgos; entre ellas están: el Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático ICC, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED y Asobordas quienes se tienen previstos que formen parte del proyecto para que con su intervención contribuyan al logro de los objetivos planteados.

4.12 Incidencia del proyecto

A nivel institucional se espera la continuidad y fortalecimiento a los procesos de gestión de riesgos iniciados y que éstos involucren constantemente a los COCODES del municipio. A nivel comunitario se pretende contribuir en la creación de una cultura de prevención, así mismo fortalecer la organización y participación ciudadana para que al momento de enfrentarse a una situación de emergencia, se minimicen hasta donde sea posible; los impactos negativos que ésta pueda generar en las comunidades.

A nivel municipal se espera fortalecer la institucionalidad de la COMRED Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres en el tema de gestión de riesgos y que se generen acciones preventivas y correctivas y no solamente de respuesta ante una emergencia. También se busca que se visualice una mayor seguridad de los ciudadanos ante estas situaciones que ponen en peligro su vida y sus recursos.

4.13 Implicaciones éticas a considerar

Desde que se enfoca a trabajar con seres humanos, ya hay implícitas conductas éticas; por el hecho de que con las intervenciones se busca velar por el bienestar común, además de ello la gestión del riesgo se enfoca a resguardar la integridad física de las personas.

Otras implicaciones éticas en el proyecto son: la responsabilidad, la puntualidad, el valor y respeto por las culturas y sus diferentes formas de pensamiento y la solidaridad entre otras.

4.14 Posibles conflictos

Algo que puede ser un factor determinante en la posible generación de algún conflicto son las campañas políticas por la rivalidad que existe dentro de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, debido a que cada partido político tiene sus simpatizantes en las comunidades, por lo que lograr que eso no suceda durante la ejecución del proyecto representa un reto para llevar a cabalidad la ejecución de las actividades planificadas.

4.15 Plan operativo del proyecto

A continuación se presenta el plan operativo del proyecto, en el cual se establece cada uno de los componentes requeridos, así como el tiempo y costo de cada una de las actividades a ejecutarse y las fuentes de financiamiento de las mismas.

PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO						
Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Municipalidad	Fondos propios	Otros
Fase 1: Preparación de la implementación del proyecto Actividades: 1.1 Acompañar la preparación e implementación del proyecto 1.2 Elaborar agenda de planificación 1.3 Socializar con persona enlace la agenda de planificación 1.4 Elaborar instrumentos para los grupos focales 1.5 Elaborar material didáctico para talleres 1.6 Elaborar carné para los integrantes de los grupos focales	02/01/2015 02/01/2015 05/01/2015 05/01/2015 06/01/2015 06/01/2015	30/06/2015 04/01/2015 05/01/2015 05/01/2015 06/01/2015 06/01/2015	48,042.00	Q 3,042.00	Q45,000.00	
Fase 2: Análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo Actividades: 2.1 Analizar con los y las participantes la situación de sus comunidades ante las inundaciones. 2.2 Realizar de capacitación sobre la prevención de inundaciones.	21/01/2015 08/02/2015	01/02/2015 08/02/2015	Q 5,180.75	Q 1,450.00	Q 2,930.75	Q 800.00

PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Municipalidad	Fondos propios	Otros
Fase 3: Identificación de estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo. Actividades: 3.1 Coordinar con la Dirección de Planificación Municipal la realización de los talleres para identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES, así como gestionar el apoyo para la facilitación de los talleres. 3.2 Realizar dos talleres para definir las estrategias que permitan una mayor participación en la gestión del riesgo.	05/02/2015	17/02/2015	Q 5,961.50	Q 400.00	Q 1,261.50	Q 4,300.00
	12/03/2014	23/03/2015				
Fase 4: Definición de una hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad. Actividades: 4.2 Realizar taller para elaborar la hoja de ruta para la participación de los COCODES, en la gestión del riesgo. 4.3 Promover la implementación de la hoja de ruta.	16/04/2015	21/04/2015	Q 9,989.75	Q1000.00	Q 2,879.75	Q 6,110.00
	16/04/2015	21/04/2015				

PLAN OPERATIVO DEL PROYECTO

Fase/Actividad	Tiempo		Costo	Financiamiento		
	Fecha de inicio	Fecha de finalización		Municipalidad	Fondos propios	otros
Fase 5: Elaboración de Plan de Sostenibilidad del Proyecto Actividades: 5.1 Evaluar el compromiso de los actores involucrados en el proyecto. 5.2 Identificar grupos o personas de interés. 5.3 Identificar impactos sociales, ambientales y económicos que puedan surgir con la implementación del plan. 5.4 Elaborar la matriz del plan de sostenibilidad. 5.5 Estructurar el plan de sostenibilidad. 5. Socializar el plan de sostenibilidad con la persona enlace.	 19/04/2015 19/04/2015 22/04/2015 24/04/2015 27/04/2015 30/04/2015	 21/04/2015 22/04/2015 24/05/2015 27/04/2015 29/04/2015 30/04/2015	 Q 3,290.00		 Q 3290.00	
Fase 6: Preparación del informe final de PPS Actividades: 6.1 Evaluar el proyecto 6.2 Analizar los resultados del proyecto 6.3 Definir las conclusiones y recomendaciones 6.4 Socializar los resultados con el director de la DMP 6.5 Imprimir informe final	 01/05/2015 06/05/2015 11/05/2015 13/05/2015 30/05/2015	 06/05/2015 10/05/2015 12/05/2015 13/05/2015 30/05/2015	 Q 2,288.00		 Q 2 288.00	

4.16 Cronograma

PLAN DE TRABAJO DE PRÀCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA															MUNICIPALIDAD SIQUINALÁ, ESCUINTLA AÑO 2015																					
PROYECTO: “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”.																																				
										Planeado 					En Proceso 										Realizado 											
CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES																																				
Fase I: Preparación de la implementación de proyecto																																				
Actividades	Responsable	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
Acompañar la preparación e implementación del proyecto																																				
Elaborar agenda de planificación	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Socializar con persona enlace la agenda de planificación	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Elaborar instrumentos para los grupos focales	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Elaborar material didáctico para talleres.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			
Elaborar e imprimir carné para los integrantes de los grupos focales.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			

Fase II: I Análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo

Actividades	Responsable																				
		Enero					Febrero					Marzo					Abril				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Analizar con los y las participantes la situación de sus comunidades ante las inundaciones.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada COCODES																				
Realizar capacitación sobre la prevención de inundaciones.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada Facilitador																				

Fase III: Identificación de estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo

Actividades	Responsable																				
		Enero					Febrero					Marzo					Abril				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Coordinar con la Dirección Municipal de Planificación la realización de los talleres para identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES, así como gestionar el apoyo para la facilitación de los talleres.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada Director DMP																				
Realizar dos talleres para definir las estrategias que permitan una mayor participación en la gestión del riesgo.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada Facilitador																				

Fase IV: Definición de una hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad																																				
Actividades	Responsable																																			
		Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
Realizar taller para elaborar la hoja de ruta para la participación de los COCODES, en la gestión del riesgo.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada Facilitador																																			
Promover la implementación de la hoja de ruta	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																																			

Fase V: Elaboración de Plan de Sostenibilidad del Proyecto

Actividades	Responsable																									
		Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Evaluar el compromiso de los actores involucrados en el proyecto	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
Identificar grupos o personas de interés	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
Identificar cuáles son los impactos sociales, ambientales y económicos que puedan surgir con la implementación del plan.	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
Elaborar la matriz del plan de sostenibilidad	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
Estructurar el plan de sostenibilidad	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
Socializar plan de sostenibilidad con persona enlace	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									

Fase VI: Preparación del Informe final de PPS

Actividades	Responsable																									
		Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Evaluar el proyecto	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
Analizar los resultados del proyecto	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
Definir las conclusiones y recomendaciones	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
Socializar los resultados con el director de la DMP	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									
Imprimir informe final	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada																									

4.17 Presupuesto

A continuación se presenta una breve descripción del presupuesto, así como la fuente de financiamiento para cada uno de los rubros que se incluyen.

PRESUPUESTO							
No.	Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento		
					Municipalidad	Propio	Otro
1	Local	4	Q750.00	Q3,000.00	Q3,000.00		
2	Cañonera	4	Q362.50	Q1,450.00	Q1,450.00		
3	Computadora	16	Q3,000.00	Q3,000.00		Q3,000.00	
4	Combustible	29	Q35.00	Q 1,015.00		Q1,015.00	
5	Transporte	90	Q 6.00	Q540.00		Q540.00	
6	Útiles escolares	542	Q0.91	Q499.00		Q499.00	
7	Cámara fotográfica	1	Q2,000.00	Q2,000.00		Q2,000.00	
8	Fotocopias	1504	Q0.25	Q361.00		Q361.00	
9	Refacciones	221	Q10.00	Q,2610.00		Q2,610.00	
10	Cuaderno de campo	1	Q14.00	Q14.00		Q14.00	
11	Asistencia Profesional	10	Q1,120.00	Q 11,200.00			Q 11,200.00
12	Impresiones	772	Q1.00	Q772.00		Q772.00	
13	Teléfono	6	Q100300.00	Q600.00		Q 600.00	
14	Material didáctico	70	Q10.00	Q700.00		Q700.00	
15	Mobiliario	221	Q2.00	Q442.00	Q 442.00		
16	Internet	10	Q4.00	Q40.00		Q40.00	
17	Equipo audio	4	250.00	Q1,000.00	Q 1,000.00		
17	Encuadernados	4	Q127.25.	Q509.00		Q509.00	
18	Acompañamiento de estudiante de PPS	300	Q150.00	Q45,000.00		Q45,000.00	
Total				Q74,752.00	Q 5,892.00	Q57,660.00	11,200.00

Resumen del Presupuesto	
Fuente	Aporte
Municipalidad	Q 5,892.00
Otro (ICC Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático)	Q 11,200.00
Propio	Q 57,660.00
Total	Q 74,752.00

4.18 Plan de Monitoreo

Se presenta el plan de monitoreo, el cual se ejecutará cada quince días, haciendo uso de las fichas de monitoreo para verificar el cumplimiento de las actividades planificadas.

Fase/actividad	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Fase I: Preparación de la implementación del proyecto 1.1 Acompañar la preparación e implementación del proyecto 1.2 Elaborar agenda de planificación 1.3 Socializar con persona enlace la agenda de planificación 1.4 Elaborar instrumentos para los grupos focales 1.5 Elaborar material didáctico para talleres 1.6 Elaborar e imprimir carné para los integrantes de los grupos focales	A finales del mes de junio del año 2015 se ha dado acompañamiento en la preparación e implementación y del proyecto. A finales del mes de enero del año 2015 se ha elaborado la agenda de planificación. A finales del mes de enero del año 2015 se ha socializado con persona enlace la agenda de planificación. A finales del mes de enero del año 2015 se han elaborado los instrumentos para los grupos focales. A finales del mes de enero del año 2015 se ha elaborado el material didáctico para los talleres. A finales del mes de enero del año 2015 se han impreso los carné para los grupos focales.	Cuaderno de campo Fichas de monitoreo Agenda Informe mensual	16/01/2015 01/02/2015	Estudiante de PPS
Fase 2: Análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo 2.1 Analizar con los y las participantes la situación de sus comunidades ante las inundaciones. 2.2 Realizar capacitación sobre la prevención de inundaciones.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha analizado con los y las participantes la situación de sus comunidades ante las inundaciones. A finales de mes de febrero del año 2015 se ha realizado una capacitación sobre la prevención de inundaciones.	Fichas de monitoreo Cuaderno de campo Agenda Informe mensual del proyecto Hoja de asistencia Informe de grupos focales Fotografías Informe de fase	16/02/2015 01/03/2015	Estudiante de PPS

Fase/Actividad	Indicador	Medios de verificación	Fecha	Responsable
Fase III Identificación de estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo. 3.1 Coordinar con la Dirección Municipal de Planificación la realización de los talleres para identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES, así como gestionar el apoyo para la facilitación de los talleres. 3.2 Realizar dos talleres para definir las estrategias que permitan una mayor participación en la gestión del riesgo.	A finales del mes de marzo de año 2015 se ha coordinado con la Dirección Municipal de Planificación la realización de los talleres para identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES, así como la gestión para el apoyo en la facilitación de los talleres. A finales del mes de marzo del año 2015 se han realizado dos talleres para la definición de estrategias que permitan una mayor participación en la gestión de riesgos.	Agenda Hojas de asistencia Fichas de monitoreo Cuaderno de campo Agenda de talleres Informe mensual del proyecto Fotografías Informe de fase	16/03/2015 01/04/2015	Estudiante de PPS
Fase 4: Definición de una hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad. 4.1 Realizar taller para elaborar la hoja de ruta para la participación de los COCODES, en la gestión del riesgo. 4.2 Promover la implementación de la hoja de ruta.	A finales del mes de abril del año 2015 se ha realizado taller para la elaboración de hoja de ruta para la participación de los COCODES, en la gestión del riesgo. A finales del mes de abril del año 2015 se ha promovido la implementación de la hoja de ruta.	Hoja de asistencia Fichas de monitoreo Informe de fase Cuaderno de campo Agenda de talleres Informe mensual del proyecto Fotografías	16/04/2015 01/05/2015	Estudiante de PPS

Fase/Actividad	Indicador	Medios de verificación	Fecha	Responsable
Fase 5: Elaboración de Plan de Sostenibilidad del Proyecto		Fichas de monitoreo		
5.1 Evaluar el compromiso de los actores involucrados en el proyecto	A finales del mes de mayo se ha evaluado el compromiso de los actores involucrados en el proyecto	Informe mensual del proyecto	16/05/2015	Estudiante PPS
5.2 Identificar grupos o personas de interés	A finales del mes de mayo se han identificado grupos o personas de interés	Informe final del proyecto	01/0/2015	
5.3 Identificar cuáles son los impactos sociales, ambientales y económicos que puedan surgir con la implementación del plan	A finales del mes de mayo del año 2015 se han identificado los impactos sociales, ambientales y económicos que puedan surgir con la implementación del plan	Plan de sostenibilidad		
5.4 Elaborar la matriz del plan de sostenibilidad	A finales del mes de mayo del año 2015 se ha elaborado la matriz del plan de sostenibilidad	Cuaderno de campo		
5.5 Estructurar el plan de sostenibilidad	A finales del mes de mayo del año 2015 se ha estructurado el plan de sostenibilidad			
5.6 Socializar plan de sostenibilidad con persona enlace	A finales del mes de mayo del año 2015 se ha socializado el plan de sostenibilidad con la persona enlace			

Fase/Actividad	Indicador	Medio de verificación	Fecha	Responsable
Fase 6: Preparación del informe final de PPS				
6.1 Evaluar el proyecto	A finales del mes de junio del año 2015 se ha evaluado el proyecto de intervención.	Fichas de monitoreo	16/06/2015	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada
		Informes mensuales del proyecto	30//06/2015	
6.2 Analizar los resultados del proyecto	A finales del mes de junio del año 2015 se han analizado los resultados del proyecto de intervención	Informe final del proyecto		
6.3 Definir las conclusiones y recomendaciones	A finales del mes de junio del año 2015 se han definido las conclusiones y recomendaciones del proyecto	Fotografías		
6.4 Socializar los resultados con el director de la DMP	A finales del mes de junio del año 2015 se han socializado los resultados del proyecto con el director de la DMP			
6.5 Presentar informe final a autoridades municipales	A finales del mes de junio se ha presentado el informe final a las autoridades de la Municipalidad de Siquinalá			

4.19 Plan de evaluación del proyecto

La evaluación será útil para evaluar el logro de los resultados así como también de cada uno de los componentes, para ello se utilizará la matriz de evaluación que se presenta a continuación y se evaluará al finalizar cada fase del proyecto.

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha de la evaluación	Responsable
Objetivo general Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo	A finales del mes de junio del año 2015 se ha fortalecido la participación ciudadana y se ha sensibilizado a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo	Informe de sistematización del proyecto Informes mensuales Informe de fase	30/06/2015	Estudiante de PPS
Objetivo específico Fortalecer la Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla.	A finales del mes de mayo del año 2015 se ha Fortalecido la Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla.	Informe de sistematización del proyecto Fichas de inscripciones a talleres de gestión del riesgo Cuaderno de campo Informes de Fase	30/05/2015	Estudiante de PPS
Resultados Resultado 1 Realizar el análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo por inundaciones.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha analizado la situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo por inundaciones.	Informes de grupos focales Fichas quincenales monitoreo Fichas de inscripciones de talleres Fotografías Informe de fase	28/02/2015	Estudiante de PPS

Objetivo o resultado	Indicadores	Medios de verificación	Fecha	Responsable
Resultado 2 Identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo.	A finales del mes de marzo del año 2015 se han identificado las estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo	Informes mensuales del proyecto Informes de grupos focales Fichas quincenales monitoreo Fichas de inscripciones de talleres Fotografías Informe de fase Hoja de ruta	30/03/2015	Estudiante de PPS
Resultado 3: Definir una hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad.	A finales del mes de abril del año 2015 se ha definido la hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES en los procesos de gestión de riesgo en su comunidad.	Informes mensuales del proyecto Informes de grupos focales Fichas quincenales monitoreo Fichas de inscripciones de talleres Fotografías Informe de fase Hoja de ruta	30/04/2015	Estudiante de PPS

CAPÍTULO V

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto: “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”.

Fase I: Preparación de la implementación del proyecto

Objetivo

El objetivo propuesto para esta fase fue el siguiente: “Definir todas las actividades a realizar durante el diseño e implementación del proyecto”.

En esta fase lo que se buscó fue plasmar detallada y ordenadamente cada una de las actividades que se requería realizar antes de la implementación del proyecto.

Resultados previstos

Para esta fase se esperaban los siguientes indicadores:

A finales del mes de junio del año 2015 se ha dado acompañamiento en la preparación e implementación y del proyecto.

A este indicador se le asigna un 100% de su logro, debido a que desde esta fase se le ha dado acompañamiento permanente a cada actividad y tarea realizada para su debido cumplimiento.

Además de ello se obtuvo el apoyo del personal administrativo de la Dirección Municipal de Planificación para la facilitación de recursos técnicos, humanos y materiales durante todo el proceso de implementación, así como el acceso al mobiliario y equipo de la oficina para cuando sea necesario.

A finales del mes de enero del año 2015 se ha elaborado la agenda de planificación.

Este es otro de los indicadores que se tenían previstos en esta fase, al cual se le ha dado cumplimiento en un 100%, porque se elaboró la agenda de planificación de acuerdo a las actividades planificadas en el cronograma y el plan de monitoreo.

La agenda se elaboró de acuerdo a las fechas establecidas, para que a partir de allí se ejecuten todas las tareas necesarias para dar cumplimiento de cada una de las actividades propuestas.

A finales del mes de enero del año 2015 se ha socializado con persona enlace la agenda de planificación.

La socialización de la agenda de planificación se llevó a cabo con la persona enlace, por lo que el cumplimiento de este indicador se logró en un 100%, debido a que se obtuvo el apoyo técnico y humano, así como la facilitación de equipo y mobiliario para la implementación del proyecto.

En la socialización con la persona enlace de la institución se obtuvieron resultados positivos, por la disposición de dicha persona en realizar las gestiones institucionales necesarias; para solicitar el apoyo técnico para la facilitación de los diferentes talleres que se tenían previstos durante todo el proceso de ejecución del proyecto.

A finales del mes de enero del año 2015 se han elaborado los instrumentos para los grupos focales.

Los instrumentos utilizados en los grupos focales se elaboraron en su totalidad; por lo que se considera que este indicador ha sido alcanzado en un 100% con el apoyo del internet para retroalimentar los conocimientos de esta técnica.

A finales del mes de enero del año 2015 se ha elaborado el material didáctico para los talleres.

El material didáctico que se utilizó en los talleres se elaboró, con el fin de tener todo preparado para su debida impresión en el momento necesario, de manera que a este indicador se le asigna un 100% de logro porque se tuvieron preparados todos los materiales a utilizar en cada taller, entre ellos están la hoja de asistencia, formato para programa, gafetes, formato de diario de campo etc. Todos y cada uno de ellos fueron parte importante en este proceso, porque algunos permitieron llevar el control de las actividades para su monitoreo y evaluación.

A finales del mes de enero del año 2015 se han impreso los carné para los grupos focales.

A este indicador se le asigna un valor de cumplimiento del 100% porque los carné que se utilizaron para identificar a cada integrante de los grupos focales se imprimieron, de manera que cada participante estuvo debidamente identificado.

Actividades desarrolladas durante la fase

El acompañamiento para la preparación e implementación del proyecto se dio inicio desde el cinco de enero y se concluyó con este proceso en el mes de junio del año 2015 con la elaboración del informe final del proyecto. Este proceso fue permanente en todas las actividades que se planificaron de manera que se dio cumplimiento a las horas requeridas en la Práctica Profesional Supervisada, de las cuales 100 horas fueron de gabinete (proceso de redacción de informe) y 200 horas de campo, las cuales consistieron en la ejecución de todas las tareas y actividades para el logro de los resultados propuestos, de manera que al momento que éstos se lograron; también se contribuyó a alcanzar el objetivo específico y general que se plantearon.

La agenda de planificación fue elaborada el día dos de enero del año 2015, con una duración de tiempo de dos horas, dándose inicio a las tres de la tarde y finalizando a las cinco, ella fue elaborada en base al plan operativo del proyecto.

Este instrumento es importante porque permitió visualizar todos aquellos aspectos que involucraban el proyecto, así como los recursos que se utilizarían en su implementación, ya sean estos técnicos, humanos, materiales, económicos etc. De manera que de su correcta elaboración y utilización pudieran convertirse en una guía que indicara el camino que debía seguirse en todo el proceso.

La socialización de la agenda de planificación se llevó a cabo en la oficina de la Dirección Municipal de Planificación, con el Director de la misma (persona enlace), dio inicio a las ocho horas con treinta minutos y finalizó a las nueve horas con treinta minutos, el día nueve de enero del año 2015.

Esta actividad fue positiva, pues se logró el compromiso de la persona enlace en la realización de las gestiones necesarias por medio de la institución, para solicitar el apoyo técnico para la facilitación de los diferentes talleres que se planificaron para la ejecución del proyecto. Sin duda alguna este factor fue fundamental para la ejecución del mismo porque contribuyó a que el logro de los objetivos planteados en el proyecto se alcanzaran.

Para la elaboración de los instrumentos para los grupos focales; se realizó un pequeño procedimiento que consistió en retroalimentar el conocimiento sobre esta técnica a través del internet, se investigó sobre ciertos aspectos que debían ser tomados en cuenta al momento de realizar un grupo focal; entre ellos se pueden mencionar: el tiempo, los participantes, el objetivo, la cantidad de preguntas etc. Partiendo de todos estos aspectos, se procedió a estructurar la guía temática que se utilizó en los grupos focales.

Para la realización de esta actividad se tuvo presencia en la institución desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, en lo cual se aprovechó el tiempo para la elaboración de la guía temática y de los distintos materiales didácticos que se utilizaron.

La elaboración del material didáctico para talleres se realizó juntamente con los instrumentos de los grupos focales, el día doce de enero del presente año, esto aprovechando la presencia que se tuvo en el Centro de Práctica, dentro del cual se facilitó el equipo y mobiliario para la realización de las distintas actividades en las que se requirió, todo esto fue realizado durante un lapso de tiempo de cinco horas, pues se hizo presencia en el Centro a las ocho de la mañana y la salida fue a la una de la tarde, lográndose elaborar el material didáctico requerido para la ejecución de las actividades.

Los carné utilizados para identificar a cada uno de los participantes del proyecto, se elaboraron e imprimieron en el Centro de Práctica, aprovechando el espacio y los recursos que se facilitaron para la Práctica Profesional Supervisada, por parte de la persona enlace. A esta actividad se le dio cumplimiento en la misma fecha que las dos actividades anteriores, el día doce de enero del año 2015, este detalle se consideró importante debido a que permitió la identificación de cada participante no solo como parte importante del proyecto sino también entre ellos mismos; lo cual generó un ambiente de confianza entre todos e indujo a la participación.

Fase II: Análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo.

En esta fase el objetivo que se propuso fue: “Identificar el nivel de participación de los COCODES en los procesos de desarrollo”, para lograrlo se realizaron grupos focales con los beneficiarios del proyecto en cada comunidad.

Resultados previstos

Para esta fase los indicadores propuestos eran los siguientes:

A finales del mes de febrero del año 2015 se ha analizado con los y las participantes la situación de sus comunidades ante las inundaciones.

Este indicador ha sido alcanzado en un 100 % debido a que el análisis de situación de participación se realizó en cada una de las comunidades beneficiarias a través de grupos focales y los resultados fueron positivos porque los participantes se mostraron interesados en involucrarse en el proyecto.

A finales de mes de febrero del año 2015 se ha realizado una capacitación sobre la prevención de inundaciones.

Al indicador propuesto se le ha asignado un valor de 100 % ya que se ha cumplido con la capacitación a los COCODES en el tema de inundaciones, además de ello se abarcaron otros temas los cuales son: la importancia de la organización, la participación y la gestión, los cuales se consideraron importantes debido a la problemática que manifestaron las personas asistentes a la capacitación.

Actividades desarrolladas durante la fase:

Analizar con los y las participantes la situación de sus comunidades ante las inundaciones: para dar cumplimiento de esta actividad se realizaron varias tareas entre las que se pueden mencionar las siguientes:

Coordinación de actividades con la persona enlace quien también tiene el cargo de Director de la COMRED, a quien se le solicitó los nombres y números de teléfonos de los presidentes de COCODES de las comunidades beneficiarias para contactarlos. Con los datos obtenidos se hizo el primer contacto con cada uno de ellos vía telefónica, explicándoles el motivo de la llamada y a la vez se solicitó una cita para visitarlos y realizar una previa presentación del proyecto.

Se visitó a los presidentes de los COCODES y se les dio una breve descripción del proyecto, también se aprovechó para coordinar la fecha para la socialización del mismo con todos los integrantes del COCODE y después de ello realizar el grupo focal.

En este proceso se tuvieron ciertos inconvenientes, ya que en las comunidades San Vicente Los Cimientos y Nueva Esperanza el proyecto no fue aceptado, por lo que se le solicitó a la persona enlace que se asignaran otras comunidades para dar continuidad al proceso y fueron asignadas las colonias El Paraíso y Santa Marina a quien también se les hizo una visita para dar una breve descripción del proyecto e invitarlos a involucrarse en el mismo.

Al finalizar la presentación del proyecto con los presidentes, se dio inicio al proceso de socialización con todos los miembros de los COCODES en cada una de las comunidades a las que está dirigido y como ya se había coordinado anteriormente con el presidente; el mismo día se realizó el grupo focal para dar inicio al análisis de situación de sus comunidades ante las inundaciones, esto se llevó a cabo desde el día veintiuno de enero del año 2015 y finalizó el uno de febrero del mismo año, dedicándose un día para cada comunidad en las fechas que los presidentes habían propuesto.

Los grupos focales se realizaron con el fin de identificar los diferentes procesos de gestión de riesgo que se han realizado y en cuales ellos han participado, así mismo analizar con todos los participantes la situación actual de cada comunidad ante las inundaciones y la forma de organización para enfrentar dicha situación. Para ello se les dio una breve descripción del proyecto, esta técnica permitió tener un acercamiento directo con las personas involucradas en el proyecto, por lo que; cuando se elaboró la guía temática se tuvo presente cuál era el objetivo de aplicar esta técnica y qué tipo de información se necesitaba para el logro de dicho objetivo, de manera que éste fuera alcanzado en su totalidad.

Después de finalizar cada grupo focal, se llevó a cabo la transcripción de los resultados obtenidos por comunidad.

Para la realización de la capacitación sobre la prevención de inundaciones se hizo el contacto telefónico para gestionar la facilitación del taller con el señor Nelson Yáñez de Asobordas, quien se mostró interesado en participar y compartir tanto su experiencia como su conocimiento, esta gestión se llevó a cabo el día tres de febrero del año 2015 aunque con anterioridad se había contactado al señor Nelson en este día se confirmó y coordinó su asistencia.

Se visitó la Municipalidad el día cinco de febrero para tratar varios asuntos entre ellos la gestión del lugar, equipo y mobiliario para la facilitación de la capacitación, lo cual se logró coordinar con el Ing. Eduardo Hernández quien solicitó a su asistente Omar Castillo la elaboración de la carta y llevarla al Alcalde para su debida autorización, quien accedió a lo solicitado.

Teniendo seguro el lugar y el facilitador se procedió a diseñar e imprimir las invitaciones para la capacitación. La entrega de las invitaciones se hizo de la siguiente manera: en las Colonias Las Palmas y El Paraíso el día nueve de febrero y el día diez se entregaron en las Colonias Santa Marina y Tierra Verde.

La capacitación a los COCODES se llevó a cabo en las instalaciones de la Municipalidad de Siquinalá, el día doce de febrero del año 2015 a las nueve de la mañana. La actividad se ejecutó dando resultados positivos porque quienes participaron se mostraron agradecidos por ser tomados en cuenta porque ellos desconocen el tema, aunque el tema central fue sobre inundaciones también se aprovechó el tiempo para abordar el tema de la organización la cual ha sido el factor determinante en la ineficacia de los COCODES, también se hizo énfasis en la importancia de la participación y en la gestión, esto se abordó porque los participantes de las cuatro comunidades que estuvieron presentes coincidieron en que no existe una buena organización.

Durante la capacitación se realizó una actividad en la cual cada participante dibujó un mapa de su comunidad con el fin de identificar el riesgo existente dentro de la misma, en dicho proceso se identificó como la más vulnerable a Colonia Las Palmas, sin embargo las otras también tienden a ser vulnerables a inundaciones unas por la cercanía al Río Ceniza y otras vertientes de agua (Colonias El Paraíso y Tierra Verde) y otra por el mal manejo de la basura en el casco urbano y repercute en que los tragantes colapsan por la cantidad de basura que reciben, razón por la cual el agua es extendida a una parte de la comunidad (Col. Santa Marina).

Otro aspecto sobresaliente es que los COCODES desconocen la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y eso puede perjudicar en que algunas obras no se ejecuten o se ejecuten mal porque ellos desconocen sus derechos y obligaciones establecidos en la misma.

También se les dio una breve descripción de algunos aspectos que deben de tener en cuenta en la elaboración de un proyecto, entre ellos están:

- Evaluar las necesidades existentes en la comunidad.
- Identificar el problema y qué o quién lo está provocando.
- Describir cuántos y quiénes son los afectados.

- Solicitar el apoyo de un técnico para que asesore sobre lo que se necesita para dar solución al problema.
- Detallar la inversión.

Se les informó que las diferentes gestiones las pueden realizar en Municipalidades, Instituciones públicas, en el Sector Privado, etc. pero para ello deben estar conscientes que los proyectos deben ser integrales y que a la comunidad se le debe de enseñar que también deben aportar, por lo que en un proyecto debe estar involucrada la Comunidad, Municipalidad y Sector privado o público, para que entre todos sea más factible de realizarlo.

La transcripción de los resultados del taller se hizo los días doce y trece de febrero del año 2015.

Fase III: Identificación de estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo

El Objetivo propuesto para esta fase era el siguiente: “Implementar estrategias que requieran la participación de los COCODES en la gestión de riesgos”

Resultados previstos

Los indicadores que se propusieron para esta fase son los descritos a continuación:

A finales del mes de marzo de año 2015 se ha coordinado con la Dirección Municipal de Planificación la realización de los talleres para identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES, así como la gestión para el apoyo en la facilitación de los talleres.

A este indicador se le asigna un valor logrado del 100%, ya que se contó con la participación de la persona enlace para la coordinación de los talleres, como también para la gestión a través de la institución, con el Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático ICC para obtener su apoyo en la facilitación de los talleres que permitan mayor participación de los COCODES en la gestión de riesgos.

A finales del mes de marzo del año 2015 se han realizado dos talleres para la definición de estrategias que permitan una mayor participación en la gestión de riesgos.

Este indicador se logró en un 35% más de lo esperado, debido a que se trabajaron dos talleres en los cuales el primero se tuvo poca asistencia, por lo que fue necesario visitar las comunidades para trabajar el taller con cada una de ellas; lo que permitió que el indicador sobrepasara del 100%. En el caso del segundo taller se tuvo una asistencia del 100% por lo que no hubo necesidad de ir a las comunidades, esto pudo ser el

resultado del cambio de horario para los talleres lo que permitió que la asistencia fuera mayor, logrando así sobrepasar el valor esperado.

Actividades desarrolladas durante la fase:

Coordinar con la Dirección Municipal de Planificación la realización de los talleres para identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES, así como gestionar el apoyo para la facilitación de los talleres. Cumplir con esta actividad requirió de un proceso en el cual se realizaron varias tareas, la primera fue visitar la Municipalidad para coordinar con el Ing. Eduardo Hernández (persona enlace) los talleres, así como la gestión por medio de la institución con el Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático ICC la facilitación de los mismos.

Este proceso se dio inicio desde el cinco de febrero del año 2015, fecha en la cual la persona enlace contactó al Arquitecto German Alfaro Ruiz Coordinador del Programa Gestión de Riesgo de Desastre del ICC, para solicitar su apoyo en la facilitación de talleres en los proyectos que las estudiantes de PPS estaban ejecutando en la Municipalidad de Siquinalá, ante esta petición el Arq. Alfaro accedió y se coordinó una cita en la Municipalidad para hablar directamente con las estudiantes el día diez de febrero.

La primer cita con el Arq. Alfaro se llevó a cabo el día diez de febrero como se había planificado, logrando resultados positivos porque se le presentó tanto a él como al Señor Francisco Fuentes Técnico del Programa Gestión de Riesgo de Desastre del ICC el proyecto de una manera más detallada, a lo cual ellos mostraron interés en apoyar debido a que el enfoque del ICC es la gestión de riesgos; porque utiliza la ciencia para orientar acciones que ayuden a enfrentar el cambio climático a nivel local.

En esta reunión el Arq. Alfaro solicitó que se le definiera a cada taller sus objetivos, resultados esperados, así como el proceso de su realización; de manera que esto les permitiera a ellos la identificación de los espacios de participación dentro del proyecto.

También se coordinó otra cita en las instalaciones del ICC para el día diecisiete de febrero para que se les presentara lo solicitado y que se quedara establecida su participación en todo el proceso.

El día trece de febrero se realizó una reunión con COMRED, CONRED y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón JICA a la cual se tuvo acceso y en donde estuvo presente personal de la CONRED con quienes ya se había tenido una reunión previa por ser un actor con el que inicialmente se había visualizado conformar alianza para la ejecución del proyecto, una vez más confirmó su apoyo en el mismo, algo que solamente se quedó en teoría.

La presentación del proyecto en la cual cada taller fue abordado de una manera más amplia según lo solicitado con anterioridad por el Arq. Alfaro; se llevó a cabo en las instalaciones del ICC el día diecisiete de febrero a las nueve de la mañana, donde se logró que quedara establecido su apoyo y participación de una manera más específica.

El apoyo que esta institución brindó durante el proceso fue el siguiente:

- Apoyo, acompañamiento y asesoramiento durante el proceso.
- Facilitación de los temas en los dos talleres, en los cuales se abordarán los siguientes: Organización Comunitaria y Gestión de Riesgos (Terminología), inundaciones, SAT (Sistemas de Alerta Temprana)
- Elaboración de mapas de riesgos
- Construcción del perfil histórico de las comunidades.
- Identificación de rutas de evacuación y posibles albergues
- Elaboración de una guía con los lineamientos básicos para actuar ante una emergencia (esto para las comunidades beneficiarias del proyecto)

De acuerdo a lo que quedó establecido en cuanto a la participación del ICC se realizaron entrevistas en las comunidades para avanzar en el proceso de construcción del perfil histórico, así como en la identificación de las áreas más vulnerable de cada comunidad,

para realizar una próxima intervención en las mismas con el apoyo de la institución mencionada.

Se realizaron dos talleres para definir las estrategias que permitan una mayor participación en la gestión del riesgo, a esto se le dio cumplimiento realizando diversas tareas entre las cuales se pueden mencionar las siguientes:

Se visitó la Municipalidad de Siquinalá el día seis de marzo del año 2015, con el fin de solicitar autorización para la elaboración, impresión y firma de las cartas de convocatoria a los COCODES para al taller de: Organización Comunitaria y Gestión de Riesgos. Se necesitó la autorización porque éstas se imprimieron en hojas membretadas de la Municipalidad y debían ser firmadas por la persona enlace, se consideró cambiar la estrategia para dar mayor validez y lograr un incremento en la asistencia porque en el primer taller se entregaron invitaciones, por lo que se analizó que esto posiblemente tendría un mejor resultado.

Se coordinó con el asistente de la Dirección Municipal de Planificación Omar Castillo, su acompañamiento para la entrega de las cartas a cada comunidad y también se gestionó el lugar, equipo y mobiliario para la ejecución del taller, para lo cual se elaboró una carta y se le presentó al Alcalde para su debida autorización.

Se hizo entrega de las cartas de convocatoria en las comunidades el día nueve de marzo del año 2015. En este proceso surgió algo que no se tenía contemplado y es que a los facilitadores del ICC se les presentó una reunión urgente que no tenían planificada con una institución que les apoya y por lo tanto no podía ser cancelada, por lo que se tuvo que gestionar con otra persona para la facilitación del taller el cual solamente fue enfocado a la Organización Comunitaria, para que posteriormente en el segundo taller el ICC abordara la Gestión de Riesgos y los Sistemas de Alerta Temprana.

El Arquitecto German Alfaro solicitó una reunión para planificar la ejecución del segundo taller, debido al inconveniente que se tuvo con el primero y solicitó de ser posible que se llevara a cabo en una oficina de la Municipalidad que fuera independiente a la DMP, por

lo que se gestionó con el asistente de la DMP para que se proveyera un lugar adecuado para la misma, lo cual se logró con su intervención. La reunión se realizó el día once de marzo en la cual se involucraron el Arq. Alfaro, Francisco Fuentes y la estudiante de PPS, logrando establecer la fecha y el horario, así como la provisión de la refacción para los participantes.

Ejecución del Taller # 2 se realizó el día doce de marzo del año 2015, durante su desarrollo se abordó el tema de la Organización Comunitaria. Se inició dando la bienvenida a las participantes y se les dio a conocer los objetivos del taller así como los resultados que se esperaban del mismo, posteriormente se desarrolló la capacitación haciendo énfasis en la importancia de la organización comunitaria y cómo ésta contribuye a dar solución a la problemática de las comunidades.

Se realizó una dinámica llamada “Identificándonos” que permitió a cada participante presentarse y expresar con una palabra algo que los caracterizara, posteriormente se dio inicio a la capacitación explicándoles qué es la organización comunitaria y se definió como un proceso por medio del cual las personas actúan para mejorar la vida de la comunidad, esto también involucra la forma de reclutar a las personas que formarán parte de la organización. Al referirse a un proceso es porque este se debe de llevar a cabo despacio, porque la problemática no se va a solucionar de la noche a la mañana. La organización permite identificar la problemática sobre la cual se tiene que trabajar.

Para ejemplificar esto se les solicitó a las participantes conformar grupos por comunidad para que identificaran la problemática y la razón por la cual esta no había sido solucionada; el resultado identificado por los participantes en esta actividad fue la falta de organización en las comunidades, debido a que las personas no participan cuando se les convoca. Posteriormente llevó a cabo una dinámica en la cual debían poner en práctica la organización y al finalizar se evaluaron los resultados; los puntos sobresalientes fueron:

- a. No se siguieron instrucciones
- b. No se organizaron para realizar la dinámica (solo la ejecutaron)
- c. No se analizan bien las decisiones que se toman
- d. Es necesario tomar en cuenta las opiniones de todas las personas

Seguido a la dinámica se abordó el tema de la participación ya que ésta va de la mano con la organización porque esto va a permitir elaborar un plan de acción que encamine hacia la dirección correcta y si no se acciona, la organización comunitaria no va a ser efectiva.

Durante el transcurso del taller se identificaron algunos aspectos que perjudican la organización comunitaria, ellos son: la falta de respeto, una mala comunicación, la discriminación, la irresponsabilidad de algunas personas, deficiencia en el trabajo en equipo, esto se consideró necesario para posteriormente definir las estrategias.

Antes de concluir se conformaron a los participantes en grupos para definir las estrategias que ellos consideraban eran necesarias para lograr una mayor participación en la gestión de riesgos.

La asistencia al taller no fue la esperada por lo que fue necesario visitar a las comunidades para abordar el tema de la organización comunitaria y de la importancia que ésta tiene en el desarrollo, se lograron resultados positivos; porque se realizaron distintas actividades en cada una de ellas para la definición de las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES en la gestión de riesgos y de esta manera se complementaron las que fueron elaboradas en el taller general.

Se visitó a las personas de las comunidades que por diversas razones no pudieron asistir al taller general, con el fin de fortalecer sus capacidades en el tema de la Organización Comunitaria. En Colonia Tierra Verde se realizó la capacitación el día lunes diez y seis de marzo a las tres de la tarde, en dicha capacitación los integrantes del COCODE construyeron un mapa comunitario en donde identificaron las áreas de riesgos, esto tomando en cuenta que en dicha colonia no se contaba con un croquis.

En el caso de Colonia Santa Marina se aprovechó una asamblea general que se tuvo para concientizar al COCODE y a la población sobre la importancia de la organización y la responsabilidad que todos tienen en el desarrollo, ya que ésta no debe recaer solamente sobre el COCODE, este fue reestructurado en esta reunión porque solamente estaba conformado por cuatro personas las cuales no estaban organizadas debido a que no tenían Presidente ni tesorero; por lo que los habitantes de la comunidad escogieron entre los asistentes a las personas que tomarían dichos cargos a lo cual las personas nombradas accedieron, pero siempre solicitando la participación y apoyo de la comunidad en todo lo que se realice, otro cargo delegado también fue el de vocal de manera que ahora el COCODE quedó conformado por siete personas.

En Colonia Las Palmas se capacitó el día domingo veintidós de marzo a las tres de la tarde, luego se les pasó una encuesta para que ellos identificaran factores que no estaban permitiendo una buena organización, así como los aspectos que se podrían mejorar, y que definieran 5 estrategias para lograr una mayor participación, posteriormente se realizó una dinámica para evaluar el nivel de organización, al finalizar se les hizo entrega de las invitaciones para el taller 3 y se vieron motivados a asistir por la visita y capacitación que se les hizo.

Las estrategias que se muestran a continuación son el resultado del taller así como de las reuniones que se llevaron a cabo en las comunidades, las cuales fueron definidas con el aporte de las y los participantes de acuerdo a sus necesidades y que en su mayoría coincidieron por lo que se considera pueden ser aplicables en cada una de las comunidades beneficiarias del proyecto.

ESTRATEGIAS PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS COCODES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OTROS PROCESOS DE DESARROLLO.

1. Realizar visitas a los integrantes de los COCODES que menos se involucran para saber cuál es la razón por la que no lo hacen y buscar la manera de motivarlos para que se integren nuevamente y continúen formando parte del desarrollo comunitario.
2. Realizar reuniones extraordinarias para elaborar un plan de acción que les permita distribuir funciones y responsabilidades de acuerdo a las capacidades que cada uno posee, así como el tiempo libre con el que cuentan, de manera que todos puedan dar su aporte de acuerdo a sus posibilidades y de esta manera lograr la inclusión de todos en la gestión de riesgos y otros procesos de desarrollo.
3. Identificar líderes comunitarios e invitarlos a que se involucren en la organización comunitaria y que a su vez sean apoyo para el COCODE en los procesos de desarrollo incluyendo la gestión de riesgos, de manera que se fortalezca no solo la organización sino también la participación.
4. Que los COCODES identifiquen temas de interés que les permitan fortalecer sus capacidades e identificar las personas o instituciones que pueden apoyarlos en su facilitación, para ello deben organizarse para gestionarlos, lo que va a contribuir al fortalecimiento de la autogestión y el trabajo en equipo.
5. Aprovechar fechas o actividades específicas en las cuales la asistencia de las personas es mayor, para la realización de capacitaciones de sensibilización a la población en su rol dentro del desarrollo comunitario.

6. Convocar asamblea para la identificación y priorización de problemas con la participación de la comunidad, así como el aporte de ideas para solucionarlo y al mismo tiempo concientizando a la población sobre la importancia de su participación, para ello será necesario que el COCODE se organice previamente para delegar funciones en la asamblea, algunas de las que pueden ser tomadas en cuenta son:

- a. Responsable de la convocatoria
- b. Dirigir la reunión
- c. Grabar video para luego hacer un análisis de la reunión
- d. Tomar nota de puntos importantes o sobresalientes
- e. Preparación del lugar (mobiliario y equipo)

Es necesario que las funciones sean delegadas de común acuerdo de forma participativa y no con imposiciones, sino que haya una buena comunicación y se respete la opinión de todos para fomentar la armonía y el trabajo en equipo que son aspectos fundamentales para una buena organización y participación.

7. Que los COCODES se conformen o se reestructuren con la plena certeza o compromiso que es para velar por el desarrollo comunitario buscando el beneficio colectivo y no individual, además de ello deben estar conscientes de que esto requiere tiempo, responsabilidad, organización y participación por parte de todos lo que lo integran para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

8. Para que exista una buena organización es necesaria una buena comunicación, por lo que se debe buscar la forma de comunicar tanto a todos los integrantes del COCODE como a la comunidad de los planes o proyectos que se quieren ejecutar, no olvidando que esto es un derecho y una obligación de todos por el hecho de pertenecer a la comunidad.

9. Elaborar mapas comunitarios con la participación de todos en donde se identifiquen áreas de riesgo, posibles albergues, rutas de evacuación y otros aspectos que pueden contribuir a la reducción de desastres.
10. Organizarse, reunirse y aportar ideas para mejorar las estrategias de convocatoria a la población para que la asistencia a las asambleas sea mayoritaria y de esta manera informar a la comunidad de los procesos que se estén ejecutando para evitar rumores o mal entendidos.

Se finalizó el proceso del segundo taller con la elaboración del informe y se dio inicio a los preparativos del taller # 3 el día 19 de marzo, con la modificación e impresión de las invitaciones, hoja de asistencia, y algunos otros materiales a utilizar. La entrega de invitaciones se hizo los días veintidós y veintitrés de marzo en las cinco comunidades.

La gestión del lugar, equipo y mobiliario se llevó a cabo con el asistente de la DMP en la Municipalidad Omar Castillo el día lunes veintitrés de marzo, con quien últimamente se han hecho las gestiones necesarias y con el Arquitecto Pablo Porras, debido a que la persona enlace se ha ausentado de la institución por más de un mes por problemas de salud. Esto se logró realizar porque se contó con el apoyo de ambos para la facilitación de todo lo necesario para dar cumplimiento a las actividades planificadas.

Para la ejecución del taller # 3 “Gestión de Riesgos (Terminología) y Sistemas de Alerta Temprana se cambió el horario para lograr una mayor asistencia, éste fue realizado el día jueves veintiséis de marzo del año 2015 en las instalaciones de la Municipalidad a las dos de la tarde, dio inicio con la intervención del asistente de la Dirección Municipal de Planificación de acuerdo a lo establecido en el programa, posteriormente la estudiante de PPS dio a conocer los objetivos del taller así como los resultados esperados del mismo, seguidamente se presentó a los facilitadores a quienes se les cedió el tiempo para dar inicio a la capacitación según lo programado.

La capacitación se inició dando una reflexión con las siguientes interrogantes ¿Por qué están aumentando los desastres? ¿Los desastres atrasan o afectan el desarrollo o al mismo tiempo el desarrollo es fuente de riesgo y desastre? Este tema lo impartió el señor Francisco Fuentes del Técnico del Programa Gestión de Riesgos de Desastres del ICC. A partir de esta reflexión se hizo un recuento de los eventos que han afectado en los últimos años al país y que éstos cada vez son más cercanos uno de otro y cómo esto afecta seriamente porque repercute en efectos negativos para todos los habitantes del país y aún más a los habitantes de las áreas más afectadas.

Se tomó como punto de partida de estos eventos el Huracán Mitch el cual afectó seriamente al país en el año de 1998, seguido a ello en el 2001 los problemas de sequía en el Corredor Seco, en el 2005 se registra otro fenómeno, el Huracán Stan; en el 2008 Tormenta 16, y otro problema de Sequía en Sololá, en el año 2010 Erupción del Volcán Pacaya y un día después la Tormenta Ágata, estos fueron algunos de los acontecimientos que han afectado al país y cada vez el tiempo es más reducido, ocasionando problemas económicos, alimenticios, de salud, de producción, en el comercio, en el trabajo, etc. afectando directamente la vida humana.

Se les mostró una tabla en la cual se registraban los fenómenos más catastróficos como lo fue el Terremoto en el año de 1976, en el cual se registraron 27,000 muertos, 1800,000 heridos y 1.9 millones de familias se quedaron sin vivienda, erupción del Volcán Pacaya en 1977 y otros terremotos que se registraron en otras áreas del país, Cuilapa Jalpatagua entre otros. Se hizo énfasis en que el municipio de Siquinalá se encuentra en altos niveles de vulnerabilidad frente a problemas de erupción volcánica.

En el transcurso de la capacitación se realizó una dinámica con las y los participantes para hacer conciencia de que el ser humano es muchas veces responsable de los desastres ocurridos porque por distintas razones busca lugares de riesgo para habitar o él mismo con sus actitudes erróneas provoca desastres (tala de árboles, tira la basura en lugares inadecuados, etc.)

Otro tema abordado fue el de las inundaciones y este estuvo a cargo del Arq. German Alfaro quien explicó lo siguiente: qué son las inundaciones, por qué ocurren, los tipos de inundaciones, áreas que son más afectadas y por qué, etc. también se capacitó a los COCODES en cuanto a los Sistemas de Alerta Temprana y la forma en cómo estos sistemas contribuyen en gran manera ante la ocurrencia de desastres porque permiten informar a la comunidad con anticipación de lo que está sucediendo de manera que puedan evacuar y resguardar sus vidas.

Se les mostró a las y los participantes los distintos instrumentos utilizados en los Sistemas de Alerta Temprana y se les explicó que estos aún siguen en un proceso de investigación y que va a llevar incluso algunos años para que se perfeccionen.

Los temas que se impartieron fueron bastante amplios de manera que permitió hacer conciencia a las personas que los desastres se puedan reducir con la intervención de una comunidad organizada e informada, ya que esto produce capacidades en ellos para que actúen de una manera correcta frente a este tipo de situaciones.

El taller se dio por finalizado con la realización de una rifa para motivar a las y los participantes y también se compartió una refacción proporcionada por el ICC Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático.

El viernes veintisiete de marzo se hizo la transcripción del taller para dar por finalizada la ejecución de la tercera fase del proyecto.

FASE IV: Definición de una hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad.

El objetivo que se definió par esta fase fue: “Sensibilizar a los COCODES sobre la importancia de su participación en los procesos de gestión de riesgos”

Resultados previstos

A continuación se presentan los indicadores que se propusieron para esta fase:

A finales del mes de abril del año 2015 se ha realizado taller para la elaboración de hoja de ruta para la participación de los COCODES, en la gestión del riesgo.

Este indicador se alcanzó más del 100% porque el resultado esperado era de 37 personas y acudieron 21 más por lo que el valor se alcanzó en un 57% más de lo esperado, logrando cumplir con la elaboración de la hoja de ruta, ello gracias al apoyo del personal del Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático y el de los participantes de las distintas comunidades, ya que se trabajó una por una.

A finales del mes de abril del año 2015 se ha promovido la implementación de la hoja de ruta.

El valor asignado a este indicador es mayor al 100% porque el número de asistencia es de 58 personas, lo que indica un logro adicional del 57%, debido a que se realizó el mismo día que la hoja de ruta, contando con la presencia de varias personas de la comunidad además del COCODE.

Actividades desarrolladas durante la fase:

Para realizar el taller para elaborar la hoja de ruta para la participación de los COCODES, en la gestión del riesgo se solicitó apoyo al Arq. German Alfaro Coordinador Programa Gestión de Riesgos de Desastres del ICC, quien confirmó su apoyo y solicitó una reunión

en la institución el día nueve de abril a las ocho de la mañana; para planificar la ejecución de dicha actividad, ésta fue llevada a cabo con el señor Francisco Fuentes, técnico del Programa Gestión de Riesgos de Desastres con quien se definió las actividades a tomar en cuenta para la elaboración de la hoja de ruta.

Se programó la visita a cada una de las comunidades para la construcción de los mapas de riesgos, perfil histórico y sucesos importantes ocurridos en las colonias. Las fechas que se establecieron fueron las siguientes: Colonia Las Palmas y Colonia Santa Marina el día jueves 16 de abril; se trabajó una por la mañana y una por la tarde y Colonia El Paraíso y Tierra Verde para el día martes 21 de abril, las cuales fueron trabajadas de la misma manera.

Para la ejecución de estas actividades se convocó a los miembros del COCODE y actores claves de la colonia, para intercambiar experiencias y por medio de la participación comunitaria generar información y datos relevantes de la comunidad y su entorno (social, ambiental, económico, infraestructura, etc.)

Las convocatorias fueron realizadas los días 14 y 18 de abril en las comunidades correspondientes, para ello se solicitó el acompañamiento de los Presidentes de COCODES en el recorrido de la comunidad y la entrega de las invitaciones.

El primer taller para la elaboración de la hoja de ruta se realizó en Colonia Las Palmas el jueves 16 de abril a las nueve de la mañana, el segundo en Colonia Santa Marina el mismo día a las dos de la tarde, posteriormente se realizaron en Colonia Paraíso el día martes 21 de abril a las nueve de la mañana y por la tarde en Colonia Tierra Verde.

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades comunitarias a través de la participación de miembros de los Consejos de Desarrollo Comunitario COCODES y vecinos, en la preparación y

organización, identificando sus vulnerabilidades ante un evento de origen natural o antrópico dentro de la comunidad.

Objetivos Específicos

- Construir los acontecimientos históricos de la comunidad.
- Conocer el calendario de amenazas.
- Conocer las capacidades instaladas ante una emergencia.
- Brindar apoyo para fortalecer las capacidades comunitarias

El procedimiento que se llevó a cabo en las comunidades fue el mismo, ya que se buscaba obtener los objetivos anteriormente mencionados, los cuales fueron logrados obteniendo los siguientes resultados:

- Información general de la comunidad
- Antecedentes
- Sentimientos en relación a los desastres (personal, familiar y comunitario)
- Perfil histórico
- Calendario de amenazas
- Percepción comunitaria
- Riesgos Comunitarios
- Construcción del mapa de riesgos
- Elaboración de la Hoja de Ruta
- Promoción de la Hoja de Ruta

Con los datos obtenidos se procedió a transcribir la información la cual ha sido adjuntada como parte de los anexos, ya que se hizo un informe por cada comunidad en el cual se incluye también la Guía de lineamientos básicos en caso de emergencia.

Promover la implementación de la hoja de ruta no requirió tiempo adicional ya que se llevó a cabo el mismo día en que se elaboró la hoja de ruta, ello se hizo para concientizar a la población participante en lo que deben hacer al momento de enfrentarse a una emergencia y también a quién deben acudir, porque se les dio a conocer quién conforma la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres porque ellos lo desconocían, así como números telefónicos de instituciones de socorro y los albergues identificados en el municipio, esto según el Plan de Respuesta Municipal de Siquinalá, COMRED (2013).

Con esta actividad se da por concluida la fase cuatro del proyecto.

FASE V: Elaboración de Plan de Sostenibilidad del Proyecto

Para esta fase el objetivo propuesto fue: “Contribuir a la continuidad del proyecto en las comunidades”

Resultados previstos

A finales del mes de mayo se ha evaluado el compromiso de los actores involucrados en el proyecto.

Este indicador ha sido logrado en un 100% porque a lo largo del proyecto se logró identificar y evaluar el compromiso de los distintos actores involucrados en el mismo, los cuales en su mayoría no son conscientes de la importancia de la gestión de riesgos como parte del desarrollo comunitario, ya que éste involucra muchas acciones que se deben de poner en práctica para el cuidado del medio ambiente, contribuyendo así a la reducción de desastres.

A finales del mes de mayo se han identificado grupos o personas de interés.

El valor asignado para este indicador es de un 100% ya que se ha logrado la identificación de las personas que muestran interés en participar en procesos de gestión de riesgos en el municipio de Siquinalá y es lamentable que en su mayoría quienes integran los COCODES no se pueden contar dentro de estos grupos o personas de interés.

A finales del mes de mayo del año 2015 se han identificado los impactos sociales, ambientales y económicos que puedan surgir con la implementación del plan.

A este indicador se le asigna un valor de logro del 100%, ya que la ejecución del proyecto permitió la identificación de los impactos sociales, ambientales y económicos que pueden surgir al momento en que la institución implemente el plan de sostenibilidad, para dar seguimiento a los procesos de gestión de riesgo y de esta manera tener un impacto

positivo en todos estos factores al emplear medidas preventivas y no correctivas, ya que estas últimas requieren una mayor inversión.

A finales del mes de mayo del año 2015 se ha elaborado la matriz del plan de sostenibilidad.

La matriz del plan de sostenibilidad ha sido elaborada, por lo que a este indicador se le da una asignación del 100% de su cumplimiento, para incluir en ella las acciones necesarias que se deben seguir para dar continuidad a los procesos iniciados.

A finales del mes de mayo del año 2015 se ha estructurado el plan de sostenibilidad.

El plan de sostenibilidad ha sido estructurado de manera que se han incluido en él las acciones que se considera necesario ejecutar para fortalecer los conocimientos de los COCODES y población en general en el tema de gestión de riesgos, así también los distintos actores responsables de su ejecución, de manera que su implementación permita contribuir en parte al desarrollo comunitario en el municipio de Siquinalá.

A finales del mes de mayo del año 2015 se ha socializado el plan de sostenibilidad con la persona enlace.

A este indicador se le da un valor de logro del 100% porque se le ha presentado a la persona enlace el Plan de Sostenibilidad y se le ha concientizado de la importancia de dar seguimiento a las acciones propuestas para que a la gestión de riesgos se le dé la importancia debida en las comunidades del municipio de Siquinalá.

Actividades desarrolladas durante la fase:

La ejecución del proyecto en sus diferentes fases y actividades permitió evaluar el compromiso de los actores involucrados, los cuales en su mayoría mostraron desinterés debido a que la gestión de riesgos no es un tema que conozcan, por lo que no les interesa participar en procesos enfocados a este tema.

Identificar los grupos o personas de interés no fue tarea difícil ya que son contados los que se interesan en apoyar proyectos de este tipo, ni aun la misma CONRED mostró el interés debido, aun cuando es el ente que mayor incidencia debería tener en el país en relación a la gestión de riesgos, con ellos se hizo el contacto en varias ocasiones y afirmaron que apoyarían el proyecto más esto no fue así.

Entre los grupos de interés que fueron identificados están el Instituto privado de Investigación sobre el Cambio Climático ICC, personal de la Dirección Municipal de Planificación y algunos miembros de los COCODES, en el caso de estos últimos fueron quienes mostraron menos interés, esto fue confirmado con la negativa a participar en el proyecto en las siguientes comunidades: San Vicente Los Cimientos, Nueva Esperanza y Nueva Linda, por lo que al final éste ejecutado solamente en cuatro comunidades, que sí estuvieron interesadas, mientras que en sus inicio estaba dirigido a cinco.

Identificar cuáles son los impactos sociales, ambientales y económicos que puedan surgir con la implementación del plan fue todo un proceso desde el inicio del proyecto hasta su fin; entre los impactos sociales identificados se considera como el principal: la reducción de pérdidas humanas, así como todo lo que le involucra: salud, seguridad alimentaria, vivienda, educación en el tema de gestión de riesgos etc. también el incremento de su capacidad de respuesta ante una emergencia.

Entre los ambientales están, contribuir al cuidado de medio ambiente, pues su degradación altera la intensidad y frecuencia de una amenaza de origen natural o antrópico, ello incrementa el nivel de vulnerabilidad en las comunidades provocando

mayores desastres. Los fenómenos económicos que sobresalen son por daños ocasionados a la infraestructura, cultivos, pérdida de empleo, etc.

Evaluar los diferentes factores de riesgo en el municipio es importante porque permitirá ofrecer soluciones a los problemas identificados. En la elaboración de la matriz y estructuración del plan de sostenibilidad, se tomaron en cuenta factores involucrados en el proyecto, positivos y negativos; de manera que esto permitió generar acciones a ejecutar para dar sostenibilidad al mismo.

La socialización de dicho plan se llevó a cabo con la persona enlace, la cual ha sido identificada entre las personas o grupos de interés, ya que apoyó la ejecución del proyecto en sus diferentes fases, esto para hacerle concientización de la importancia de dar seguimiento a las propuestas plasmadas en el plan, para no interrumpir los procesos realizados, con enfoque en gestión de riesgos.

FASE VI: Preparación del informe final de PPS

El Objetivo que se propuso en esta fase fue el siguiente: “Sistematizar el proyecto de PPS”

Resultados previstos

A finales del mes de junio del año 2015 se ha evaluado el proyecto de intervención.

Este indicador ha sido logrado en un 100%, ya que se evaluó la ejecución del proyecto de inicio a fin, concluyendo que este no tuvo limitantes que no se pudieran superar, ya que a las que surgieron se les dio otra alternativa de solución, logrando así que los resultados generales del proyecto se alcanzaran sin mayor problema.

A finales del mes de junio del año 2015 se han analizado los resultados del proyecto de intervención.

El análisis de resultados del proyecto se ha hecho a través de la definición de tres ideas principales, las cuales surgieron de cada uno de los resultados esperados con la ejecución del proyecto, de manera que a este indicador se le asigna un valor en su cumplimiento del 100%.

A finales del mes de junio del año 2015 se han definido las conclusiones y recomendaciones del proyecto.

El valor asignado a este indicador es del 100%, debido a que se han elaborado las conclusiones y recomendaciones correspondientes a cada idea de análisis, éstas últimas dan pauta para la elaboración del Plan de Sostenibilidad que ha sido elaborado como una propuesta de acciones a seguir para contribuir al desarrollo del municipio.

A finales del mes de junio del año 2015 se han socializado los resultados del proyecto con el director de la DMP.

Este indicador tiene asignado un valor de cumplimiento del 100%, porque la socialización del proyecto ha sido realizada con la persona enlace para dar a conocer de una forma general el logro de los objetivos así como el de los resultados obtenidos durante su ejecución.

A finales del mes de junio se ha presentado el informe final a las autoridades de la Municipalidad de Siquinalá.

El valor asignado a este indicador es del 100%, ya que se ha concluido con la ejecución del proyecto, mismo que fue revisado, corregido y autorizado para dar por concluido todo este proceso, fue presentado ante las autoridades municipales para que en determinado momento pueda servir como herramienta para futuras intervenciones enfocadas a la gestión de riesgos y otros procesos de desarrollo, tomando en cuenta la propuesta de los proyectos incluida en el informe, así como las recomendaciones realizadas y el plan de sostenibilidad propuesto, de manera que con esto pueda contribuirse al desarrollo del municipio de Siquinalá, Escuintla.

Actividades desarrolladas durante la fase:

Entre las diferentes actividades realizadas durante esta fase se pueden mencionar: la evaluación del proyecto, la cual fue realizada de forma sistemática durante su ejecución para identificar aspectos positivos y negativos que se vieron involucrados durante el proceso, cabe resaltar que en su mayoría fueron positivos, aunque se enfrentó al desafío de que las personas desconocen el tema de gestión de riesgos por lo que muchos no quisieron involucrarse, pero en los que sí lo hicieron; sus capacidades en la gestión de riesgos fueron incrementadas.

Para la realización del análisis de resultados del proyecto, se tomó como base las tres ideas principales que se definieron en base a los resultados esperados con la ejecución del proyecto, las cuales fueron el punto de partida para llevar a cabo dicho análisis, posterior a esto se definieron las conclusiones y recomendaciones por cada idea.

Al finalizar todo el proceso de elaboración, revisión, corrección e impresión del informe; se llevó a cabo la socialización de los resultados con el director de la Dirección Municipal de Planificación, a quien también se le entregó el informe final impreso y en digital al igual que al Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático, quienes desde el inicio de su participación pusieron esto como requisito, también se le entregó a cada comunidad el informe de los resultados obtenidos en cada una de ellas.

CAPÍTULO VI

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presenta el análisis de los resultados que se obtuvieron en la ejecución del proyecto: “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”. Dicho análisis se realizó a partir de tres ideas principales las cuales surgieron de los tres resultados esperados en el proyecto y son las siguientes:

1. La participación de los distintos actores de una comunidad es vital en los procesos de gestión de riesgos porque permite visualizar y reducir el riesgo y la vulnerabilidad de su entorno, para lo cual, dentro de la ejecución del proyecto “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla” fue necesario conocer la situación actual de la participación ciudadana en los procesos de gestión del riesgo, del municipio de Siquinalá.

En relación a los procesos de gestión de riesgos, se inició con el análisis de situación de las comunidades frente a inundaciones, éste fue realizado a través de los grupos focales en cada comunidad. Los resultados obtenidos revelaron que la participación era escasa; una de las razones era por la falta de organización que se identificó en todas y cada una de ellas.

La deficiencia identificada era resultado de que no se tomaba en cuenta a los distintos actores sociales de cada comunidad ni a la población en las decisiones o proyectos ejecutados. Algo importante es reconocer que todos ellos tienen un rol fundamental en los procesos de desarrollo dentro de los cuales la gestión de riesgos debe tener un lugar principal, porque si se hace un uso adecuado de ella se pueden evitar o reducir desastres que pueden afectar a la comunidad.

A pesar que los integrantes afirmaron que la población casi no participaba en las asambleas cuando se les convocaba, cuando inició la ejecución de las distintas actividades esto también fue notorio aún en los COCODES quienes no participaron en su totalidad, perjudicando de esta forma el desarrollo comunitario. Con el transcurrir del proyecto esto fue cambiando y la asistencia aumentó no solo de los integrantes de los COCODES sino también de los habitantes de la comunidad.

Al indagar sobre la participación en los distintos procesos de gestión de riesgos realizados en el municipio y en cuál de esos procesos habían participado, su respuesta fue negativa porque este tema no ha tenido el impacto esperado con la ejecución de procesos anteriores debido a que no se le ha dado seguimiento; esto ha provocado que los COCODES no se interesen en un tema que desconocen, por lo que introducirlos en una cultura de prevención fue un desafío al que se tuvo que enfrentar durante la ejecución del proyecto.

Reducir el riesgo y la vulnerabilidad de la comunidad es responsabilidad de autoridades municipales, autoridades locales y habitantes de la comunidad y la gestión de riesgo es importante porque involucra decisiones administrativas y prácticas que están enfocadas a proteger la vida humana y prevenir una serie de situaciones que pueden afectar la vida, salud, economía, seguridad alimentaria, contaminación ambiental etc.

Con base a lo anterior se considera que dar seguimiento a los procesos con este enfoque contribuiría al desarrollo comunitario porque se fortalecería la organización de los COCODES en la gestión de riesgo, la participación ciudadana y otros procesos de desarrollo. En la mayoría de los casos las personas desconocen que ellas son causantes de muchos de los problemas que posteriormente los afecta, pero que también tienen el potencial para darle solución si están organizados.

La organización de los COCODES para la gestión de riesgos era deficiente en las comunidades beneficiarias, porque según habían manifestado al iniciar el proyecto si ocurriera algún desastre que afectara a su comunidad no tenían la idea de cómo enfrentarlo debido a que no contaban con ninguna estrategia, herramienta y conocimiento para hacerlo, además desconocían quienes eran las personas que conformaban la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres COMRED para acudir a ellos cuando fuera necesario; algo que ahora ya conocen porque esa información se incluyó en los informes comunitarios que se les entregaron.

Los informes contienen lo siguiente:

- 1. Información de cada comunidad:** esta información fue generala con el apoyo de las personas que acudieron al taller, entre ellos integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, actores locales, personas con mayor tiempo de vivir en la comunidad y otros habitantes, todos ellos con sus aportes permitieron que se construyeran los diferentes productos contenidos en este informe, tal es el caso de los antecedentes y el perfil histórico, la tabla de información general de la comunidad, el mapa de riesgo comunitario etc. en el caso de este último participaron todas las personas que se hicieron presentes en la identificación de los riesgos y es un instrumento que le permitirá a toda la comunidad identificar los diferentes riesgos a los que están expuestos como las áreas en las que son más vulnerables.
- 2. Plan de Emergencia Local:** este plan fue elaborado teniendo como base los pasos que se incluyeron en la Hoja de Ruta, pero aquí la información fue ampliada, porque se incluyó información contenida en el Plan de Respuesta Municipal de Siquinalá, información de la página de CONRED e información propia, generada con la ejecución del proyecto. A diferencia de la información contenida en la Hoja de Ruta, este plan incluye además de los pasos que deben de seguir antes, durante y después de una emergencia, la Estructura

Organizativa Local según el Decreto 109-96 y también cuáles son las funciones que cada uno debe desempeñar según su comisión y el tipo de alerta al que se enfrentan. (Artículo 12. Nombramiento de Comisiones). Esta estructura organizativa debe ser conformada por los COCODES y vecinos en general; que de manera voluntaria se organizarán para preparar, informar, gestionar y promover la gestión de riesgo integral.

3. Evaluación de Albergues: los albergues identificados en el Plan de Respuesta Municipal de Siquinalá no contaban con su respectivo análisis, por lo que se les hizo la medición, para posteriormente construir los planos de cada uno de ellos, hacer la evaluación y análisis según las Normas Esfera. La Municipalidad no contaba con ninguno de estos datos a excepción del plano del Salón de Colonia Las Palmas pero sin su debido análisis, este es un resultado más alcanzado con la ejecución del proyecto y gracias a la intervención del ICC.

La participación ciudadana en los procesos de gestión del riesgo tuvo un incremento; esto se vio reflejado en la asistencia de las personas a los talleres y capacitaciones que se llevaron a cabo, porque no solo asistieron sino que participaron en el desarrollo de las diferentes actividades planificadas para los talleres.

La ejecución de las actividades desarrolladas permitió la identificación de la situación de cada comunidad en la gestión de riesgos y aunque se enfrentó al desconocimiento de casi el total de las personas involucradas, éstas manifestaron interés en participar para aprender y poner en práctica, con esto se contribuyó al logro del objetivo general y específico, porque se espera las personas participantes en el proyecto transmitan los conocimientos adquiridos.

2. La gestión de riesgos es un tema que los COCODES desconocen y por lo tanto no priorizado por ellos como parte del desarrollo, por lo que no participan en los procesos de gestión de riesgos que se realizan en las comunidades del municipio de Siquinalá, para ello se apoyó el fortalecimiento de sus capacidades y que ello permita la identificación de estrategias que les permita involucrarse en dichos procesos.

A nivel institucional la gestión de riesgos no ha sido prioridad, por lo que no se ha elaborado ni ejecutado un plan o acciones continuas en las que se involucre a los COCODES de todas las comunidades del municipio para brindar capacitaciones en dicho tema, esto afectó el proceso del proyecto porque las personas desconocen el tema de la gestión de riesgos y por lo tanto no ha sido tomado en cuenta por ellos como parte del desarrollo. Esto se vio reflejado en su ausencia en algunas de las actividades que se realizaron en relación al proyecto.

La escasa participación en los pocos procesos con enfoque de gestión de riesgos que se han realizado en el municipio, ha obstaculizado la organización de los COCODES para enfrentar una situación de riesgo. En cuanto a esta debilidad que fue identificada durante el proceso de Práctica Profesional Supervisad I, se fortalecieron las capacidades de cada uno de los integrantes a través de la ejecución de talleres que les permitieron identificar diferentes estrategias en las cuales se involucren no solo los COCODES sino también los habitantes de la comunidad en los procesos ya mencionados, esto para fortalecer la participación y la organización; ya que ambas van ligadas una a la otra.

Con la ejecución de los talleres de la fase tres del proyecto y la colaboración de los participantes se ha alcanzado el resultado propuesto para dicha fase, porque se definieron varias estrategias que pueden ser aplicables en las comunidades beneficiarias, entre ellas también se han definido algunas que no están enfocadas a la gestión de riesgos pero que sí pueden ser aprovechadas por los COCODES para mejorar la comunicación entre ellos y también para concientizar a la

población sobre su rol en todas aquellas decisiones y acciones relacionadas al desarrollo comunitario. (Ver estrategias página 119).

La incapacidad de los COCODES para organizarse, se debía en parte a que no se les brindan capacitaciones para elevar su potencialidad de organización, participación y autogestión; esto incrementa la dependencia de ellos porque no tienen el conocimiento ni la capacidad para gestionar sus proyectos con instituciones ajenas a la Municipalidad.

Lo anteriormente mencionado repercute en un círculo vicioso en donde cada COCODE que entra; viene con la idea errónea de que la Municipalidad es la única responsable en dar solución a sus problemas, además de ello no se le educa a la comunidad para que se involucre en el mejoramiento de la calidad de vida de la misma, contribuyendo de esta manera a que el sistema de gobierno paternalista continúe rigiendo en la mente de las personas. Esta forma de pensamiento considera como únicos entes responsables de velar por el desarrollo comunitario a la Municipalidad y al Gobierno Central.

Derivado de todo este problema y con la realización de los talleres en los cuales se les capacitó a los participantes en los siguientes temas: Organización Comunitaria, Inundaciones, Gestión de Riesgos y Sistemas de Alerta Temprana, se considera haber contribuido al objetivo general que es “Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo”, porque en algunas de las actividades realizadas en las comunidades también participaron algunos habitantes de la comunidad que son ajenos al COCODE.

En cuanto al logro del objetivo específico también se contribuyó porque se ha fortalecido la organización de los COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades beneficiarias, esto a través de los distintos talleres en los que se involucraron.

3. La definición de una hoja de ruta permitirá a los integrantes de los COODES beneficiarios, la identificación de los espacios de participación, así como los distintos actores que intervienen en los procesos de gestión de riesgos relacionados a sus comunidades, por el hecho de ser un instrumento de planificación que puede ser utilizado en el momento que las comunidades se enfrenten a un factor de riesgo.

La elaboración de la hoja de ruta se llevó a cabo con la colaboración de los COCODES, habitantes de la comunidad y personal del Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático, en ella fue incluida información provista por el ICC, de la cual parte será utilizada en los informes comunitarios que se entregará a cada una de las comunidades beneficiadas. También se hizo uso del Plan de Respuesta Municipal de Siquinalá, COMRED (2013) para proveer información precisa e importante para los COCODES y población en general (albergues, directorio de instituciones de socorro, estructura de la COMRED etc.) para que el momento de enfrentarse a una emergencia actúen de manera adecuada y acudan a donde corresponde para resguardar sus vidas.

Este instrumento les permitirá a los COCODES beneficiados, la identificación de los espacios de participación, la Hoja de Ruta irá descrita y ampliada en el Plan de Emergencia Local incluido en los informes comunitarios, dentro del cual se especifica la Estructura Organizativa Local y las diferentes comisiones que se pueden organizar ante una emergencia y las funciones que debe desempeñar cada una de ellas, de manera que; ellos puedan identificar el espacio en que pueden participar y la forma de hacerlo para velar por el bienestar de quienes integran las comunidades.

En la hoja de ruta se incluyeron los albergues identificados en el Plan de Respuesta Municipal de Siquinalá y las instituciones públicas y privadas que están involucradas e intervienen al momento de una emergencia, en brindar la atención

necesaria y la pronta recuperación, aprovechando los recursos disponibles ya sean estos técnicos, humanos, económicos o materiales.

Los actores involucrados en la gestión de riesgos intervienen de forma inmediata para velar por el bienestar de la población ante una emergencia, riesgo o desastre de manera que; cada uno cumple funciones específicas individuales y colectivas, desarrollando prácticas y decisiones enfocadas al bienestar común en las comunidades del municipio de Siquinalá

La hoja de ruta se puede aprovechar como un instrumento de planificación o plan de acción a corto, mediano o largo plazo, ello según los objetivos que pretenden alcanzarse. Puede ser utilizada también de base para saber dónde están en relación a la forma de organización tanto los COCODES como la COMRED, y saber hacia dónde van y lo que deben hacer para llegar a donde quieren llegar.

Uno de los principales pasos para su elaboración fue el análisis de la situación de la participación de los COCODES en los procesos de gestión de riesgo por inundaciones, esto se hizo a través de los grupos focales, obteniendo resultados negativos en cuanto a la forma de organización y participación en la gestión de riesgos. Anteriormente no contaban con ningún tipo de organización debido a la debilidad en la estructura organizativa resultado de una mala comunicación, desconocimiento de funciones, falta de compromiso y tiempo etc.

Esta información fue el punto de partida para la elaboración de este instrumento para contribuir a que los COCODES de las comunidades beneficiarias se involucren y organicen en los procesos de gestión de riesgos, para que al momento que se enfrenten a un factor de riesgo, emergencia o desastre su respuesta sea la adecuada.

CONCLUSIONES

Idea 1: La participación de los distintos actores de una comunidad es vital en los procesos de gestión de riesgos porque permite visualizar y reducir el riesgo y la vulnerabilidad de su entorno, para lo cual, dentro de la ejecución del proyecto “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla” fue necesario conocer la situación actual de la participación ciudadana en los procesos de gestión del riesgo, del municipio de Siquinalá.

- El individualismo identificado en algunos COCODES perjudica los procesos de desarrollo e impide una buena organización, eso ha provocado escasas en la participación de todos los integrantes del COCODE y de la población en general; por lo que el poder de gestión es limitado. La existencia de actores internos y externos beneficia al momento de buscar soluciones a la problemática existente, por lo que deben ser tomados en cuenta para establecer alianzas en relación a la gestión de riesgos como parte del desarrollo y de esta manera fortalecer el trabajo en equipo.
- La gestión de riesgos no ha sido un tema prioritario a nivel institucional, a pesar que anteriormente se han ejecutado proyectos con este enfoque, éstos no han tenido el impacto esperado y sobre todo porque no se les ha dado seguimiento, por eso cuando se hizo el análisis de situación los participantes afirmaron desconocer el tema y coincidieron también en que no han participado en otros procesos de gestión de riesgos realizados en el municipio, el desinterés de algunos integrantes de los COCODES en participar en el proyecto se vio reflejado en que algunas comunidades se negaron a participar en el proyecto porque no conocen su significado, importancia e impacto que tendría sus comunidades si se hiciera una adecuada gestión del riesgo, a pesar que les explicó en qué consistía y su importancia en el desarrollo.

- La confianza en los COCODES se ha perdido porque no trabajan de manera conjunta por la falta de organización y comunicación que ha existido entre ellos, eso ha obstaculizado la gestión de proyectos de desarrollo en las comunidades y algunas personas atribuyen esto a autoridades locales que han estado anteriormente y que no han desempeñado su rol de una forma correcta; por lo que prefieren no participar. Además de eso la población no es consciente de los riesgos a los que se enfrentan porque no han sido educados en el tema de gestión de riesgos, por eso una buena organización comunitaria contribuye en la gestión de riesgos para que los desastres que pueden afectar las comunidades y la vida de sus habitantes, se prevengan o reduzcan, esta es responsabilidad de las autoridades municipales y Consejos Comunitarios de Desarrollo; por lo que ambas partes deben preocuparse por fortalecer dicha área.

Idea 2: La gestión de riesgos es un tema que los COCODES desconocen y por lo tanto no priorizado por ellos como parte del desarrollo, por lo que no participan en los procesos de gestión de riesgos que se realizan en las comunidades del municipio de Siquinalá, para ello se apoyó el fortalecimiento de sus capacidades y que ello permita la identificación de estrategias que les permita involucrarse en dichos procesos.

- A nivel institucional la gestión de riesgos no ha sido una de sus prioridades por lo que no se elaboran ni planifican acciones que busquen el fortalecimiento de los COCODES en este tema, de allí parte la necesidad de buscar estrategias que permitan que los integrantes de los COCODES se involucren en procesos de gestión de riesgos y otros procesos de desarrollo. Existe la necesidad de capacitar a los COCODES para que estos brinden una adecuada respuesta ante una emergencia.
- La organización de los COCODES en la gestión de riesgo es un desafío que se debe enfrentar de manera conjunta entre Municipalidad, COMRED y comunidad, porque de manera individual será difícil de lograrlo. A nivel municipal son escasos los procesos de gestión de riesgos que se han realizado, por eso muchas personas desconocen el tema y las acciones que lo involucran para contribuir a la reducción de desastres, por eso para lograr un mayor impacto en el desarrollo de una comunidad también deben ser tomadas en cuenta las personas de la comunidad para que de manera conjunta se generen estrategias que les permita involucrarse en la gestión de riesgos.
- La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres necesita diseñar un plan de acción para evaluar periódicamente las diferentes comisiones y funciones que le corresponde desempeñar para un efectivo accionar en la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, parte de esto es que los COCODES del municipio deben ser actualizados en la información y formación para tener capacidad de respuesta ante una emergencia.

Idea 3: La definición de una hoja de ruta permitirá a los integrantes de los COODES beneficiarios, la identificación de los espacios de participación, así como los distintos actores que intervienen en los procesos de gestión de riesgos relacionados a sus comunidades, por el hecho de ser un instrumento de planificación que puede ser utilizado en el momento que las comunidades se enfrenten a un factor de riesgo

- La falta de organización y participación en los procesos de gestión de riesgos; ya sea por desconocimiento o insensibilidad, tiende a aumentar la vulnerabilidad en las comunidades, se debe recordar que los desastres cada vez se hacen más frecuentes, por lo que la población necesita estar preparada para enfrentarlos y reducir el impacto en sus comunidades.
- Conocer el origen de las comunidades, los eventos que han sucedido en las mismas y la identificación de los riesgos a los que se enfrentan ya sean estos sociales, naturales, estructurales, culturales, etc. es necesario para realizar diferentes intervenciones comunitarias relacionadas a la gestión de riesgos, los actores sociales relacionados a esta área tienen un rol fundamental en la provisión de capacidades, recursos y apoyo por lo que establecer alianzas con ellos es importante para contactarlos al momento de surgir una emergencia.
- La hoja de ruta es una herramienta de planificación útil en la gestión de riesgos, porque en ella se indican los pasos a seguir en las distintas etapas de una emergencia y permite realizar un análisis de la situación actual de las comunidades en relación a su forma de organización para tomar las medidas preventivas y correctivas en la reducción de desastres, en la elaboración de este instrumento participación personas claves de la comunidad, ello da evidencia que los habitantes tienen deseos de involucrarse en el desarrollo de sus comunidades pero que en muchos casos no son tomados en cuenta.

RECOMENDACIONES

Idea 1: La participación de los distintos actores de una comunidad es vital en los procesos de gestión de riesgos porque permite visualizar y reducir el riesgo y la vulnerabilidad de su entorno, para lo cual, dentro de la ejecución del proyecto “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla” fue necesario conocer la situación actual de la participación ciudadana en los procesos de gestión del riesgo, del municipio de Siquinalá.

- Concientizar a los integrantes de COCODES de lo que implica formar parte del mismo, porque esto requiere tiempo, responsabilidad, compromiso, organización, participación, comunicación entre otras cosas; para velar por el desarrollo de la comunidad y la mayoría de quienes los integran no conocen la Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural, por lo tanto no saben cuáles son los derechos y las obligaciones que adquieren al formar parte del Órgano de Coordinación.
- No interferir en la elección de los Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, éstos deben ser elegidos por la comunidad, de manera que ésta se sienta identificada con cada uno de ellos y no se dé lugar a inconformidades que obstaculicen los procesos de desarrollo que se ejecutan para el bienestar de la comunidad.
- Fortalecer las capacidades de los COCODES sobre la importancia de la organización y participación para el desarrollo comunitario a través de un plan de capacitaciones o la realización de simulacros a nivel local y municipal que involucren a las comunidades más vulnerables del municipio, con el fin de fortalecer la organización y participación comunitaria en la gestión de riesgos.

Idea 2: La gestión de riesgos es un tema que los COCODES desconocen y por lo tanto no priorizado por ellos como parte del desarrollo, por lo que no participan en los procesos de gestión de riesgos que se realizan en las comunidades del municipio de Siquinalá, para ello se apoyó el fortalecimiento de sus capacidades y que ello permita la identificación de estrategias que les permita involucrarse en dichos procesos.

- Promover a nivel local el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, es importante recalcar que esto repercute directamente en el impacto negativo que algunos fenómenos tienen en la sociedad, por lo que se deben incrementar actividades relacionadas a la gestión de riesgos con el fin de dar a conocer las diferentes acciones que se pueden realizar a nivel local y municipal para prevenir y reducir los desastres.
- Incluir en la agenda municipal programas y proyectos sociales integrales para el fortalecimiento de capacidades de los COCODES en conocimientos de Primeros auxilios, búsqueda y rescate, cómo organizar a la comunidad para la evacuación, etc. para esto es necesario gestionar con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres apoyo en la conformación y capacitación de las COLRED de todas las comunidades del municipio de Siquinalá, para que tengan una adecuada respuesta ante una emergencia.
- Promover la construcción de mapas de riesgos en todas las comunidades del municipio de Siquinalá, como una herramienta para la organización y participación en la gestión de riesgos, esto con el apoyo e involucramiento de la población, para que conozcan en qué consiste y su utilidad y que todos en conjunto identifiquen las áreas de mayor riesgo para que al momento de una emergencia se alejen de ellas.

Idea 3: La definición de una hoja de ruta permitirá a los integrantes de los COODES beneficiarios, la identificación de los espacios de participación, así como los distintos actores que intervienen en los procesos de gestión de riesgos relacionados a sus comunidades, por el hecho de ser un instrumento de planificación que puede ser utilizado en el momento que las comunidades se enfrenten a un factor de riesgo

- Promover la educación y la participación social en la gestión de riesgo a través de la Hoja de Ruta para reducir la vulnerabilidad, concientizando a la población sobre la importancia de estar organizados para reducir los desastres en las comunidades.
- Promover el Plan de Respuesta Municipal de Siquinalá (COMRED) 2013, para dar a conocer las diferentes acciones que se deben de tomar ante una emergencia, al igual que la ubicación de los albergues y las distintas instituciones que se organizan para brindar apoyo en las diferentes etapas de una emergencia.
- Fortalecer y ampliar los mecanismos de información para que ésta llegue por las vías correctas y en el momento oportuno para una adecuada respuesta ante una emergencia, para ello se debe elaborar un plan de actividades que contribuya a la reactivación de la COMRED para su fortalecimiento y coordinar la delegación de comisiones y funciones para la gestión de recursos económicos, técnicos, humanos y materiales enfocados a acciones preventivas y correctivas en relación a la gestión de riesgos del municipio de Siquinalá.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

A continuación se presenta un plan de acción con el fin de dar continuidad al proyecto “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla, además de ello que la gestión de riesgos sea incluida en la agenda municipal para fortalecer dicha área a nivel local y municipal.

Justificación

Guatemala es considerado como uno de los países más vulnerable, debido a su ubicación geográfica, también es afectado por la vulnerabilidad social, ambiental, territorial, política etc. si a esto se le añade; los efectos del cambio climático como factor multiplicador de los problemas que existen, su índice de vulnerabilidad aumenta.

Esta realidad demanda que los gobiernos locales adquieran mayor responsabilidad en la gestión de riesgos y realicen acciones administrativas, financieras, prácticas e institucionales para realizar un análisis de la situación del grado de riesgo de su territorio, como también la orientación de estrategias que den respuesta a la problemática existente, a través de programas, proyectos y alianzas, dirigidas a reducir el nivel de vulnerabilidad en las comunidades.

El incremento de capacidades contribuye en la corrección de causas que dan origen a la vulnerabilidad y también los prepara para enfrentar eventos amenazantes de una mejor manera, para evitar pérdidas humanas. La capacidad de respuesta ante un fenómeno de este tipo es deficiente, ya que no se destinan los recursos necesarios para crear una cultura de prevención, sino que se actúa en la recuperación; lo que repercute de manera negativa en la economía del país y los gobiernos locales porque la inversión destinada a la recuperación es mayor que la de prevención.

Con el Plan de Sostenibilidad se busca que la Municipalidad fortalezca su institucionalidad en la gestión de riesgos y responda positivamente a la prevención, atención y seguimiento de las acciones propuestas, que contribuyen al desarrollo integral y a una calidad de vida digna de los habitantes del municipio de Siquinalá.

Objetivo General: Fortalecer la gestión de riesgos a nivel local e institucional.

Objetivo específico: Implementar plan de acción para dar seguimiento al proyecto “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla”.

Resultados

Resultado 1: Aprovechar el recurso institucional público y privado para establecer alianzas estratégicas que contribuyan al fortalecimiento de la gestión de riesgos a nivel local y municipal.

Resultado 2: Reducir el nivel de vulnerabilidad del municipio a través del incremento de acciones preventivas y correctivas que fortalezcan las capacidades de la población en la gestión de riesgos.

Resultado 3: Fortalecer la institucionalidad de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres para la incidencia a nivel local en la gestión de riesgos.

GESTIÓN

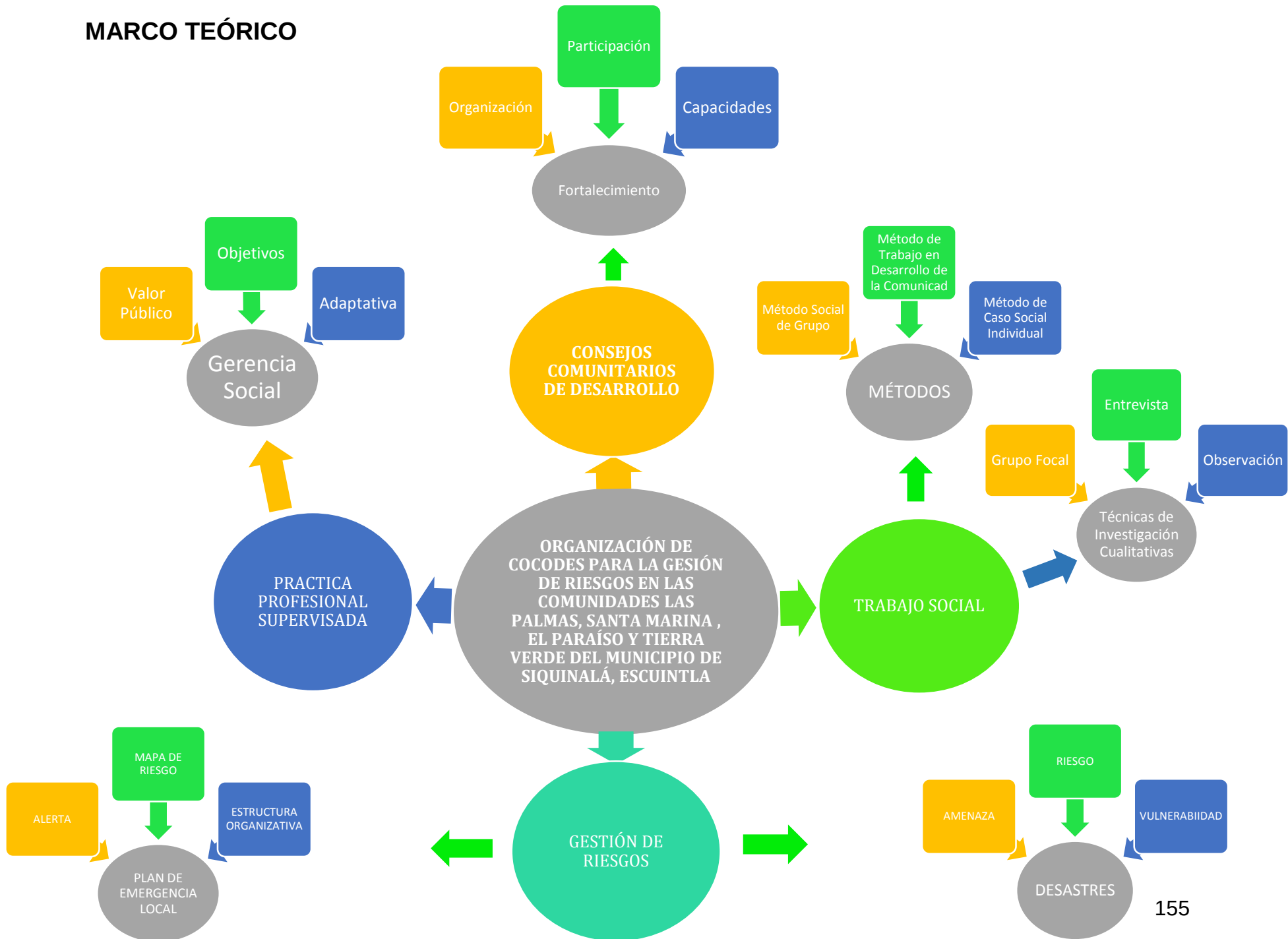
No.	RESULTADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
1.	Resultado 1 Aprovechar el recurso institucional público y privado para establecer alianzas estratégicas que contribuyan al fortalecimiento de la gestión de riesgos a nivel local y municipal.	Gestionar la facilitación de capacitaciones a todos los COCODES del municipio en la gestión de riesgo, para una adecuada respuesta ante una situación de emergencia, riesgo o desastre.	A finales del año 2015 se ha gestionado la facilitación de capacitaciones a todos los COCODES del municipio en la gestión de riesgo, para una adecuada respuesta ante una situación de emergencia, riesgo o desastre.	Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación
2.		Coordinar acciones entre la COMRED, CONRED y COCODES para la realización de simulacros que fortalezcan la organización y participación de las comunidades en la gestión de riesgos.	A finales del año 2015 se han coordinado acciones entre la COMRED, CONRED y COCODES para la realización de simulacros que fortalezcan la organización y participación de las comunidades en la gestión de riesgos.	Julio a Diciembre 2015	COMRED
3.		Coordinar con entidades de socorro la elaboración y ejecución de programa de capacitaciones para fortalecer la organización y participación de COCODES y población en general en la gestión de riegos.	A finales del año 2015 se ha coordinado con entidades de socorro la elaboración y ejecución de programa de capacitaciones para fortalecer la organización y participación de COCODES y población en general en la gestión de riegos.	Julio a Diciembre 2015	COMRED
4.		Establecer alianzas estratégicas para la realización de reforestación en cuentas, eliminación de basureros clandestinos y otras acciones relacionadas al cuidado del medio ambiente.	A finales del año 2015 se han establecido alianzas estratégicas para la realización de reforestación en cuentas, eliminación de basureros clandestinos y otras acciones relacionadas al cuidado del medio ambiente.	Julio a Diciembre	Dirección Municipal de Planificación.
5.		Establecer alianza con la CONRED para la conformación de las COLRED en todo el municipio.	A finales del año 2015 se ha establecido alianza con la CONRED para la conformación de las COLRED en todo el municipio.	Julio a Diciembre 2015	COMRED
6.		Planificar talleres para la promoción de la trilogía de leyes y su importancia en el desarrollo local.	A finales del año 2015 se han planificado talleres para la promoción de la trilogía de leyes y su importancia en el desarrollo local.	Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación

CAPACITACIÓN					
No.	RESULTADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
7.	Resultado 2. Reducir el nivel de vulnerabilidad del municipio a través del incremento de acciones preventivas y correctivas que fortalezcan el conocimiento de la población en la gestión de riesgos.	Elaborar plan de capacitación a COCODES en la elaboración y gestión de proyectos para el fortalecimiento de capacidades y funciones en el desarrollo comunitario.	A finales del año 2015 se ha elaborado plan de capacitación a COCODES en la elaboración y gestión de proyectos para el fortalecimiento de capacidades y funciones en relación al desarrollo comunitario.	Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación
8.		Implementar plan de acción para dar continuidad a los procesos iniciados, definiendo estrategias que fortalezcan a los COCODES en la autogestión y cultura de prevención.	A finales del año 2015 se ha implementado el plan de acción para dar continuidad a los procesos iniciados, definiendo estrategias que fortalezcan a los COCODES en la autogestión y cultura de prevención.	Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación
9.		Sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en el desarrollo sostenible.	A finales del año 2015 se ha sensibilizado a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en el desarrollo sostenible.	Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación y COCODES
10.		Implementar el Plan de Respuesta Municipal de Siquinalá, en cuanto a acciones preventivas para que los COCODES brinden adecuadamente apoyo y asistencia a la población ante una emergencia.	A finales del año 2015 se ha implementado el Plan de Respuesta Municipal de Siquinalá, en cuanto a acciones preventivas para que los COCODES brinden adecuadamente apoyo y asistencia a la población ante una emergencia.	Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación COMRED
11.		Promover la elaboración de mapas comunitarios de riesgos en todo el municipio como una herramienta útil para la gestión de riesgos.	A finales del año 2015 se ha promovido la elaboración de mapas comunitarios de riesgos en todo el municipio como una herramienta útil para la gestión de riesgos.	Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación

FORTALECIMIENTO

No.	RESULTADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA	RESPONSABLE
12.	Resultado 3. Fortalecer la institucionalidad de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres para la incidencia a nivel local en la gestión de riesgos.	Brindar acompañamiento a las y los estudiantes en los próximos proyectos para lograr el impacto esperado.	A finales del año 2015 se ha brindado acompañamiento a las y los estudiantes en los próximos proyectos para lograr el impacto esperado.	Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación
13.		Elaborar plan de trabajo sostenible que permita el fortalecimiento de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres para una adecuada gestión del riesgo.	A finales del año 2015 se ha elaborado plan de trabajo sostenible que permita el fortalecimiento de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres para una adecuada gestión del riesgo.	Julio a Diciembre 2015	COMRED
14.		Realizar campañas educativas dirigidas a reducir la vulnerabilidad de las comunidades.	A finales del año 2015 se han realizado campañas educativas dirigidas a reducir la vulnerabilidad de las comunidades.	De Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación COCODES
15.		Diseñar estrategias de organización comunitaria en la gestión de riesgos para la reducción de desastres.	A finales del año 2015 se han diseñado estrategias de organización comunitaria en la gestión de riesgos para la reducción de desastres.	De Julio a Diciembre 2015	COCODE COLRED
16.		Analizar y retroalimentar la hoja de ruta para su promoción e implementación en las comunidades.	A finales del año 2015 se ha analizado y retroalimentado la hoja de ruta para su promoción e implementación en las comunidades.	De Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación
17.		Ampliar la cobertura de los sistemas de alerta en las comunidades con mayor índice de vulnerabilidad del municipio de Siquinalá.	A finales del año 2015 se ha ampliado la cobertura de los sistemas de alerta en las comunidades con mayor índice de vulnerabilidad del municipio de Siquinalá.	De Julio a Diciembre 2015	Municipalidad CONRED COMRED
18.		Implementar plan de actividades de reactivación de la COMRED para su fortalecimiento en la gestión de riesgos.	A finales del año 2015 se ha implementado plan de actividades para la reactivación de la COMRED para su fortalecimiento en la gestión de riesgos.	De Julio a Diciembre 2015	COMRED
19.		Promover la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en las reuniones de COMUDE para que los COCODES desempeñen mejor su rol en los procesos de desarrollo.	A finales del año 2015 se ha promovido la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en las reuniones de COMUDE para que los COCODES desempeñen mejor su rol en los procesos de desarrollo.	Julio a Diciembre 2015	Dirección Municipal de Planificación

MARCO TEÓRICO



MARCO TEÓRICO

El marco teórico cumple con un rol fundamental en la elaboración de éste informe, pues en él se incluyeron los conceptos relacionados a la ejecución del proyecto “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde, del municipio de Siquinalá, Escuintla”, realizado como ejercicio de Práctica Profesional Supervisada, llevada a cabo en la Municipalidad de Siquinalá, Escuintla.

La Práctica Profesional Supervisada es entendida como una actividad de aprendizaje y formación, en la cual él o la estudiante es supervisado (a) durante todo el proceso en cuanto a su rol profesional y su inserción no solo en el ámbito profesional, sino también en la realidad social en la que está inmerso.

Una de las ventajas que le provee al estudiante este ejercicio; es la puesta en práctica de todos los conocimientos adquiridos durante la etapa estudiantil y que a la vez le permite adquirir nuevos conocimientos al tener contacto directo con la realidad, por lo que se dice que esta es una actividad de aprendizaje y formación.

Según lo establece el artículo 3 de los Lineamientos de la Práctica Profesional Supervisada (2011), ésta es considerada como una actividad seria de integración del estudiante en comunidades y espacios concretos y reales. Se distingue de los talleres y prácticas realizadas en los cursos de la carrera, por su profundidad, exigencia y tiempo dedicado. A diferencia de lo que sucede con los talleres y cursos de la carrera en que el estudiante debe realizar sus prácticas en el tiempo de un semestre y con elementos puntuales de intervención, la Práctica Profesional Supervisada tiene una duración de un año que incluye su fase de preparación y ejecución y se dirige a la intervención en cuestiones sociales mucho más exigentes y complejas.

El Trabajo Social es una profesión que a lo largo de la historia ha sufrido evoluciones y aunque no tiene una definición precisa, porque ésta varía en diferentes países, en los lineamientos de PPS se le define como una profesión inserta en los procesos sociales y políticos del país. Desde el ámbito de las Ciencias Sociales estudia las necesidades y problemas sociales históricamente relevantes, e interviene en ellos con el propósito de contribuir a la solución de problemas sociales que aquejan a la mayoría, contribuyendo a impulsar procesos de autogestión para el desarrollo y transformación de esa realidad social que no permite que la mayoría excluida acceda al bienestar integral. El Trabajo Social es responsable de acompañar a ese movimiento social, que desde las comunidades o grupos, se gesta para enfrentar ese desafío de contribuir efectivamente en una nueva sociedad. (Lineamientos de PPS: 2)

En sus inicios esta profesión fue enfocada al asistencialismo, sin embargo debido a que la realidad social en la que está inserto no es estática, sino cambiante; ha obligado a que ésta también sufra transformaciones, pasando del asistencialismo a una profesión técnica y científica que promueve el cambio social además de resolver problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Esta profesión tiene su fundamento en los Derechos Humanos y la Justicia Social. (Estrada, Baquix, Rojas, Grajeda y Zea, 2008:37)

El Trabajo Social es una profesión que nace como resultado de las necesidades sociales, ya que inicialmente se fundamentó en la caridad y la filantropía; con el pasar del tiempo y basado en la realidad social en la que le corresponde intervenir, fue evolucionando la forma de abordar la problemática social para hacer más efectiva su intervención profesional.

Esta disciplina o profesión tiene ciertos aspectos que afectan directamente su teoría, ya que como es conocido existen dos tesis que tratan de establecer su origen, estas son: la Tesis Endogenista y la Tesis Histórico-crítica, cada una de ellas es defendida por una serie de autores que fundamentan su postura. También se caracteriza por hacer uso de una metodología que le permite abordar la realidad social desde distintos escenarios, una

de las metodologías utilizadas es la tradicional que aunque fue la primera en aplicarse aún se sigue utilizando y como parte de esta metodología se aplican algunos métodos, los cuales se describen a continuación:

El Método de Trabajo Social de Casos: trata directamente con la persona en sí e involucra técnicas como la entrevista y la observación; en el caso de esta última permite observar todo el entorno en el que el cliente se mueve para poder entender la problemática en la que se encuentra inserto, incluyendo a la familia.

Método Social de Grupo: este representa cierto avance para el Trabajo Social porque trasciende de lo individual a lo colectivo, tratando al ser humano ya no individualmente sino en su interrelación con otros grupos pequeños o grandes.

Otra forma de intervención es el Método de Trabajo en Desarrollo de la Comunidad que es el resultado del proceso evolutivo que confirma que esta profesión sigue avanzando y abarcando cada vez más espacios dentro de la sociedad, pues ya se sale del concepto de grupo para trascender al extra grupal que tiene que ver directamente con las comunidades.

Dentro de la **Metodología Tradicional** se hacen uso de varias técnicas para llevar a cabo la investigación social, entre ellas están:

- **La entrevista:** se trata de conversación cara a cara, íntima y de intercambio recíproco, en la cual el informante se convierte en una extensión de los sentidos del entrevistador y asume la identidad de un miembro de su grupo social. En esta interrelación, se reconstruye la realidad de un grupo y los entrevistados son fuentes de información general, en donde hablan en nombre de gente distinta proporcionando datos acerca de los procesos sociales y las convenciones culturales. Los informadores oyeron, sintieron, vieron, vivieron situaciones que son objeto de estudio, esto es importante porque existen muchas situaciones en las cuales el investigador no puede participar del evento directamente o en las cuales

no estuvo presente. En estos casos, los individuos comunican a partir de su propia experiencia y los investigadores sociales sólo tienen acceso a las actitudes, percepciones, expectativas y conducta anticipada mediante la comunicación directa.

- **Grupo Focal:** Mella (2000) afirma que esta técnica puede servir para diversos muchos propósitos, sin embargo existen cuatro usos básicos para llevar a cabo un grupo focal ellos son:

- a) identificación de problemas
- b) planeamiento
- c) implementación
- d) monitoreo

En relación a **la identificación de problemas**, los grupos focales son especialmente útiles para las exploraciones iniciales, pueden incluso llevar a cabo la discusión a pesar de que los miembros del equipo de investigación sepan muy poco acerca del tema de discusión. Cuando el énfasis se pone en descubrir problemáticas, las discusiones son relativamente no estructuradas y abiertas.

A **nivel de planeamiento**, la cuestión central es encontrar la mejor forma de alcanzar un conjunto de metas. El grupo de investigación somete las metas a la opinión de los participantes, los que pueden aportar sugerencias útiles acerca de cómo llegar hasta donde las metas señalan. Los participantes pueden indicar problemas potenciales que pueden existir respecto a alcanzar las metas.

En **la implementación**, de un proyecto los grupos focales responden a la necesidad de información cualitativa que aporte profundidad y contexto. Las discusiones al interior del grupo focal pueden dar perspectivas acerca de si los planes están bien encaminados. Disminuyen la distancia entre expectativas y actualidad en torno al proyecto.

En la etapa del monitoreo: se busca entender qué ha sucedido con el proyecto. Una vez que el proyecto está completo en sus dimensiones centrales, un proceso de monitoreo cualitativo puede ayudar a interpretar qué sucedió. Las discusiones grupales pueden dar perspectivas respecto de cómo y por qué se obtuvieron los resultados. Independientemente de si un proyecto es un éxito o un fracaso, este seguimiento puede ayudar a efectuar un trabajo mejor la próxima vez.

Los grupos focales son una buena técnica para obtener datos de investigación, al igual que en cualquier proyecto de investigación, a través de esta técnica se recolecta y analiza información para poder responder una interrogante de investigación con base en lo que las personas piensan y opinan. Una vez que los datos son obtenidos es tarea de los investigadores analizar esa información y relacionar los resultados con las interrogantes planteadas en la investigación.

Los grupos focales son una técnica de investigación cualitativa, donde la discusión grupal se utiliza como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes.

- **La observación:** desde el punto de vista de las técnicas de investigación social, la observación es un procedimiento de recolección de datos e información que consiste en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales presentes y a la gente donde desarrolla normalmente sus actividades, es un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración. (Fabbri, s/f).

La observación es un objetivo que hay que conseguir o una aptitud que hay que desarrollar: aprender a observar; desarrollar el sentido de la observación. Observar es un proceso, situado mas allá de la percepción que, no solamente hace conscientes las sensaciones, sino que las organiza, lo que implica toda una serie de operaciones de sensibilización y de concentración de la atención, de comparación, de discernimiento, todo ello dirigido por una intención. Observar es un acto promovido a la vez por

disposiciones de orden cognitivo y afectivo, cuyo producto es una creación del espíritu. Al final el producto de una observación puede ser que no tenga ninguna existencia real, es una representación interiorizada, seguida de una expresión exteriorizada en lenguajes muy distintos (verbal, gráfico, formal, etc.) De una realidad percibida.

Se concluye entonces la observación es un procedimiento, es una operación de selección y de estructuración de datos de modo que quede patente una red de significaciones.

El Trabajo Social para su quehacer profesional utiliza también la **Metodología de transición**, ésta surge de la necesidad de crear métodos que fueran aptos o acordes a las necesidades latinoamericanas, para ello se da apertura a otros tres métodos y estos según Morín (1996) son los siguientes:

El método básico: en este se distinguen cinco etapas para efectuar el Trabajo Social, que son la investigación, el diagnóstico, la planificación, ejecución y evaluación. Dichas etapas comprenden y resumen las que de una u otra forma se presenta en los métodos tradicionales.

El método único: este método señala como objetivo profesional, lograr una transformación social de las condiciones existentes a través de la acción racional, realizada por una persona que ha tomado conciencia de su valor y de su dignidad humana.

El método integrado: es equivalente al método polivalente ambos parten de la llamada integración de métodos en donde se propugna que los problemas sociales que se diagnostiquen pueden ser susceptibles a trabajos de casos, de grupos, de comunidad o a una combinación de éstos.

Algo que nunca se debe olvidar es que el punto de partida para la intervención del Trabajo Social son las necesidades, las cuales requieren o demandan una solución. Su objeto de intervención es la problemática social, mientras que el sujeto son las personas, grupos o

comunidades con las que le corresponde intervenir. Para ello ahora se tiene una herramienta especial y es la **Gerencia Social**, la cual se entiende como el conjunto integrado de principios, prácticas y técnicas que permiten mediante su aplicación; producir cambios significativos en al menos una condición de bienestar en la población objetivo, a la que es referido, mediante el uso efectivo y racional de los recursos, sus principios son: el impacto, la equidad, la focalización, la articulación, la flexibilidad y la participación, social. (Arenales, s/f).

En su práctica la Gerencia Social persigue ciertos objetivos entre los que se pueden citar los siguientes:

- Obtener resultados
- Construir ciudadanía
- Promover la equidad
- Fortalecer la democracia participativa
- Lograr que los programas o proyectos sociales seas sostenibles
- Lograr la articulación social entre grupos sociales significativos
- Generar valor público

En cuanto al **Valor Público** es considerado como el bien o servicio que los ciudadanos y las normas sociales consideran que debe ser ofrecido por el Estado, valor que no se está generando porque los programas o proyectos en su mayoría no satisfacen las necesidades de los ciudadanos. En su quehacer la Gerencia Social debe enfocarse a generar este tipo de valor a través de su intervención, de manera que genere bienestar a los ciudadanos que son beneficiados con programas y proyectos sociales. Un factor que la caracteriza es la **adaptabilidad**, la razón es; que la realidad social en la que se inserta no es estática sino cambiante por lo que la gerencia se ve obligada a formular continuamente acciones que respondan a objetivos múltiples y móviles sin perder de vista los cambios en las tecnologías de uso. Debe ser **adaptativa** porque obedece a la necesidad de ser flexible para adaptarse a las reacciones de los usuarios y beneficiarios con los que le corresponde interactuar.

A través de la Gerencia Social, se puede lograr la eficacia y la eficiencia en los bienes y servicios públicos prestados, por lo que apunta especialmente a generar valor público, en todo este proceso la **Participación Ciudadana** también tiene un rol fundamental para el desarrollo, pues es un derecho de todo ciudadano de formar parte activa en las decisiones que le conciernen dentro de su comunidad, es un derecho constitucional, pero a la vez se convierte en una obligación de la que todos deben participar para construir la democracia. Grajeda, Arenales y Castillo. (2008:76).

En un estado democrático el poder radica en el pueblo, pero si éste no se involucra y no participa en todas aquellas decisiones que lo pueden afectar, se le da toda la libertad al gobierno de actuar deliberadamente sin que haya quien le exija una rendición de cuentas. Barrientos, (2007:24) define **la participación ciudadana** de la siguiente manera: “Es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal, para facilitar el proceso de descentralización”.

En todo este proceso el compromiso de las personas y la certeza del rol fundamental que cada uno de ellos tiene en el desarrollo es imprescindible, ya que; con la ausencia de dicho compromiso, el desarrollo solamente puede ser una utopía, por lo que se considera necesario ir de la intención a la acción, de manera que de una forma colectiva y organizada se puedan lograr todos los objetivos que se propongan.

La participación comunitaria se caracteriza por ser un proceso mediante el cual la población sin distinción alguna ya sea por su género, edad o condición social, puede involucrarse de manera voluntaria y libre, consciente y activa en el desarrollo de acciones orientadas al logro de los objetivos comunes en pro del mejoramiento y bienestar en la comunidad en general. (Cruz Roja, 2002:11). En todo esto ¿Cuál es la función que tiene la **Organización Comunitaria**? Esta es fundamental ya que de acuerdo a Grajeda, Arenales y Castillo (2008) ésta se refiere al espacio en que los miembros de una

comunidad se organizan, sienten que individualmente tienen un papel que desempeñar en el funcionamiento del conjunto de la comunidad.

La **organización comunitaria** abarca la integridad organizativa, estructura, procedimientos, procesos de toma de decisiones, eficacia, equidad en la repartición de las tareas y la complementariedad de roles y funciones de los miembros de una comunidad. El desarrollo comunitario está ligado a la forma de organizarse, ya que esto tiene que ver con las decisiones que se toman en cuanto a los recursos de los que se disponen y de la forma de caminar de una situación a otra que sea más favorable para todos, para todo ello y mucho más es necesaria una correcta organización que facilite velar por el bienestar de todos los habitantes de la comunidad.

Este proceso da inicio cuando dos o más personas se reúnen para un mismo fin u objetivo, algo que se debe tener claro es la función que cada uno va a desempeñar de manera que esto permita que se alcancen los objetivos planteados. Otra definición de organización es la que provee la Cruz Roja Hondureña en su Manual I titulado “Respondiendo a los Desastres”, en donde se establece que es un ordenamiento de las tareas que va a desarrollar un grupo de personas que se reúne para trabajar en beneficio de la comunidad.

La organización en el desarrollo local es importante, porque a través de ella se puede saber hacia dónde se quiere llegar y qué es lo que se quiere lograr a través de la unificación de esfuerzos y capacidades, lo que permite hacer las cosas en el menor tiempo posible y de una mejor manera. En este proceso se fortalece también la participación ciudadana, ya que trata de involucrar al mayor número de personas posible.

Una buena organización provee una diversidad de ventajas entre las cuales están: el trabajo en equipo, el **desarrollo de capacidades**, confianza en sí mismos, la toma de decisiones y la autogestión. Las organizaciones se pueden clasificar en dos tipos y estos son: las organizaciones sociales y las organizaciones productivas.

Las organizaciones sociales son aquellas que se forman para gozar de beneficios reconocidos por las leyes, para buscarle solución a problemas sociales. En este tipo de organizaciones se pueden mencionar: los patronatos, Sociedad de Padres de Familia, Comités de Salud, Grupos Religiosos, Grupos de mujeres y Comité de Desarrollo Comunitario.

Al hablar de Organizaciones Productivas se hace referencia a aquellos asociados o afiliados que trabajan para producir determinados productos que les permiten obtener recursos económicos. Dentro de este grupo se puede hacer la siguiente clasificación: Comités agrícolas, Asociaciones, Bancos Comunales y Empresas Asociativas.

Aunque la organización es fundamental para lograr el desarrollo, por sí sola no puede ser tan eficaz, ya que necesita de la participación; con la cual se complementan una a la otra, el éxito que se obtenga de ambas es el grado de compromiso que se debe de adquirir por parte de cada uno de quienes forman parte de ella, pero si la participación está débil hay mucho que se tiene que hacer para transformar esa condición, para ello se tiene que hacer uso del **Fortalecimiento**, y para ello se presentan una definición que es el resultado de la práctica de una intervención comunitaria de Montero (2010), quien la define de la siguiente manera:

Es un el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad o un grupo de miembros organizados dentro de esa comunidad o personas interesadas en promover y lograr un cambio respecto de alguna circunstancia que afecta a esa comunidad o grupo, desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida en un momento específico, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de las condiciones que juzgan negativas o que deben ser modificadas según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo, a sí mismos.

Lo que se busca a través de la organización, es hacer una transformación a algo o a alguien que presenta cierto grado de debilidad en alguna área y que ello interfiere

negativamente en el logro del desarrollo comunitario, por lo que a través de la intervención profesional se logrará el fortalecimiento de aquellas condiciones o situaciones que necesitan ser transformadas. **El fortalecimiento** provee libertad para actuar, pensar, decidir e incidir en la toma de decisiones, por lo que es un factor que debe estar presente de una manera permanente en las comunidades y en todos aquellos actores locales involucrados en los procesos de desarrollo incrementando sus **capacidades**.

Desde la visión del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), **el desarrollo de capacidades** “es el proceso mediante el cual las personas, organizaciones y sociedades obtienen, fortalecen y mantienen las aptitudes necesarias para establecer y alcanzar sus propios objetivos de desarrollo a lo largo del tiempo. En otras palabras, si las capacidades son el medio para planificar y lograr, el desarrollo de capacidades es el camino para alcanzar tales medios. Un ingrediente esencial del enfoque del PNUD acerca del desarrollo de capacidades es la transformación. Para que una actividad llegue al nivel del desarrollo de capacidades tal como lo promueve y practica el PNUD, debe dar origen a una transformación que se genere y sustente desde adentro a lo largo del tiempo. Una transformación de este tipo trasciende la realización de tareas y se refiere, más bien, a una modificación de las mentalidades y las actitudes”. (PNUD, 2009:3)

El desarrollo de capacidades hace referencia a las transformaciones que empoderan a las personas, los líderes, las organizaciones y las sociedades. Si algo no lleva a un cambio que sea generado, guiado y sostenido por los beneficiarios a quienes está destinado, no puede decirse que haya mejorado las capacidades, aun cuando haya servido para un propósito válido de desarrollo

Uno de esos actores claves en el desarrollo, son los **Consejos Comunitarios de Desarrollo**, los cuales según el artículo 1 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural “El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, Xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo

el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”.

El Sistema de Consejos de Desarrollo está subdividido de la siguiente manera: Consejo Nacional de Desarrollo, Consejo Regional de Desarrollo, Consejo Departamental de Desarrollo, Consejo Municipal de Desarrollo y los **Consejos Comunitarios de Desarrollo**. Todos cumplen con funciones específicas, sin embargo para el objeto de este estudio el enfoque estará en los **Consejos Comunitarios de Desarrollo**, quienes tienen como una de sus funciones promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.

Según lo establece el Artículo 13 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la integración de dicho Órgano debe ser de la siguiente manera:

- a) La Asamblea Comunitaria: la cual es integrada por todos los residentes de la comunidad.
- b) El Órgano de Coordinación: en relación a este órgano el artículo 16 establece que debe estar integrado por el Alcalde Comunitario quien lo preside o representa y un máximo de doce representantes de la comunidad, los cuales deben ser electos por la Asamblea General.

En el caso del **Órgano de Coordinación** una de sus responsabilidades es coordinar, ejecutar y auditar los proyectos u obras priorizadas o ejecutadas en las comunidades por los Organismos del Estado, entidades descentralizadas y autónomas. También buscan promover y velar por la coordinación entre las autoridades comunitarias, organizaciones y miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas. El rol que este tipo de organización representa para el desarrollo local es fundamental, porque cuentan con una base legal para su funcionamiento, sin embargo esto puede verse obstaculizado por el poco compromiso con el desarrollo comunitario de algunos de sus integrantes.

Dentro de sus funciones están las siguientes:

- a. Ejecutar las acciones que resuelva la Asamblea General Comunitaria e informar sobre los resultados obtenidos en las acciones ejecutadas.
- b. Administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole que obtenga el Consejo Comunitario de Desarrollo por cuenta propia o por asignación de la Corporación Municipal, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad; e informar a la Asamblea Comunitaria sobre dicha administración.
- c. Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias del Consejo Comunitario de Desarrollo.

El hecho de que esta organización no tiene ninguna retribución económica; puede perjudicar la estructura organizativa, participación y gestión debido a que no todos caminan hacia un mismo objetivo, sino que algunos persiguen intereses personales.

La estructura organizativa de los **Consejos Comunitarios de Desarrollo** ha presentado debilidad, por diversas razones una de ellas porque sus capacidades no son incrementadas y otra por desconocimiento de las Leyes que respaldan su funcionamiento, esto ha repercutido en la poca capacidad de gestión de proyectos de desarrollo y procesos relacionados a la Gestión de Riesgos, ¿Por qué esta área es importante abordarla desde las comunidades? Porque muchas de esas comunidades son vulnerables ante algunas amenazas, por lo que es necesario que se haga una adecuada **Gestión de Riesgo**, para reducir o prevenir los desastres.

El Dr. Luis Loro Chero define la **gestión de riesgos** como un componente del sistema social constituido por el planeamiento, la organización, la dirección y el control de las actividades, con el objetivo de reducir riesgos, favorecer la respuesta frente a los probables daños y asegurar la recuperación del nivel de desarrollo previo al desastre. El nacimiento de este concepto está basado en un consenso que para gestionar los desastres se hace necesaria la combinación de distintas actividades que apunten a asistir

a las víctimas de los desastres con un alto nivel de preparación, pero principalmente a reducir el riesgo.

La gestión de riesgos es un proceso social complejo cuyo fin último es la reducción o la previsión y el control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenible.

En un principio admite distintos niveles de intervención que van desde lo global, lo integral, lo sectorial y lo macro-territorial hasta lo local, lo comunitario y lo familiar, además requiere la existencia de sistemas o estructuras organizativas e institucionales que representen estos niveles y que reúnan, bajo modalidades de coordinación establecidas y con roles diferenciados acordados, aquellas instancias colectivas de representación social de los diferentes actores e intereses que tienen un papel en la concepción del riesgo y en su reducción, previsión y control. (Fundación La Caixa, 2008).

¿Por qué entonces la importancia de la gestión de riesgos? Porque debido al cambio climático, muchas personas y comunidades pueden estar frente a un **Riesgo de desastre** este se puede dar cuando en una misma zona geográfica existen o se juntan varias amenazas, añadido a esto; está la **vulnerabilidad** ya sea por una comunidad o un grupo de personas que habitan en dicha zona, lo que sin lugar a dudas es un escenario de **riesgo** porque están unidas las dos variables potenciales para dar vida al mismo, que son la amenaza y la vulnerabilidad.

Por lo anteriormente mencionado es importante considerar; si estas condiciones están presentes en la comunidad, de manera que al ser identificadas se pueda actuar sobre ellas de forma anticipada y evitar hasta donde sea posible la ocurrencia de un desastre que pueda poner en riesgo la vida de las personas.

Hablar de **amenaza** es hablar de un factor externo del riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso destructor de origen natural o generado por la actividad humana, en un lugar y tiempo específico con una intensidad y duración determinadas. Es

un peligro latente que representa la probable manifestación de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antropogénico, que puede producir efectos adversos, daños y pérdidas en las personas, la producción, la infraestructura, la propiedad, los bienes y servicios y el medio ambiente.

Según CEPREDENAC, (s/f) se pueden identificar distintos **tipos de amenazas**, entre ellas están las de tipo natural, las socio-naturales y las antrópicas, todas ellas junto a la **vulnerabilidad** que es el grado de susceptibilidad ya sea física, económica, política o social que tiene o presenta una persona o comunidad, para ser afectada o sufrir impactos negativos en el caso de que se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural, socio-natural o antrópico, hacen que determinada comunidad sea susceptible de enfrentarse a una **emergencia**; la cual es definida como un daño severo o de ocurrencia inminente, que afecta la vida o la salud de las personas, los bienes o el medio ambiente, que demandan acciones inmediatas para atenderlas.

Los desastres pueden prevenirse o reducirse ya que son alteraciones intensas en las personas, la economía y el medio ambiente causados por sucesos naturales o producidos por el hombre, que sobrepasan la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. Algo que se debe tener claro es que los desastres no son naturales y que además de ello tienen un ciclo siendo éste: la prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

Durante este proceso la fase de prevención tiene una función especial porque está enfocada a impedir o evitar la ocurrencia de un desastre a través de tres aspectos que son: eliminar la amenaza, retirar elementos vulnerables y eliminar la amenaza y la vulnerabilidad, mientras que en la segunda fase la de la mitigación se convierte en la etapa más eficiente de todas porque permite la administración para desastres, su principal función es reducir los riesgos.

Existen diferentes herramientas o instrumentos que pueden ser útiles en relación a la prevención algunos de ellos se mencionan a continuación:

- **Hoja de Ruta:** es un plan de acción a seguir que muestra una secuencia detallada de pasos a modo de cronograma temporal de tareas para lograr un fin específico. Esta hoja de ruta es importante en muchos ámbitos de la vida en los que la planificación es un valor puesto que si se quiere saber a dónde se desea llegar, en primer lugar es necesario saber hacia dónde dirigirse.

- **Pla de Emergencia:** según la Comunidad Andina (2008:2) El Plan de Emergencias es un conjunto de políticas, organizaciones y métodos que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia en lo general y en lo particular, en sus distintas fases. Sus objetivos son los siguientes:
 - a) Establecer líneas de acción específicas a nivel institucional que permitan articular la respuesta ante una emergencia, para optimizar los recursos disponibles en el cantón.
 - b) Unificar las metodologías de actuación por parte de los organismos encargados de la respuesta en situaciones de emergencia.
 - c) Definir competencias y responsabilidades institucionales en las diferentes fases de operación.
 - d) Establecer mecanismos de organización y planificación para brindar una respuesta oportuna en el momento que sea requerido.
 - e) Plantear la formulación de Planes de Contingencia para eventos específicos.

- **Mapa de Riesgo:** es un gráfico, un croquis, o una maqueta, en donde se identifican y se ubican las zonas de la comunidad, las casas o las principales obras de infraestructura que podrían verse afectadas si ocurriera una inundación, terremoto, un deslizamiento de tierra, o una erupción volcánica. En el Mapa de Riesgos, se utilizan símbolos o dibujos, para identificar determinados lugares que sirven de puntos de referencia, como por ejemplo: la Cruz Roja; el Centro de Salud; la Policía; los Bomberos; las Iglesias; el edificio de la Municipalidad; el río que pasa por la comunidad; la escuela; la plaza de fútbol, etc. y colores para señalar mejor las zonas de riesgo específicos que tienen determinados lugares, por ejemplo: el

color rojo para zonas de mucho peligro; el color amarillo para zonas en riesgo; el color verde para zonas sin riesgo.

La utilidad de esta herramienta es que permite que todos y todas participen, es el resultado de cómo perciben la situación, al hacerlo se pueden conocer e identificar cuáles son los peligros y amenazas a los que se enfrentan y no solo permite identificarlos sino saben dónde se encuentran. El mapa ofrece a las autoridades y a las organizaciones ideas compartidas por la comunidad para tomar decisiones, también permite registrar eventos históricos que han afectado negativamente a la comunidad. En su elaboración todos y todas pueden participar para obtener mejores resultados y que éstos sean compartidos para conocimiento de todos los habitantes de la comunidad, de manera que; todos conozcan las áreas de mayor riesgo existentes dentro de la misma. EIRD, Estrategia Internacional, (s/f:2).

Las herramientas e instrumentos mencionados representan una ventaja al momento de enfrentarse a una emergencia, dando como primer paso **alertar** a la comunidad sobre un posible desastre por lo que es necesario que se organicen para posteriormente indicar las acciones a seguir, alejándose lo más pronto posible de las áreas de mayor riesgo. Ante una situación de emergencia una buena **Estructura Organizativa** tiene un rol fundamental porque le corresponde organizarse para preparar, informar, gestionar y promover la gestión de riesgo integral a toda la comunidad, la estructura organizativa debe estar conformada por las autoridades locales y los vecinos en general, de manera voluntaria y con objetivos bien definidos para realizar una adecuada gestión del riesgo.

El enfoque del proyecto es contribuir a que todos estos factores puedan ser gestionados de una manera adecuada a través del incremento de capacidades de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la de Gestión de Riesgo, por lo que con su implementación se contribuirá a que las comunidades beneficiarias identifiquen y reduzcan las vulnerabilidades existentes.

Fuentes de Referencia

Bibliográficas

1. Arenales, Otto Edwin. (S/f). *“Cuaderno de Trabajo, Gerencia Social I”*. Guatemala. 1 edición. PROFASR Universidad Rafael Landívar. /166
2. Arenales, Otto Edwin. (2012) *“Guía Didáctica para realizar la Práctica Profesional Supervisada. Orientaciones prácticas para realizar el proceso”*. Guatemala. /88
3. Dirección Municipal de Planificación (2014) *“Plan Operativo Anual. Municipalidad de Siquinalá, Escuintla”*. Guatemala. /12
4. Estrada, Nora; Baquix, José Pablo; Rojas, Eugenia María; Grajeda, Geraldine y Zea, Nidia Janeth. (2008) *“Cuaderno de Trabajo Social II”*. Guatemala. PROFASR. Universidad Rafael Landívar. /126
5. Grajeda, Geraldine; Arenales, Otto Edwin y Castillo, Roberto Carlos; (2008). *“Cuaderno de Gerencia Social I”*. Guatemala. PROFASR. Universidad Rafael Landívar. /104
6. Godínez, Juan Pablo. (2011). *“Manual de Descriptor de Puestos”*. Municipalidad de Siquinalá, Escuintla. Guatemala. /240
7. SEGEPLAN. (2010). *“Plan de Desarrollo Municipal Siquinalá 2015-2025”*. Guatemala. /101

Electrónicas

8. Barrientos, Claudia Inés. (2007). *“Participación ciudadana y construcción de ciudadanía desde los Consejos de Desarrollo. El caso de Chichicastenango”*. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencia Política. Disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0318.pdf P 24
9. CEPREDENAC. *“Guía actualizada de evaluación económica de la inclusión de la variable de riesgo de desastres en la inversión pública y su aplicación en proyectos de desarrollo en Panamá, Honduras y Nicaragua”*. Disponible en CD-ROOM
10. Comunidad Andina (2008). “Plan de Emergencia en Portoviejo” Ecuador. Disponible en: <http://www.comunidadandina.org/PREDECAN/doc/libros/pp/ec/PLAN+EMERGENCIA.pdf>
11. Cruz Roja Hondureña. (2002). *“Respondiendo a los Desastres”*. Honduras. Disponible en: <http://cidbimena.desastres.hn/ri-hn/pdf/spa/doc14694/doc14694-1.pdf>
12. De la Fuente, Jorge. (s/f). *“La Matriz del Marco Lógico”*. CEPAL. Disponible en: http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/34583/jdelafuente_marcologico.pdf
13. EIRD. Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres. *“Gestión del Riesgo”*. Disponible en: http://www.eird.org/cd/toolkit08/material/proteccion-infraestructura/gestion_de_riesgo_de_amenaza/8_gestion_de_riesgo.pdf
14. EIRD, Estrategia Internacional. (s/f). *“Guía de trabajo para la elaboración de los mapas de riesgos comunales”*. Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:oMZuq3qnVoEJ:www.eird.org/fulltext/Educacion/gu%25EDa-mapas-riesgo.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=gt>

15. Fabbri, María Soledad. (s/f). *“Las técnicas de investigación: La Observación”*
Disponible en:
<http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/solefabri1.htm>
16. Fundación La Caixa. (2008) *“Guía práctica de reducción del riesgo de desastres para organizaciones humanitarias y de desarrollo”*. Disponible en:
https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Coop_Internacional/Sensibilizacion/Guia_reduccio_risc_es.pdf
17. Juárez, Gabriela de Jesús. (2013). *“Fortalecimiento de las capacidades de gestión de proyectos de desarrollo comunitario, de los COCODES que conforman la micro región norte del municipio de Escuintla, para promover una mayor participación comunitaria con incidencia en el desarrollo local”*. Guatemala. Universidad Rafael Landívar, Sede Escuintla. Disponible en:
<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/04/06/Juarez-Gabriela.pdf>
18. López Estrada, Raúl Eduardo y Pierre, Jean. (2011). *“La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social”*. México. Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Disponible en:
<http://www.margen.org/suscri/margen61/lopez.pdf>
19. Loro, Luis. (s/f) *“Planeamiento Hospitalario para Emergencias y Desastres.”*
Disponible en CD-ROOM
20. Mella, Orlando. (2000) *“Grupos Focales (“focus groups”). Técnica de Investigación Cualitativa.* Chile. Disponible en:
<http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/856/txtcompleto/txt105091.pdf>

21. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. (2009). *“Gestión del Riesgo de Desastres Para la planificación del desarrollo local”*. Perú. Disponible en: <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc1369/doc1369.pdf>
22. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. *“Censo Poblacional 2013-2014 Siquinalá”*. Guatemala. Disponible en USB
23. Montero, Maritza. (2010). *“Fortalecimiento de la Ciudadanía y Transformación Social”. Área de Encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria*. Venezuela. Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v19n2/art06.pdf>
24. Morín, Silvia. (1996). *“Teoría del Trabajo Social y Práctica de Comunidad: Un Análisis del Método Básico”*. México. Universidad de Nuevo León. Facultad de Trabajo Social.
25. OMP Oficina Municipal de Planificación. *“Monografía de Siquinalá”*. 2008. Municipalidad de Siquinalá, Escuintla. Guatemala. Disponible en USB
26. Organización Panamericana de la Salud. (s/f) *“Conceptos básicos de gestión de riesgos”*. Perú. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/texcom/sct/048027/conceptos.pdf>
27. PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *“Desarrollo de Capacidades: Texto Básico del PNUD”*. Estados Unidos. Disponible en: http://www.undp.org/content/dam/undp/library/capacity-development/spanish/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

28. Samayoa, Baechlí Marbella. (2014). "Fortalecimiento de las capacidades de respuesta en la gestión de riesgo de los COCODES del municipio de Siquinalá ante los escenarios de ocurrencia de desastres naturales". Guatemala. Universidad Rafael Landívar, Sede Escuintla. Disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/04/06/Samayoa-Baechli.pdf>
29. Sánchez Ramos, Miguel Ángel. (2009) "La participación Ciudadana en la esfera de lo público". México. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/676/67611350006.pdf>
30. Universidad Rafael Landívar. (2011) Lineamientos de Práctica Profesional Supervisada. Disponible en USB

Leyes

31. Congreso de la República de Guatemala. (2002) "Código Municipal", Decreto 12-2002. Guatemala. Artículo 95 Oficina Municipal de Planificación. Disponible en: <http://www.unicef.org/guatemala/spanish/CodigoMunicipal.pdf>
32. Congreso de la República de Guatemala Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002. Capítulo I Naturaleza, Principios y Objetivo. Artículo 1, Naturaleza. Disponible en: http://www.preventionweb.net/files/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf
33. Congreso de la República de Guatemala Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002. Capítulo II Integración y Funciones. Artículo 13. Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Disponible en: http://www.preventionweb.net/files/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf.

34. Congreso de la República de Guatemala Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Número 11-2002. Capítulo II Integración y Funciones. Artículo 16. Integración del Órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Disponible en: http://www.preventionweb.net/files/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf
35. Congreso de la República de Guatemala. Decreto Legislativo 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Capítulo III Integración de Identidad de la Coordinadora y Metodología de Trabajo y Calidades. Artículo 12. Nombramiento de Comisiones. (1996) Disponible en: http://www.disaster-info.net/PED-Sudamerica/leyes/leyes/centroamerica/guatemala/sistemnac/Decreto_109.pdf

ANEXOS

ANEXO 1

TABLA DE PRIORIZACIÓN POR FRECUENCIAS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1		2	3	4	5	6	7	8	9	1	1	1	1	14	15
2			3	2	2	2	7	8	9	2	2	2	2	14	2
3				3	3	6	3	3	3	3	3	3	3	14	3
4					5	6	7	8	9	4	4	4	4	14	4
5						5	7	8	9	5	5	5	5	14	5
6							6	6	9	6	6	6	6	14	6
7								8	9	7	7	7	7	14	7
8									9	8	8	8	8	14	8
9										9	9	9	9	14	9
10											10	10	10	14	15
11												12	13	14	15
12													12	14	15
13														14	15
14															14
15															

- Existencia de varios tipos de vulnerabilidad en el municipio.
- Riesgos en la salud de los habitantes del municipio como resultado de la acción humana.
- Deficiencia en la organización comunitaria.
- Recursos insuficientes para la ejecución de políticas, programas y proyectos municipales con enfoque de gestión de riesgos.
- COCODES no gestionan proyectos de desarrollo.
- Los COCODES desconocen sus funciones.
- Débil organización y participación ciudadana, por no estar sensibilizados sobre su rol en los procesos de desarrollo.
- Las comunidades no cuentan con diagnósticos comunitarios, lo cual perjudica la identificación y priorización de necesidades.
- Escasa participación ciudadana en procesos de desarrollo.
- La equidad de género en la organización comunitaria presenta ciertas desventajas por el hecho de que en su mayoría son mujeres las que conforman los COCODES.
- La descentralización es un mandato constitucional al que no se le da cumplimiento.
- La mayor cantidad de COCODES del municipio de Siquinalá no participan en las reuniones del COMUDE.
- Existencia de políticas verticales y no horizontales que no son efectivas.
- Las comunidades desconocen factores internos y externos a su favor o en su contra que favorecen u obstaculizan el desarrollo.
- Existencia del paradigma de un sistema de gobierno paternalista.

ANEXO 2

MATRIZ DE ANÁLISIS DE ACTORES

GRUPOS / PERSONAS (involucrados o afectados)	INTERESES (soluciones sugeridos)	PROBLEMAS PERCIBIDOS (problemas específicos o condiciones negativas)	RECURSOS Y MANDATOS (autoridad formal contenidos en sus estatutos – misión)
1. Concejo Municipal	1.1. Administrar los servicios públicos de una manera eficiente, para promover el desarrollo del municipio	1.2 Servicios sociales insatisfechos, enfermedades producidas por la no potabilización del agua, recursos insuficientes para dar cobertura a todas las necesidades del municipio.	1.3 Deliberación en la toma de decisiones, aprobar los acuerdos y convenios que representen el desarrollo del municipio
2. Alcalde Municipal	2.1 Ejecutar, y dar seguimiento a las políticas, programas, proyectos y todas aquellas decisiones autorizadas por el concejo municipal, con el fin de elevar el nivel de calidad de vida de la población.	2.2 Salud, educación, vivienda, deficiencia en la prestación de servicios básicos.	2.3 Recursos insuficientes para la ejecución de planes, programas y proyectos, enfocados al desarrollo integral de los habitantes del municipio
3. Dirección Municipal de Planificación	3.1 Coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. Producir información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. Realizar planes respecto a ordenamiento territorial, medio ambiente, gestión de riesgos de desastres, vivero municipal, catastro.	3.1 Coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. Producir información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales. Realizar planes respecto a ordenamiento territorial, medio ambiente, gestión de riesgos de desastres, vivero municipal, catastro.	3.3 Tiene personal capacitado para el cumplimiento de sus diversas funciones. Cuenta con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías de Estado que integran el Organismo Ejecutivo
4. COCODE	4.1 Promover la organización y participación comunitaria, procurar el desarrollo local a través de la gestión y ejecución de proyectos	4.2 Falta de apoyo municipal, proyectos inconclusos, deficiencia en la colaboración de la población en los procesos de desarrollo.	4.3 Encargado de ser la fuente primaria de información, sobre la problemática y necesidades prioritarias dentro de la comunidad.
5. COMUDE	5.1 Proponer a la Corporación Municipal la asignación de recursos de pre inversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades, problemas y soluciones priorizados en los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio.	5.2 Poco involucramiento de los COCODE, falta de acreditación de algunos integrantes de COCODE.	5.3 Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio. Promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. Promover la descentralización de la administración pública como la coordinación inter institucional en el municipio.
6. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED	6.1 Coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causan los desastres naturales	6.2 Recurso humano, tecnológico y económico insuficiente para atender las demandas poblacionales en relación a la gestión de riesgo. Debilidad institucional en cuanto a la prevención y mitigación de desastres.	6.3 Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios.
7. Centro de Salud	7.1 Brindar la atención médica necesaria a los habitantes que requieran de sus servicios, ya sea por enfermedad u ocasionado por algún tipo de desastre.	7.2 Escaso recurso humano, económico y medicina para brindar un servicio de calidad.	7.3 Cuenta con respaldo del Estado para realizar sus intervenciones en el área que le corresponde
8. Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	8.1 Formar parte activa del COMUDE y colabora con la organización de grupos en las comunidades para promover el desarrollo social a través de los diferentes programas y proyectos que ejecuta	8.2 Escasos recursos económicos para una mayor cobertura, desinterés de algunas mujeres en involucrarse en los programas.	8.2 Contar con el respaldo del concejo municipal para la ejecución de políticas, programas y proyectos con enfoque social, a mujeres, niños, adulto mayor.

ANEXO 3

TÉCNICA PROIN

Técnica Proyecto de Intervención							
No.	Nombre del Proyecto	Carácter Social	Interés para la Institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar en un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Promoción y elaboración de diagnósticos comunitarios para la identificación y priorización de necesidades.	5	5	5	4	4	23
2	Creación de espacios participativos en el municipio para la mujer para su contribución al desarrollo local.	5	5	5	3	5	23
3	Fortalecimiento a los COCODES del municipio sobre gobernabilidad local y seguridad comunitaria para una mejor intervención comunitaria.	5	5	4	3	4	21
4	Implementación de asesoría técnica y profesional a COCODES en la elaboración y gestión de proyectos.	4	5	3	3	4	19
5	Fortalecimiento organizacional de COMUDE y COCODES para un desarrollo integral y sostenible.	4	4	3	3	3	17
6	Fortalecimiento a COCODES sobre la importancia de la participación para la incidencia en la toma de decisiones.	5	5	3	3	3	19
7	Fortalecimiento de capacidades a COCODES sobre la participación ciudadana en el desarrollo local.	5	5	4	3	3	20
8	Sensibilización y orientación a COCODES sobre sus funciones para un desempeño efectivo en el desarrollo comunitario.	5	5	3	3	5	21
9	Generación de estrategias de inclusión y participación de COCODES en procesos de desarrollo.	4	5	3	3	3	18

10	Implementación de comisiones dentro de COCODES para una mayor cobertura en la identificación de la problemática.	4	4	4	3	3	18
11	Implementación de capacitaciones a líderes comunitarios y grupos de mujeres sobre su rol en el desarrollo comunitario.	5	5	3	4	3	20
12	Conformación de redes comunitarias para la gestión de riesgo.	4	4	3	4	3	18
13	Concientización a la población de las amenazas y la importancia de la organización para la gestión de riesgos de desastres.	5	5	2	2	4	18
14	Conformación de comités escolares comunitarios para las medidas de prevención en los Centros Educativos.	5	5	3	5	2	20
15	Diseño de Planes de acción comunitaria para la gestión de riesgos.	4	5	5	4	4	22
16	Diseño de Plan de acción para fortalecer las capacidades a COCODES para el desarrollo local.	4	4	2	3	3	16
17	Sensibilización, capacitación y orientación a COCODES sobre la autogestión.	4	5	1	3	4	17
18	Promoción de alianzas estratégicas con OG y ONG para la gestión de proyectos.	5	5	4	5	5	24
19	Promoción de la equidad de género en los procesos de organización y participación ciudadana.	4	5	5	5	5	24
20	Fortalecimiento de la estructura organizativa de COCODES y otras organizaciones comunitarias.	5	5	3	3	3	19
21	Fortalecer las capacidades a COCODES para el desarrollo local.	5	5	3	3	4	20

22	"Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla".	5	5	5	5	5	25
23	Implementación de albergues y su debida identificación así como las formas de organización para la evacuación.	5	5	5	5	4	24
24	Fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante emergencias y/o desastres mediante talleres de primeros auxilios, control y prevención de incendios y búsqueda, rescate y evacuación de víctimas.	5	5	5	5	4	24
25	Construcción de mapas comunitarios para la identificación de factores de riesgo.	5	4	5	5	5	24

ANEXO 4

MATRIZ DEL MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos o hipótesis
Objetivo general: Contribuir al fortalecimiento de la organización y participación ciudadana a través de la sensibilización a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	A finales del mes de junio del año 2015 se ha fortalecido la participación ciudadana y se ha sensibilizado a la población sobre su rol en los procesos de desarrollo.	Informe de sistematización del proyecto Informes mensuales	Activación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres. Incluir en la agenda municipal plan de capacitaciones a autoridades locales sobre gestión del riesgo. Provisión de recursos humanos, técnicos y materiales para dar continuidad al fortalecimiento de COCODES en la gestión del riesgo.
Objetivo específico: Fortalecer la organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla.	A finales del mes de mayo del año 2015 se ha fortalecido la organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde y del municipio de Siquinalá, Escuintla.	Informe de Sistematización del proyecto Fichas de inscripciones de talleres	Los integrantes de los COCODES aplican y enseñan en sus comunidades lo aprendido sobre la organización para la gestión de riesgos.
Resultados: 1. Realizar análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo por inundaciones. 2. Identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo. 3. Definir una hoja de ruta para la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo de su comunidad.	A finales del mes de febrero del año 2015 se ha analizado la situación de participación de los COCODES en los procesos de gestión del riesgo A finales del mes de marzo del año 2015 se han identificado estrategias para una mayor participación de COCODES en los procesos de gestión del riesgo. A finales del mes de abril del año 2015 se ha definido la hoja de ruta para la participación de los COCODES en los procesos de gestión de riesgo en su comunidad.	Informes mensuales del proyecto Fichas quincenales monitoreo Fichas de inscripciones de talleres Informes de fase Informe final del proyecto Cuaderno de campo Fotografías	Disponibilidad de recursos económicos, humanos, técnicos y materiales para la ejecución del proyecto.

Actividades: Resultado 1 1.1 Analizar con los y las participantes la situación de sus comunidades ante las inundaciones. 1.2 Realizar capacitación sobre la prevención de inundaciones. Resultado 2 2.1 Coordinar con la Dirección de Planificación Municipal la realización de los talleres para identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES, así como gestionar el apoyo para la facilitación de los talleres. 2.2 Realizar dos talleres para definir las estrategias que permitan una mayor participación en la gestión del riesgo. Resultado 3 3.1 Realizar taller para elaborar la hoja de ruta para la participación de los COCODES, en la gestión del riesgo. 3.2 Promover la implementación de la hoja de ruta.	1.1 A finales del mes de febrero del año 2015 se ha analizado con los y las participantes la situación de sus comunidades ante las inundaciones. 1.2 A finales de mes de febrero del año 2015 se ha realizado una capacitación sobre la prevención de inundaciones. 2.2.1 A finales del mes de marzo de año 2015 se ha coordinado con la Dirección de Planificación Municipal la realización de los talleres para identificar las estrategias que permitan una mayor participación de los COCODES, así como la gestión para el apoyo en la facilitación de los talleres. 2.2.2 A finales del mes de marzo del año 2015 se han realizado dos talleres para la definición de estrategias que permitan una mayor participación en la gestión de riesgos. 3.3.1 A finales del mes de abril del año 2015 se ha realizado taller para la elaboración de hoja de ruta para la participación de los COCODES, en la gestión del riesgo. 3.3.2 A finales del mes de abril del año 2015 se ha promovido la implementación de la hoja de ruta.	Informes mensuales del proyecto Fichas quincenales monitoreo Fichas de inscripciones de talleres Informes de fase Informe final del proyecto Cuaderno de campo Fotografías	Asobordas con disponibilidad de fortalecer las capacidades de los COCODES del municipio de Siquinalá en el tema de inundaciones. Intervención del Instituto Privado de Investigación sobre Cambio Climático ICC, con el Programa Gestión de Riesgo de Desastres, para capacitar a COCODES del municipio de Siquinalá. Disponibilidad del Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático en la provisión de recursos humanos y técnicos para fortalecer las capacidades de los COCODES en la gestión de riesgos.
---	--	---	--

GUÍA PARA LOS GRUPOS FOCALES

Comunidad _____

Lugar _____

Fecha _____

GUÍA TEMÁTICA PARA LOS GRUPOS FOCALES

Objetivo: analizar cuál es la situación de la comunidad ante el riesgo por inundación

La gestión del riesgo se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas y efectos secundarios que se desprenden de los desastres, así como de las acciones preventivas, correctivas y reductivas correspondientes que deben emprenderse. El riesgo es una función de dos variables: la amenaza y la vulnerabilidad. Ambas son condiciones necesarias para expresar al riesgo, el cual se define como la probabilidad de pérdidas, en un punto geográfico definido y dentro de un tiempo específico. Mientras que los sucesos naturales no son siempre controlables, la vulnerabilidad sí lo es.

1. ¿Qué procesos de gestión de riesgos conoce que se han realizado en el municipio? En cuáles de esos procesos ha participado.
2. ¿Por qué es importante la gestión de riesgo?
3. ¿Cuál es la situación de riesgo de inundación a la que se enfrenta la comunidad y por qué?
4. ¿Cómo se encuentran organizados para enfrentar la situación de riesgo por inundación?
5. ¿Qué estrategias implementan para prevenir inundaciones?
6. ¿Qué impacto tendría la comunidad si se hiciera una adecuada gestión del riesgo?
7. Si ocurriera algún desastre que afecte a su comunidad ¿cómo están organizados para enfrentarlo?
8. ¿Existe una buena Coordinación entre la COMRED y la COLRED para prevenir inundaciones?
9. ¿Ha sido afectada alguna vez la comunidad por una inundación? ¿Cómo la enfrentaron?

ANEXO 6

ANÁLISIS DE LOS GRUPOS FOCALES

ANÁLISIS DE GRUPOS FOCALES

Para el logro del primer resultado: “Realizar el análisis de situación de la participación de los integrantes de COCODES, en los procesos de gestión del riesgo por inundaciones”, se dio inicio con el proceso de los grupos focales; esto con el fin de identificar los diferentes procesos de gestión de riesgo que se han realizado y en cuales ellos han participado, así mismo analizar con todos los participantes la situación actual de cada comunidad ante las inundaciones y la forma de organización para enfrentar dicha situación.

A continuación se da una breve descripción de los resultados obtenidos por comunidad.

COLONIA TIERRA VERDE

En el caso de esta colonia, los integrantes del COCODE coinciden en que no se han hecho procesos de gestión de riesgos en el municipio y que Ingenio Pantaleón en algunas ocasiones les ha dado charlas, pero no con enfoque de gestión de riesgos. A nivel municipal la única vez que saben que se hizo se vieron involucradas personas claves, como es el caso de enfermeras, Municipalidad, CONRED, pero que a los COCODES no los tomaron en cuenta, por lo que ellos manifestaron no haber participado en ninguno de esos procesos.

Después de una breve descripción de lo que es e involucra la gestión de riesgos por ser un tema desconocido para ellos; los participantes analizaron la importancia de dicho tema y que conocerlo les permitirá actuar de una manera más adecuada, se recalcó la importancia de prevenir y no lamentar porque la gestión de riesgos ayuda a prever la situación negativa que puede surgir y actuar para reducirla o evitarla.

La situación de riesgo a la que se enfrenta, son inundaciones en áreas específicas; no así en toda la comunidad. Este problema siempre se da en época de invierno y más cuando se robaron una compuerta que impedía el paso del agua hacia la comunidad la cual era la causante del problema, para ello se unieron el Alcalde Municipal e Ingenio Pantaleón para dar solución a dicho problema y a partir del invierno anterior ha menguado la problemática, anteriormente era bastante el agua que entraba a la comunidad afectando las calles y varias casas.

Otro problema identificado en los grupos focales es: que los COCODES no se encuentran organizados para enfrentar la situación de riesgo por inundación de ninguna manera, por lo que no se han tomado acciones para disminuir los efectos negativos que se han presentado. En cuanto a las estrategias que implementan para prevenir inundaciones, la única es dar aviso a Ingenio Pantaleón y ellos asisten para dar solución al problema ya que los cañales que están cerca de la colonia pertenecen a este Ingenio.

Los participantes coinciden en que la comunidad tendría un impacto positivo si se hiciera una adecuada gestión del riesgo porque se podrían prevenir desastres que pudieran afectar la vida de las personas. La gestión de riesgos es un tema al que no se le ha la importancia debida, pues no existe coordinación ni comunicación con la COMRED porque ni siquiera están enterados cómo y por quienes está conformada la misma y que tampoco existe COLRED en la colonia para que ésta tome la responsabilidad de organizar a la comunidad para enfrentar situaciones de este tipo.

Cuando ha sido afectada la comunidad por una inundación ha sido consecuencia del desbordamiento de un riachuelo que atraviesa la comunidad y que este problema se ha dado en todos los inviernos y no en alguna ocasión específica como en el caso de algún huracán que haya afectado el país.

Los participantes se mostraron interesados en el proyecto porque el tema les pareció importante y les parece bien por el hecho de que se enfoca a la reducción de desastres, pues el propósito de cada uno de ellos es ayudar a la comunidad.

COLONIA LAS PALMAS

En la identificación de los diferentes procesos de gestión de riesgos que conocen que se han realizado en el municipio, las y los participantes respondieron que es el dragado del río y actualmente la conformación de la COLRED, en la cual solamente están involucrados el presidente y secretaria juntamente con otros integrantes de la comunidad.

Sobre la importancia de este tema manifestaron que es importante por el riesgo en el que se encuentra la comunidad, porque presenta riesgo por inundación y por erupción volcánica y que de tener una capacitación adecuada podrían evacuar a las personas en el momento de la emergencia, haciendo enfoque a la importancia en primer lugar de las vidas humanas.

En cuanto a la situación de riesgo por inundación a la que se enfrentan es por el área geográfica en la que se encuentra, porque en la parte alta en dirección de la colonia, el río presenta una pequeña vuelta y aunque la distancia es más que cuando pasa por el costado, el riesgo es mayor por su ubicación, ya que si el río se llegara a salir se viene directamente para la comunidad. El problema es que el río ha ido socavando el muro y si la fuerza y el nivel del agua incrementan puede sobrepasarlo y entraría directo a la colonia llevándose todo a su paso.

Ese río se encuentra en el paso para San Andrés Osuna, en invierno baja lava del volcán e incrementa su caudal y cuando aumenta la lluvia, los habitantes de San Andrés Osuna se quedan incomunicados.

El riesgo al que se enfrenta la comunidad es alto y al momento de evacuar consideran que es una amenaza el río Achiguate y para Santa Lucía Cotzumalguapa El Río Pantaleón, por lo que consideran que la mejor opción sería buscar los bordos que están altos pues posiblemente sean los más seguros, pero que necesitan ser alertados con anticipación y para ello se necesita que alguien esté monitoreando la parte alta para que les de aviso a tiempo y así poder actuar antes que sea demasiado tarde, por lo que

aprender estrategias que los ayude a evitar o reducir desastres es importante. En el tema de la organización pusieron de manifiesto que ellos aún no están organizados para enfrentar la situación de riesgo por inundación aunque dijeron que CONRED fue a conformar la COLRED no saben cómo actuar ante una emergencia, ya que no han sido capacitados.

Sobre la implementación de estrategias para prevenir inundaciones, manifestaron que por el momento no tienen ninguna y que lo que hicieron en el año dos mil doce fue salir para Siquinalá, porque los fueron a evacuar en buses, pero allí tampoco es seguro porque sería la misma ruta del agua si la inundación fuera por la parte alta, mientras que si es al lado no es tanto el problema. Lo mejor es evacuar para Santa Lucía Cotzmalguapa o para Escuintla, aunque hay riesgo por los dos ríos mencionados anteriormente, pero si se dirigen a la para la parte alta; al campo de los Scout se pueden encontrar con lava, entonces las dos opciones para ellos son los dos municipios mencionados.

Los participantes coincidieron en que el impacto que tendría la comunidad si se hiciera una adecuada gestión del riesgo sería positivo, pues facilitaría las cosas porque todos sabrían cómo actuar al momento de una emergencia y no habría temor porque sabrían qué hacer y se tomarían las medidas correctas para evitar mayores peligros.

Entre COMRED y COLRED no existe ningún tipo de coordinación ni comunicación para la prevención de inundaciones ya que la COLRED está en aun en proceso y el COCODE desconoce quiénes son los que conforman la COMRED. Hace aproximadamente ocho años había COLRED pero no se le dio continuidad debido a que le dieron prioridad a San Andrés Osuna y ellos consideran que es Colonia Las Palmas quien se encuentra en mayor riesgo, porque en el caso de San Andrés Osuna el riesgo que corre es por la ceniza del volcán mientras que ellos por la lava que cae a los ríos y viene arrastrando piedras y árboles.

El invierno pasado no fue muy fuerte pero hace aproximadamente cuatro años fue intenso y eso provocó que las personas salieran huyendo con ropa pero también la ropa se les mojaba. Lo ideal sería que la CONRED pusiera un tipo de alerta en la comunidad para que estén enterados con tiempo de anticipación, porque cuando se dan cuenta es porque las casas empiezan a temblar porque la lava ya va en el río, por lo que creen que sería conveniente una mejor comunicación para correr menos riesgos.

Aunque el riesgo por inundación es alto la comunidad nunca se ha inundado, pero sí les interesa participar en el proyecto porque están conscientes que sería de gran ayuda para ellos y para la comunidad en general, porque se buscaría un bienestar colectivo y la forma de ayudar a las personas más damnificadas.

Las personas se mostraron agradecidas por ser tomadas en cuenta porque Colonia las Palmas no ha sido tomada muy en cuenta, por lo que si mostraron interés en participar y agradecieron por la importancia que este tipo de proyectos tiene.

COLONIA EL PARAÍSO

De las comunidades analizadas, esta es la que se encuentra menos organizada ya que por lo regular la presidenta del COCODE es la única que se involucra en las gestiones y en algunas ocasiones la acompaña otra persona.

Las personas que participaron en la actividad desconocen sobre procesos de gestión de riesgos realizados con anterioridad, esta actividad fue difícil realizarla debido a que quienes asistieron fueron personas de la comunidad y no el COCODE, además de ello la actividad fue realizada en la calle y asistieron varios niños por lo que dificultó el proceso. De las personas que asistieron ninguna de ellas ha participado en ningún proceso relacionado a la gestión de riesgos, sin embargo después de dar una breve explicación del tema de gestión de riesgos consideran importante conocerlo, para saber cómo actuar ante una emergencia y además puede contribuir a evitar pérdidas materiales o humanas.

La situación de riesgo por inundación a la que se enfrenta esta comunidad es alto por su ubicación, sin embargo los habitantes no lo reconocen porque la comunidad entera nunca ha sufrido una inundación, a excepción de aproximadamente cuatro familias que se encuentran ubicadas a la orilla del río. (Este dato fue resultado de una visita posterior y recorrido por la comunidad)

El COCODE no se encuentra organizado para gestionar procesos de desarrollo menos relacionados a la gestión de riesgos ya que desconocen del tema por lo que no se muestran interesados y como nunca han sido afectados no le dan prioridad. Al no estar organizados no existen estrategias que puedan ser implementadas para la prevención de inundaciones si ésta se llegara a dar en toda la comunidad. Las personas que asistieron a la reunión no forman parte del COCODE a excepción de la presidenta, por lo que se mostró apatía, no muestran mucho interés en el proyecto y pudo ser porque algunas de las asistentes trabajan en el campo no tiene tiempo de asistir a las capacitaciones.

COLONIA SANTA MARINA

En cuanto a los procesos de gestión de riesgos realizados en el municipio los desconocen por completo, por lo que no han participado en ninguno. Al igual que en las demás comunidades ellos desconocen el tema de gestión de riesgos pero después de una breve explicación consideran que es importante y agradecieron se tomados en cuenta para la ejecución de este proyecto.

La situación de riesgo de inundación a la que se enfrenta la comunidad es resultado del mal manejo de la basura en el casco urbano, lo que provoca que se tape el área en donde el agua debería desembocar y pasa de largo hacia la comunidad afectando específicamente a la primera calle de la misma.

En cuanto a su forma de organización para enfrentar la situación de riesgo por inundación, no están organizados porque el COCODE no está funcionando como debería; debido a que quien fungía como presidente se cambió de domicilio y los demás integrantes no están debidamente identificados unos con otros, existe una mala organización por lo tanto tampoco implementan ningún tipo de estrategias para prevenir las inundaciones.

Consideran que la comunidad sería beneficiada si se hiciera una adecuada gestión del riesgo, ya que si ocurriera algún desastre que pudiera poner en riesgo a la comunidad tendrían la capacidad de enfrentarlo adecuadamente pero que actualmente no están organizados por lo que los desastres quizá no podrían evitarse.

En esta comunidad no existe COLRED por lo tanto tampoco una buena coordinación con la COMRED porque no conocen quien la integra. La comunidad es afectada cada año en época de invierno por inundaciones en un área específica pero también esta misma área es afectada porque el invierno provoca que la fosa existente dentro de la comunidad colapse por lo que algunas casas se ven afectadas porque esto se rebalsa en los baños provocando contaminación.

Al igual que en las otras comunidades esta nunca ha sido afectada en su totalidad. Las personas afectadas opinan que quizá el nivel que le dejaron a la tubería del drenaje no es la adecuada por eso cuando llueve se regresa y los afecta directamente, pero para dar solución a este problema nunca han hecho ninguna gestión.

Esta área de la colonia presenta un alto riesgo (aunque las personas no lo ven así) porque debajo de las casas pasa un riachuelo que en época de invierno se crece pero nunca les ha afectado, el agua que les perjudica entrándose en las casas es la que proviene del casco urbano.

HOJA DE RUTA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS COCODES EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

OBJETIVO GENERAL: Crear una cultura de prevención

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer la organización y participación de los COCODES en la gestión de riesgos.

¿QUÉ HACER ANTE UNA EMERGENCIA?

¿QUIÉN? Colonias Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del municipio de Siquinalá, Escuintla

Responsable

Antes

Organización

Preparación
y
Capacitación

Actualización de
información
(antecedentes,
censo poblacional,
etc.

Identificación
de áreas de
riesgos (mapas
de riesgos)

Identificación
de albergues y
rutas de
evacuación.

Divulgar y socializar la
información o el Plan de
Emergencia

COCODE
COLRED
COMUNIDAD
COMRED

Durante	Activar el Plan de Emergencia	Establecer enlace con autoridades municipales y cuerpos de socorro.	Organizarse en las comisiones correspondientes para brindar el apoyo necesario.	Actuar conforme al Plan de Emergencia	Activar los mecanismos de alerta y alarma	Tomar medidas de prevención: Mantener la calma Preparar linterna Mochila de las 72 horas Tener un radio a la mano Medicina Documentos personales Evacuar	COMUNIDAD COCODE COMRED CONRED COLRED MUNICIPALIDAD
Después	Evaluar la implementación del plan para enmendar los errores cometidos en cualquiera de las fases.	Actualizar el Plan (mapeo, censo etc.)	Retroalimentar los conocimientos a través de nuevas capacitaciones				COLRED COCODE

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres



Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Siquinalá

Albergues presentes en el municipio



CUADRO DE ALBERGUES MUNICIPIO DE SIQUINALÁ, ESCUINTLA

No.	NOMBRE ALBERGUE	DIRECCION	OBSERVACIONES
1	ESCUELA EUGENIO DIAZ AQUINO	KM. 81 RUTA AL PACIFICO	CAPACIDAD 400 PERSONAS
2	ESCUELA LEONOR RAMOS PINZON	KM. 82.5 RUTA AL PACIFICO	CAPACIDAD 400 PERSONAS
3	IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS	5TA. AV. Y 5TA. CALLE SIQUINALÁ	CAPACIDAD 200 PERSONAS
4	ESCUELA ERNESTINA RAMOS	COLONIA LOS CEDROS, SIQUINALÁ	CAPACIDAD 400 PERSONAS

Fuente: Plan de Respuesta Municipal de Siquinalá, COMRED. (2013)

Directorio Telefónico De Emergencia Institucional COMRED, Siquinalá



No.	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE	LÍNEA DIRECTA	TELÉFONO
1.	Bomberos Voluntarios		78794013	41040446
2.	Policía Nacional Civil			30432144
3.	Centro de Salud	Dr. Oscar Canizales	78802490	57085423
4.	Reservas Militares		78828948	
5.	Coordinador COMRED	Ing. Eduardo Hernández		47503434
6.	Unidad de Evaluación	Daniel Mendoza Miguel Gutiérrez		48321199 34360819
7.	Unidad de Enlace	Nestor Omar Castillo Hector Herrera		52333059 42965150
8.	Unidad de Información	José Fredy Ortiz López Miguel Ángel Fuentes Bran		31979484 53146813
9.	Unidad de Logística	Juan Pablo Godínez Boanerges Granados Marco Antonio Martínez		42706078 55165022 40884203
10.	Municipalidad Siquinalá		78801974	

Fuente: Elaboración propia

CARTA EVALUACIÓN DE ALBERGUES

**MUNICIPALIDAD DE SIQUINALÁ**

8va. Calle 2-36 Zona 1, Siquinalá, Escuintla
Guatemala, C. A.
Telefax: (502) 7880-1974

OFICIO No. DMP-0255/2015

Estimados Señores
IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS
ESCUELA EUGENIO DIAZ AQUINO
ESCUELA LEONOR RAMOS PINZON
ESCUELA ERNESTINA RAMOS
Presente.

Estimados Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar su valiosa colaboración en el sentido se sirva prestarle la colaboración necesaria a la portadora DIANA MIREYA MACAL Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar quien se encuentra realizando su EPS en esta Dirección de Planificación y al señor FRANCISCO FUENTES Tecnico del Programa Gestion de Riesgo ante Desastres del Instituto Privado de Investigacion sobre el Cambio Climatico ICC; quienes tienen el objetivo de realizar una evaluación a las instalaciones de dicho establecimiento para determinar los parámetros de un albergue en caso de emergencia según se tiene contemplado en el Plan de respuesta vigente para este Municipio ante cualquier emergencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted como su atento y deferente servidor, Atentamente,



Ing. EDUARDO HERNANDEZ PEDROZA
Director Municipal de Planificación
Coordinador COMRED Siquinalá, Escuintla

Recibido
25/05/15
9:20 Jeffrey Flores



ANEXO 9

FOTOGRAFÍAS

**Figura 1: Grupo Focal COCODE Las Palmas,
Salón Comunal Colonia Las Palmas**



**Figura 2: Capacitación a COCODES sobre Prevención de
Inundaciones Salón Municipal Siquinalá.**



**Figura 3: Taller para la elaboración de la Hoja de Ruta Colonia
Santa Marina**



**Figura 4: Capacitación a COCODES sobre Gestión de Riesgos,
Sistemas de Alerta Temprana e Inundaciones, Salón
Municipal Siquinalá**



**Figura 3: Taller para la elaboración de la Hoja de Ruta Colonia
El Paraíso**



Figura 6: Evaluación de Albergues



ANEXO 10: ANÁLISIS DE RIESGO EN COMUNIDADES DE SIQUINALÁ



Instituto Privado de Investigación
sobre Cambio Climático

Análisis de Riesgo en comunidades de Siquinalá

PROYECTO: “Organización de COCODES para la gestión de riesgos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del Municipio de Siquinalá, Escuintla”



Coordinación: Municipalidad de Siquinalá,
PPS Trabajo Social e ICC

Junio 2015

"Fortalecimiento de Capacidades"



Antecedentes:



Figura 1: Taller a COCODES y líderes de Siquinalá, Salón Municipal.

La municipalidad de Siquinalá es una institución que brinda apoyo a estudiantes de diferentes carreras para la ejecución de su Práctica Profesional Supervisada, a raíz de ello se le abre la puerta a la elaboración y ejecución del proyecto “Organización de COCODES para la gestión de riegos en las comunidades Las Palmas, Santa Marina, El Paraíso y Tierra Verde del Municipio de Siquinalá, Escuintla”. Con ello se busca fortalecer las capacidades de los COCODES, con el objetivo de mejorar la respuesta comunitaria ante cualquier situación de emergencia.

El proyecto es elaborado y ejecutado por una practicante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar con apoyo y coordinación de la Dirección Municipal de Planificación –DMP.

Por medio del Director de Planificación de Siquinalá se solicitó el apoyo del programa de GdR del ICC, para brindar acompañamiento en el desarrollo de talleres sobre la temática. El propósito del acompañamiento, es fortalecer el trabajo a nivel comunitario a través de la participación activa de la población. Se realizó una planificación según los objetivos del proyecto, acordando que el ICC efectuaría 2 módulos. Dando inicio con la capacitación sobre terminología básica y cómo entender la dinámica de las inundaciones en la costa sur de Guatemala, para finalizar con talleres específicos a nivel comunitario; donde se pretende analizar la historia y la actualidad de la comunidad, así como la evaluación de la infraestructura básica utilizada como albergues a nivel municipal.

Módulo I

Terminología básica sobre Gestión de Riesgo a desastres y Análisis de inundaciones en la Costa Sur de Guatemala

Para el primer módulo se contó con la participación de líderes comunitarios, representantes de COCODES y/o voluntarios dentro de las COLRED de 4 comunidades, priorizadas por la Municipalidad de Siquinalá.

Objetivo:

Fortalecer las capacidades comunitarias a través de la participación de miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo–COCODES- y vecinos, con el propósito de mejorar la respuesta comunitaria ante cualquier situación de emergencia.

Objetivos Específicos

- Conocer la situación de vulnerabilidad del país.
- Explicar la terminología básica sobre Gestión de Riesgos.
- Exponer sobre las principales amenazas (Naturales y antrópicas),
- Conocer la naturaleza de las inundaciones en la Costa Sur de Guatemala.

Generalidades			
Lugar	Salón de usos múltiples, Municipalidad de Siquinalá, Escuintla.		
Participantes	35 personas.	Fecha	27 de marzo del 2015.
Contenidos impartidos			
Gestión de Riesgos a Desastres		Antecedentes históricos de eventos. Conceptos básicos en gestión de riesgos de desastres. Los desastres ocurridos en Guatemala. Qué es amenaza y vulnerabilidad. Qué es riesgo. Gestión de Riesgos. Diferentes tipos de amenazas. Reducción y prevención de los riesgos de desastres.	
Amenazas hidrometeorológicas		Que es una cuenca hidrográfica. Que es una inundación. Dinámica de las inundaciones en la Costa Sur de Guatemala. Tipo y magnitud de las inundaciones. Causas naturales y humanas de las inundaciones.	
Sistema de Alerta Temprana -SAT-		Que es un SAT. Funcionamiento de un SAT. Componentes del SAT.	

Luego de haber finalizado el primer taller se acordó con los líderes, efectuar el segundo módulo a nivel comunitario, donde se trataron temas más específicos por comunidad.



Figura 2-5: Taller a COCODES y líderes de Siquinalá, Salón Municipal.

Módulo II

Análisis Histórico y Mapeo de Riesgo Comunitario



Figura 6: Taller a líderes de Colonia El Paraíso, Siquinalá.

Para esta actividad se programó la visita a cada comunidad, convocando a los miembros del COCODE y actores claves de la misma. El propósito es intercambiar experiencias y generar información relevante de la comunidad y su entorno (social, ambiental, económico, infraestructura, etc.) e identificar la forma en que han afrontado las emergencias.

Objetivo:

Realizar un análisis histórico y mapeo de riesgo con la participación de la población.

Objetivos Específicos

- Construir los acontecimientos históricos de la comunidad.
- Conocer la dinámica de la población ante eventos de emergencia.
- Conocer las capacidades instaladas ante una emergencia.
- Brindar apoyo para fortalecer las capacidades comunitarias.
- Efectuar un mapeo de riesgos.

Actividades realizadas

- Nuestros sentimientos ante una emergencia
- Análisis histórico de la comunidad
- Calendario estacional
- Mapeo de Riesgos
- Rutas de Evacuación



Figura 7: Taller a COCODES y lideresas de Colonia las Palmas, Siquinalá



Figura 8: Taller a COCODES y lideresas de Colonia Santa Marina, Siquinalá

Colonia Las Palmas



Información	
Categoría	Colonia
Ubicación	A una distancia de 4 kilómetros del casco urbano, sobre la ruta que conduce a San Andrés Osuna.
Coordenadas	Latitud 14°20'17.51"N Longitud 90°57'23.81"O
Habitantes	229 familias, 1079 habitantes.
Servicios	Luz eléctrica. Agua potable. Drenaje. Puesto de Salud. Escuela.

Antecedentes

El área donde se ubica actualmente Colonia Las Palmas, antiguamente era propiedad del Ingenio Pantaleón. Este terreno era utilizado para la siembra de Palma en su mayoría (de acá proviene el nombre de la colonia). Fue Lotificado por el Ingenio, para indemnizar a trabajadores que se ubicaban en Finca Diamantes.

Los vecinos hacen referencia que anteriormente el puesto de salud se localizaba donde actualmente se ubica la escuela. El ingenio Pantaleón realizaba jornadas médicas con profesionales del Hospital Herrera Llerandi, según comentan los líderes. Cuando se fundó la colonia no contaban con escuela, trasladado a los niños por medio de un bus que proporcionaba el ingenio a la escuela que se ubicaba en la finca El Diamante.



Información general "Colonia Las Palmas"

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO	Cuenta con una población total de 1079 habitantes y el número de familias es de 229 (de 4 a 5 miembros por familia) según el censo del Centro de Salud 2013-2014. La población se encuentra distribuida de la siguiente manera: De 0 a 14 años hay 196 mujeres y 225 hombres De 15 a 24 años hay 98 mujeres y 112 hombres De 25 a 49 años hay 169 mujeres y 161 hombre De 50 a 69 años hay 46 mujeres y 39 hombres De 70 años o más hay 15 mujeres y 18 hombres Todos ellos hacen un total de 524 mujeres y 555 hombres.
	RUTINA DIARIA (escuela, edad de niños, adultos hombre y mujeres)	Las actividades laborales de los habitantes de la Colonia Las Palmas son diversas, ya que unos laboran en empresas privadas, otros en instituciones estatales (Municipalidad y Centros Educativos) y otros se dedican a la agricultura, mientras que la mayoría de las mujeres a las labores domésticas. Otras labores que realizan las mujeres de la zona es: • Tortillerías • Panaderías • Tiendas (hombres y mujeres)
INFRAESTRUCTURA	TIPOS DE VIVIENDAS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS (incluir servicios públicos)	Según el Censo 2013-2014 (MSPAS) hay 203 viviendas habitadas y 8 deshabitadas. Casas construidas con block son las que predominan, pero también hay algunas de madera y lámina. No todas tienen los ambientes básicos: dormitorios, cocina, sala, baños, comedor, distribuidos adecuadamente, sino que en algunas casas las áreas son compartidas. En el interior de la colonia se cuenta con: • Iglesias evangélicas • Iglesia católica • Escuela de Primaria • Puesto de Salud • Área de mercado • Salón comunal • Áreas deportivas
	TIPOS DE CARRETERAS CALLES O AVENIDAS	Las calles de colonia Las Palmas son pavimentadas y algunas adoquinadas, sin embargo el acceso principal a la colonia es de terracería, carretera que comunica del casco urbano a la colonia.
	ÁREAS VERDES Y CAMPOS DE JUEGOS DEPORTIVOS	La colonia cuenta con áreas verdes para recreación, esta se ubica cerca de la iglesia católica y del salón comunal. También cuentan con una cancha de basquetbol donde los jóvenes y niños acostumbran a hacer deporte por las tardes.

SALUD, SANIDAD Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS	SALUBRIDAD (acueductos, sistema de agua, disponibilidad, funcionalidad)	De todas las viviendas de la colonia solo una de ellas cuenta con pozo, las demás tienen acceso a agua entubada. Se cuenta con drenaje de aguas negras. El agua pluvial es evacuada de la comunidad por gravedad, utilizando las calles para su evacuación.
	DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA, LÍNEAS TELEFÓNICAS	Esta colonia cuenta con energía eléctrica y telefonía celular de las compañías Tigo y Claro. Cuentan con señal de cable
	¿QUÉ SERVICIOS BÁSICOS EXISTEN?	Los servicios básicos presentes en Colonia Las Palmas son: • Drenajes • Puesto de salud y Escuela
	DISTANCIA QUE LAS PERSONAS TIEN QUE CAMINAR O VIAJAR DESDE SUS VIVIENDAS HACIA LA ESCUELA, CENTROS DE SALUD U OTROS SERVICIOS	La escuela primaria se ubica fuera de la colonia, su entrada principal da hacia la carretera que conduce hacia el ingreso principal de la colonia. Esto significa que las personas que viven por esta área caminan aproximadamente 400 metros. Por su ubicación, la escuela queda retirada del centro de la colonia. Adicionalmente para evitar el riesgo de caminar por la carretera principal, muchos niños ingresan a la escuela por la parte posterior. En algunos casos, algunos jóvenes salen a estudiar a otros establecimientos en el casco urbano e incluso en otros municipios. El puesto de salud está ubicado en el centro de la colonia a la par del salón comunal por lo que las personas no tienen que viajar hasta el casco urbano para recibir atención médica básica, así como para el control de niños y mujeres embarazadas. El medio de transporte más utilizado es el bus que llega a la colonia cada hora, algunos habitantes cuentan con algún tipo de vehículo. (moto o carro)
	INSTITUCIONES PRESENTES EN LA COMUNIDAD	1. MUNICIPALIDAD 2. MSPAS 3. MINEDUC 4. Ingenio Pantaleón
ACTIVIDADES DIARIAS	QUE COME LA GENTE, DÓNDE COMPRA O DE DONDE SACA LOS PRODUCTOS	Las personas de colonia Las Palmas hacen sus compras de la canasta básica en el casco urbano: en el mercado, en tiendas locales, sin embargo también cuentan con el “mercadito” como comúnmente le llaman a una tienda local, en la cual también hay venta de verduras. Algunas personas acuden también al municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa para realizar algunas de sus compras. Básicamente la dieta de los habitantes está basada en el maíz, frijol, arroz, hierbas, verduras, legumbres y también carnes. (La dieta en algunas familias varía según los ingresos familiares y el número de integrantes por familia).
	ACTIVIDADES RECREATIVAS (dónde y a qué hora, días de la semana)	Los niños y jóvenes se recrean principalmente en la cancha de la colonia por las tardes, la cual es utilizada para fútbol y basquetbol.
	TIPO DE TRANSPORTE EXISTENTE EN LA COMUNIDAD	• Bus • Carro • Moto

VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES VISIBLES

Principales amenazas:

- Erupciones volcánicas
- Inundaciones
- Sismos

Vulnerabilidades:

- Vivienda construidas de lamina
- Familias de escasos recursos económicos
- Desempleo
- Desconocimiento de las amenazas
- Falta de organización comunitaria
- Inseguridad social
- Desnutrición

Capacidades:

- COCODE
- Puesto de Salud
- Enfermera
- Comadronas
- Profesionales
- Estudiantes
- Trabajadores
- Iglesias
- Grupo de Scout
- Transporte público y privado

Análisis Comunitario

Con el propósito de conocer la historia y el desarrollo que ha tenido la colonia, se realizó una discusión de grupo para conocer el perfil histórico, las principales amenazas, así como la elaboración de un mapa de percepción del riesgo. Se inició con un intercambio de experiencias, donde los participantes dieron a conocer sus sentimientos ante una emergencia, obteniendo los siguientes resultados.

NUESTROS SENTIMIENTOS ANTE LAS EMERGENCIAS		
A través de esta dinámica permite conocer la percepción de la comunidad frente a un evento adverso, permitiendo crear mayor conciencia en procesos de preparación. Expresando las siguientes impresiones o emociones los representantes de la comunidad.	Individual	Temor, angustia, desesperación. Temor a morir e incertidumbre por familiares. Nerviosismos. No saber qué hacer en caso de emergencia.
	Familiar	Preocupación por los niños y ancianos. Miedo a perder su patrimonio. Preocupación de no poder salir con la familia si el puente colapsa. Miedo.
	Comunitario	Temor a que el río Ceniza se salga con dirección a la colonia. Alarma general. Ayudar a los que necesitan apoyo. Confusión. Temor del volcán

PERFIL HISTORICO

Año	Descripción
2015	Estar organizados para atender las emergencias que se presenten durante el presente año.
2015	Mejoramiento de 8ª. calle
2,014	Actividad constante del volcán de Fuego.
2,014	Inicia el tren de aseo municipal Con un costo mensual por familia de Q.10.00 (servicio irregular)
2,014	Remodelación del Salón comunitario de usos múltiples.
2014	Mejoramiento de calle del Puente
2014	Mejoramiento 3ª. calle entre camino a San Andrés Osuna y Avenida Principal
2,013	Caída de ceniza por la erupción del volcán de Fuego (13-09-13).
2,013	Construcción puente vehicular
2,012	Tormenta Agatha Evacuación de familias hacia el salón municipal de Siquinalá. Preocupación por una creciente del río Ceniza con dirección a la comunidad.
2,010	Centro de convergencia local (Puesto de Salud) Inicia su servicio a la colonia y zonas aledañas, prestando atención primaria en primeros auxilios, partos (comadronas certificadas) y enfermedad común.
2,000	Construcción de la cancha polideportiva.
1,999-2,000	Iglesia Católica. Se inicia la construcción de la nueva iglesia católica, proyecto gestionado por un sacerdote alemán.
1,999	Actividad volcán de Fuego Explosiones, lahares en río Platanares y Ceniza, caída de ceniza volcánica.
1,998	Huracán Mitch Lluvia intensa, pérdida del puente de ingreso, aumento del caudal del río el Zarco, 2 niños fueron arrastrados por la corriente (1 fallecido).
1,995	Inauguración mercado comunal.
1,994	Construcción del puente de acceso a la escuela.
1,994	Pavimentación de la calle principal.
1,991	Educación Los niños eran trasladados en un bus de Ingenio Pantaleón a la escuela de finca Diamantes. En este año se construye la escuela en el terreno del antiguo Puesto de Salud, obra realizada por Ingenio Pantaleón y la Fundación Ramiro McDonald Blanco.
1,990	Introducción de energía eléctrica. No se cuenta con alumbrado público solo domiciliar.
1,988-1,989	Introducción de tubería para drenajes. Período del Sr. Ramiro Rivera como alcalde municipal, el aporte familiar fue de Q.450.00 y mano de obra.
1,988-1,989	Introducción de la tubería para el servicio de agua. El agua era conducida del río Mázate (agua contaminada), posteriormente se adaptó tubería para conducir agua del río Tarrales de finca Diamantes. Actualmente este servicio abastece a la colonia.
1,987	Primeros pobladores de la colonia. Pocas casas en su mayoría construidas de una base de block (1 metro de altura) y paredes de madera, sin servicios básicos.
1,986	Limpieza del área y trazo topográfico de la colonia y entrega de lotes.

Calendario de amenazas

EVENTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Inseguridad (Asaltos)	X	*	*	*	*	*	X	X	X	X	X	X
Lluvia					*	*	*	X	X	X	*	
Sequía						Canícula						
Sismos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Amenazas Volcánica	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Lahares								X	X	X		
Colapso de tubería de agua								X	X	X		
Quemas de cañaverales	X	X	X	X							X	X
Pavesa (ceniza de caña)	X	X	X	X	X						X	X
Diarreas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Dengue	*	*	*	*	X	X	X	X	X	X	X	*
Influenza	*	*	*	*	*	*	X	X	*	*	*	*

Simbología	
*	Exposición todo el año
X	Aumento o mayor presencia de la amenaza

Percepción comunitaria

La colonia fue fundada hace 29 años, desde su inicio los habitantes han luchado por el desarrollo de la colonia. Se han efectuado las gestiones necesarias para obtener la infraestructura y servicios básicos. Los líderes expresan el interés y la organización que se ha conformado para la gestión de los diferentes proyectos, como por ejemplo el brindar mano de obra (jornales) y un aporte económico para la introducción de drenajes y agua potable.

Dentro de las amenazas latentes se tiene la actividad constante del volcán de Fuego, sin embargo, la principal preocupación de la comunidad es el desbordamiento del río Ceniza. Este es una de las barrancas donde el volcán deposita gran parte de sedimentos. Por tal razón, el río trae un gran aporte de sedimentos y se mantiene en constante dinámica, esto provoca que en la época lluviosa bajen lahares provocando el rompimiento de la tubería aérea de agua entubada durante los últimos años. La dinámica del río hace que este migre de un lugar a otro, provocando alta socavación del terreno natural, por tal razón la municipalidad efectuó un espigón para la protección de las bases de la tubería, con el propósito de proteger el proyecto.

A nivel comunitario se observa poca participación e interés de las personas en programas de organización y fortalecimiento de capacidades. Se ha creado un

ambiente de desconfianza hacia las organizaciones gubernamentales responsables de los temas de preparación y capacitación en Gestión de Riesgos, todo esto ha traído como resultado que no exista una proyección de benéfico común para la comunidad.

Se percibe una pérdida progresiva de valores (personales, familiares y comunitarios), factor que influye directamente en el aumento de violencia, con un incremento exponencial de inseguridad. Provocando este último, el mayor riesgo comunitario de tipo social, debido al incremento de asaltos en la ruta de acceso y dentro de la colonia.



Línea de agua potable

Cada año por efecto de las crecidas violentas del río Ceniza, la tubería de agua proveniente de finca Diamantes, sufre daños considerables y deja sin abastecimientos del líquido a la comunidad.

Escenario de riesgo: Recurrente.

Actividad volcánica

Condición actual: Área altamente vulnerable a la actividad proveniente del Volcán de Fuego, caída de ceniza en la colonia, riesgo provocado por los lahares que bajan por el río Ceniza.

Escenario de riesgo: Alto.

Zanjón

Ubicación: Ingreso de la colonia.

Coordenadas: 14°20'18.28"N/ 90°57'27.90"O

Condición: Incremento de caudal, en 1,998 dos niños fueron arrastrados por la corriente y pérdida total del puente.

Escenario de riesgo: Alto.



Dirección probable de la corriente.

RIO CENIZA



Río Ceniza

Ubicación: Paso a San Andrés Osuna

Coordenadas: 14°21'50.28"N/ 90°56'55.80"O

Percepción comunitaria:

Temor a una crecida que desgaste la barrera natural y se desborde sobre la calle principal con dirección a la colonia.

Escenario de riesgo: Probable.

Puente Bailey

Ubicación: Campo Escuela Scoutt

Coordenadas: 14°20'24.94"N/ 90°57'4.83"O

Condición: Susceptible a daños estructurales por efectos violentos de la corriente.

Escenario de riesgo: Probable.



MAPA DE RIESGO

Colonia	Las Palmas
Municipio	Siquinalá
Departamento	Escuintla



Colonia El Paraíso



Información	
Categoría	Colonia
Ubicación	A una distancia de 1200 metros del casco urbano de Siquinalá.
Coordenadas	Latitud 14°18'33.74"N Longitud 90°57'34.43"O
Habitantes	61 familias, 268 habitantes.
Servicios	Luz eléctrica. Agua potable. Drenaje.

Antecedentes

El área donde se ubica colonia El Paraíso, era parte de la finca del señor Federico Lutman. Según indican los líderes, esta zona eran potreros destinados para ganado vacuno y en otra parte de la finca se tenía sembrada caña. Posteriormente en el año 1,999 fue lotificada y puesto a la venta, llegando las primeras familias a la zona durante este periodo. A partir de esta fecha se han gestionado ante la municipalidad la introducción de servicios básicos, iluminación, pavimentación, etc.



COLONIA EL PARAÍSO

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO	Cuenta con una población total de 268, el número de familias es de 61, (de 4 a 5 integrantes por familia) según el censo del Centro de Salud 2013-2014. De 0 a 14 años hay 52 mujeres y 50 hombres De 15 a 24 años hay 25 mujeres y 37 hombres De 25 a 49 años hay 39 mujeres y 36 hombre De 50 a 59 años hay 7 mujeres y 9 hombres De 60 a 69 años hay 3 mujeres y 5 hombres De 70 años o más hay 4 mujeres y 1 hombre Todos ellos hacen un total de 130 mujeres y 138 hombres.
	RUTINA DIARIA (escuela, edad de niños, adultos hombre y mujeres)	Colonia El Paraíso es pequeña por lo que en su interior no se encuentra mayor cosa en que las personas se ocupen por lo que tienen que salir a laborar en otros lugares. La mayoría de las personas que laboran lo hacen en los Ingenios Azucareros cercanos al municipio, algunos se dedican a labores agrícolas (hombres y mujeres) y otras personas tienen algún tipo de negocio. (Tienda, tortillería, venta de frutas, venta de refacciones). Los niños y niñas, jóvenes y señoritas deben salir a otros lugares a estudiar (Casco Urbano, Colonia Los Cedros, otros) ya que en la colonia no cuentan con ningún centro educativo.
INFRAESTRUCTURA	TIPOS DE VIVIENDAS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS (incluir servicios públicos)	Según el Censo 2013-2014 hay 57 habitadas y 4 deshabitadas. La mayoría de las casas están construidas con Block, aunque también existen varias casas construidas con lámina y otras con madera. Algunas cuentan con todos los servicios básicos, otras carecen de estos servicios, ya que existen varias personas que no tienen las posibilidades económicas para obtenerlos. En el interior de la colonia se encuentran presente solamente una Iglesia Evangélica
	TIPOS DE CARRETERAS CALLES O AVENIDAS	Solamente la calle principal de Colonia El Paraíso está pavimentada, las otras dos (terracería) están en mal estado, la Municipalidad le da mantenimiento constante a una de estas calles, sin embargo con las lluvias se vuelve a arruinar.
	ÁREAS VERDES Y CAMPOS DE JUEGOS DEPORTIVOS	La comunidad no cuenta con ninguna área verde en su interior, ni áreas de juegos deportivos.

SALUD, SANIDAD Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS	SALUBRIDAD (acueductos, sistema de agua, disponibilidad, funcionalidad)	Los habitantes de la colonia cuentan con el servicio de agua entubada pero no es apta para consumo porque es proveniente de la presa que se encuentra aproximadamente a unos 20 metros de la colonia. El centro de Salud no recomienda utilizar esta agua para consumo humano sin haberle dado previo mantenimiento, para el resto de servicios puede ser utilizada sin ningún problema.
	DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA Y LÍNEAS TELEFÓNICAS	La energía eléctrica es un servicio que tiene presente, al igual que el servicio de cable y telefonía celular de todas las compañías. La colonia cuenta con alumbrado público.
	¿QUÉ SERVICIOS BÁSICOS EXISTEN?	Colonia El Paraíso cuenta con los siguientes servicios básicos. • Energía Eléctrica • Agua entubada (no apta para consumo) • Comunicación móvil de Tigo, Claro, Movistar • Señal de cable. • Drenajes (en mal estado)
	DISTANCIA QUE LAS PERSONAS TIEN QUE CAMINAR O VIAJAR DESDE SUS VIVIENDAS HACIA LA ESCUELA, CENTROS DE SALUD U OTROS SERVICIOS	Esta colonia presenta muchas desventajas porque, para acceder a los servicios básicos de educación y salud deben acudir al Casco Urbano o a Colonia Los Cedros. Debido a que es muy pequeña no cuenta con ninguno de esos servicios, y los otros con los que cuenta se encuentran en mal estado. Para acceder a estos servicios deben movilizarse aproximadamente un kilómetro, varias personas lo hacen a pie y algunas utilizan tuc, carro o moto.
	INSTITUCIONES PRESENTES EN LA COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD CENTRO DE SALUD
ACTIVIDADES DIARIAS	QUE COME LA GENTE, DÓNDE COMPRA O DE DONDE SACA LOS PRODUCTOS	Básicamente la dieta de los habitantes es de maíz, frijol, arroz, hierbas, verduras, legumbres, carne y pollo. (Según los ingresos familiares, predomina más el consumo de frijol y maíz). La canasta es comprada en el casco urbano.
	ACTIVIDADES RECREATIVAS (dónde y a qué hora, días de la semana)	No existe ningún tipo de recreación, por lo que los niños y jóvenes se recrean solamente en el río que pasa en la colonia y en las calles.
	TIPO DE TRANSPORTE EXISTENTE EN LA COMUNIDAD	• Carro • Motocicleta • Tuc tuc • Bicicleta

VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES VISIBLES

Principales amenazas:

- Erupciones volcánicas
- Inundaciones
- Sismos

Vulnerabilidades:

- Vivienda construidas de lamina
- Familias de escasos recursos económicos
- Acceso a servicios básicos
- Desempleo
- Desconocimiento de las amenazas
- Falta de organización comunitaria

Capacidades:

- COCODE
- Iglesia
- Trabajadores de distintos oficios

Análisis Comunitario

Con el propósito de conocer la historia y el desarrollo que ha tenido la colonia, se realizó una discusión de grupo para conocer el perfil histórico, las principales amenazas, así como la elaboración de un mapa de percepción del riesgo. Se inició con un intercambio de experiencias, donde los participantes dieron a conocer sus sentimientos ante una emergencia, obteniendo los siguientes resultados.

NUESTROS SENTIMIENTOS		
Aunque colonia El Paraíso, es una zona poblada de reciente creación, han tenido algunas situaciones perturbadoras, generando sentimientos que afectan la actividad normal de vida.	Individual	Temor, angustia, desesperación... Nerviosismos.
	Familiar	Miedo a que se muera alguien de la familia. Preocupación por los niños y ancianos. Miedo a perder su patrimonio. Preocupación de no poder salir al momento de una emergencia.
	Comunitario	Temor a inundarse. Alarma general. Ayudar a los que necesitan apoyo. Confusión.

PERFIL HISTORICO

Año	Descripción
2,015	Inauguración del Centro de Convergencia de Colonia Los cedros.
2,013	Pavimentación de la calle central.
2,013	<u>Introducción de tubería para drenaje</u> No está funcionando aun.
2012	Mejoramiento calle principal
2,012	De este año hacia la fecha, el aumento de las crecidas de caudal de la quebrada han aumentaron con cada invierno, dejando de ser eventos esporádicos.
2,012	Actividad volcánica. Caída de ceniza, se dañó la tubería de agua potable, quedándose sin servicio la colonia.
2,010	5 familias evacuadas, la altura de la corriente sobrepaso el nivel de puente de acceso a las viviendas.
2,007	Una familia tuvo que ser evacuada por el incremento de agua de la quebrada y con alto riesgo de inundar su vivienda.
2,005	Tormenta Stan Aumento del caudal de la quebrada, desbordamiento de agua con dirección a las calles centrales y aledaños.
2,006	Tren de aseo municipal. Servicio prestado 2 veces por semana, con un costo de Q.10.00 (Servicio irregular).
2,003	Introducción de agua potable.
2,002	Introducción de luz eléctrica.
2,000	A un año de su creación son 5 familias las que habitan la colonia.
1,999	<u>Primeros pobladores</u> Siendo Doña Ana María Mijangos la primera persona en llegar a la colonia.

Calendario de amenazas

EVENTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Inseguridad (Asaltos)	*	*	*	*	X	X	X	X	X	X	X	*
Lluvia					X	X	X	X	X	X	X	
Sismos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Amenazas Volcánica	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Contaminación	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Colapso de tubería de agua					X	X	X	X	X	X	X	
Quemas de cañaverales	X	X	X	X							X	X
Pavesa (ceniza de caña)	X	X	X	X	X						X	X
Diarreas	*	*	*	*	X	X	*	*	*	*	*	*
Enfermedades respiratorias	*	*	*	*	X	X	X	X	X	X	X	*

Simbología	
*	Exposición todo el año
X	Aumento o mayor presencia de la amenaza.

Percepción comunitaria

Los pobladores expresan; existe poco interés de la población en temas de organización comunitaria. En los procesos de desarrollo, regularmente asisten las mismas personas, esto crea un vacío en el manejo de información y del involucramiento en el desarrollo de proyectos.

El COCODE es un órgano que se encuentra organizado y reconocido por la municipalidad. Sin embargo, por las diferentes actividades que desarrollan sus miembros y el poco interés del resto de población, se identifica poca organización para gestionar procesos de desarrollo, existiendo menos interés en temas relacionados a la gestión de riesgo; expresando que este es uno de los temas que desconocen, aunado a que nunca han sido afectados por ningún fenómeno natural por lo cual no es un tema que prioricen.

Por la misma situación consideran que es un tema muy importante a fortalecer con acciones enfocadas a la preparación, y de esta manera crear una cultura de prevención.

Riesgo comunitario

Debido a la contaminación (basureros clandestinos) se han incrementado los focos de vectores, así como el taponamiento de la quebrada durante la época lluviosa. Esta acción provoca que se forme una pequeña represa llegando a colapsar con el incremento de la precipitación y esorrentía. Al formarse esta represa el nivel del agua aumenta a tal grado que llega a la altura de calle, corriendo el riesgo de provocar daño a las viviendas cercanas a la quebrada. Adicionalmente el incremento de construcciones en la zona, han reducido el cauce de la quebrada, lo que puede llegar a provocar el incremento en la velocidad y altura del cauce, por lo cual puede llegar a desbordarse y provocar mayores daños en la zona.

Según indican los líderes, uno de los grandes problemas en la colonia y que está en constante crecimiento es la violencia y delincuencia, siendo este uno de los mayores riesgos sociales que se da por la falta de acceso a fuentes de trabajo y/o jóvenes que crecen en hogares desintegrados y sin ningún cuidado de los padres.



Presa

Ubicación: Sector norte colonia Paraíso.
 Coordenadas: 14°18'40.36"N/ 90°57'33.57"O
 Condición: Por el aumento del volumen de agua, al desbordarse inunda la calle central de la colonia y el zanjón aledaño a la misma.
 Escenario de riesgo: Recurrente.



Basurero clandestino

Ubicación: Sector norte colonia Paraíso.
 Coordenadas: 14°18'40.75"N/ 90°57'34.10"O
 Condición: Acumulación de basura, reducción del ancho de zanjón, foco directo de contaminación.
 Escenario de riesgo: Recurrente.



Zanjón aledaño a calle principal

Ubicación: Sector norte colonia Paraíso.
 Coordenadas: 14°18'38.03"N/ 90°57'33.56"O
 Condición: Aumento y desborde de caudal.
 5 familias en riesgo.
 Escenario de riesgo: Alto.

Actividad volcánica

Condición actual: Área altamente vulnerable a la actividad proveniente del Volcán de Fuego, caída de ceniza en la colonia, riesgo provocado por los lahares que bajan por el rio Ceniza.
 Escenario de riesgo: Alto.

Dirección de la corriente.



MAPA DE RIESGO

Colonia	Paraíso
Municipio	Siquinalá
Departamento	Escuintla



Colonia Santa Marina



Image © 2015 DigitalGlobe

Información

Categoría	Colonia
Ubicación	A una distancia de 600 metros del casco urbano de Siquinalá.
Coordenadas	Latitud 14°18'33.74"N Longitud 90°57'34.43"O
Habitantes	406 personas, 104 familias
Servicios	Luz eléctrica. Agua potable. Drenaje.

Antecedentes

En el año 1,992 se inician los trazos topográficos para dar inicio posteriormente a la venta de los 82 lotes que conforman la colonia. Debido a su cercanía con el casco urbano de Siquinalá, cuenta con servicios básicos de agua, luz, drenajes, así mismo con atención médica, tanto del Ministerio de Salud Pública a través del Centro de Salud, así como un consultorio del IGGS y clínicas médicas privadas. También tiene acceso al comercio local, mercado municipal, farmacias, tiendas de todo tipo.

En el año 2,010 por iniciativa de los vecinos y para agilizar diferentes proyectos de carácter social, se unifico el COCODE de colonia Santa Marina y colonia Santa Isabel, funcionando hasta la fecha de esa forma.



COLONIA SANTA MARINA

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO

La población total de esta comunidad es de 406 habitantes, cuenta con un número de familias es de 104 (Promedio de 3 personas por familia) según el censo del Centro de Salud 2013/2014.

La población está distribuida de la siguiente manera:

De 0 a 14 años hay 60 mujeres y 69 hombres
De 15 a 24 años hay 44 mujeres y 56 hombres
De 25 a 49 años hay 67 mujeres y 56 hombre
De 50 a 59 años hay 15 mujeres y 12 hombres
De 60 a 69 años hay 7 mujeres y 9 hombres
De 70 años o más hay 6 mujeres y 5 hombres

Todos ellos hacen un total de 199 mujeres y 207 hombres.

RUTINA DIARIA (escuela, edad de niños, adultos hombre y mujeres)

La rutina de la colonia es la siguiente:

Los niños salen a estudiar al casco urbano de Siquinalá. En el caso de los jóvenes, ellos viajan a otros municipios para estudiar. Los adultos acuden a sus labores en distintos lugares, siendo el hombre del hogar el que asume mucha de las responsabilidades en relación al sustento del hogar.

La mayoría labora en empresas privadas y algunos en negocios propios. Las mujeres se dedican a labores domésticas, otro porcentaje trabajan para contribuir a la economía del hogar.

Otras fuentes de ingresos son:

- Tortillerías
- Tiendas

Esta comunidad es pequeña, cuenta con dos calles y algunos callejones.

INFRAESTRUCTURA

TIPOS DE VIVIENDAS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS (incluir servicios públicos)

Según el Censo 2013-2014 hay 94 viviendas habitadas y 6 deshabitadas.

La mayoría de las casas están construidas con Block y cuentan con todos los servicios básicos: dormitorios, cocina, sala, baños, comedor. Sin embargo hay familias muy pobres cuya casa es de lámina, las cuales obviamente no tienen las mismas condiciones que las de block.

En el interior de la colonia se encuentran presentes:

- Iglesia evangélica (en la entrada a la colonia)
- Iglesia católica

TIPOS DE CARRETERAS CALLES O AVENIDAS

Las calles principal está pavimentada y recientemente fue adoquinada la otra calle principal, quedando con terracería solamente los callejones (calles secundarias).

ÁREAS VERDES Y CAMPOS DE JUEGOS DEPORTIVOS

La colonia carece de áreas verdes u otra forma de recreación.

SALUD, SANIDAD Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS	SALUBRIDAD (acueductos, sistema de agua, disponibilidad, funcionalidad)	Casi todos los habitantes de la colonia cuentan con el servicio de agua potable, algunos tienen pozo artesanal. El tema de drenajes, estos se encuentran en mal estado, colapsan durante el invierno provocando contaminación en algunas áreas de la colonia.
	DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA, LÍNEAS TELEFÓNICAS	Hay acceso a energía eléctrica y servicio de telefonía celular de las tres compañías. Claro, Tigo y Movistar.
	¿QUÉ SERVICIOS BÁSICOS EXISTEN?	Colonia Santa Marina cuenta con los siguientes servicios básicos. • Energía Eléctrica • Agua potable • Telefonía celular de Tigo, Claro, Movistar • Señal de cable. • Drenajes
	DISTANCIA QUE LAS PERSONAS TIEN QUE CAMINAR O VIAJAR DESDE SUS VIVIENDAS HACIA LA ESCUELA, CENTROS DE SALUD U OTROS SERVICIOS	Esta colonia se encuentra ubicada aproximadamente a unos 600 metros del casco urbano. Siendo esta la distancia que recorren los niños y niñas hacia el Centro Educativo. La distancia hacia el centro de Salud es aproximadamente de un kilómetro. Los jóvenes que estudian en otros municipios, utilizan el servicio de buses extraurbanos para llegar a sus establecimientos o destino final. El transporte que predomina es el tuc tuc, aunque algunos habitantes cuentan con algún tipo de vehículo. (bicicleta, moto o carro)
	INSTITUCIONES PRESENTES EN LA COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD CENTRO DE SALUD
	QUE COME LA GENTE, DÓNDE COMPRA O DE DONDE SACA LOS PRODUCTOS	Su dieta está basada en carnes, maíz, frijol, arroz, verduras, legumbres, frutas. (El consumo de estos alimentos varía según el ingreso familiar y el número de sus integrantes). Las compras de la canasta básica la hacen en distintos lugares: en el mercado, en las tiendas locales, casco urbano e incluso en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.
ACTIVIDADES DIARIAS	ACTIVIDADES RECREATIVAS (dónde y a qué hora, días de la semana)	No hay en la colonia ningún lugar de recreación por lo que los niños y niñas lo hacen en la calle y en familia. El día domingo es cuando la mayoría de familias utilizan para la recreación, saliendo a otros municipios regularmente.
	TIPO DE TRANSPORTE EXISTENTE EN LA COMUNIDAD	• Vehículos • Motocicleta • Tuc tuc • Bicicleta

VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES VISIBLES

Principales amenazas:

- Erupciones volcánicas
- Inundaciones
- Sismos

Vulnerabilidades:

- Familias de escasos recursos
- Desempleo
- Alto vandalismo
- Desconocimiento de los riesgos
- Desinterés de la población en temas de desarrollo y/o riesgos

Capacidades:

- COCODE
- Profesionales
- Estudiantes
- Trabajadores y trabajadoras de distintos oficios
- Iglesias

Análisis Comunitario

Con el propósito de conocer la historia y el desarrollo que ha tenido la colonia, se realizó una discusión de grupo para conocer el perfil histórico, las principales amenazas, así como la elaboración de un mapa de percepción del riesgo. Se inició con un intercambio de experiencias, donde los participantes dieron a conocer sus sentimientos ante una emergencia, obteniendo los siguientes resultados.

NUESTROS SENTIMIENTOS		
Muchos sentimientos ante situaciones perturbadoras son generalizados, no importando las condiciones de vida de las personas, como es el caso de colonia Santa Marina.	Individual	Nerviosismo, Frustración por no saber qué hacer en caso de emergencias. Temor, angustia, desesperación.
	Familiar	Angustia por tener reunida a la familia. Mantenerse informado de la situación. Mantener comunicación con vecinos y familiares.
	Comunitario	Estar unidos. No tener información de que hacer en caso de emergencia. Falta de organización.

PERFIL HISTÓRICO

Año	Descripción
2,015	Mejoramiento 2ª. calle
2,013	Pavimentación de calles aledañas a la principal.
2,012	Pavimentación de 1ª. avenida
2,010	Unificación de COCODES.
2,010	Pavimentación de la calle principal Calle que comunica a colonia Santa Marina con colonia Santa Isabel.
2,010	Introducción de drenajes
2,007	Inicia a operar el tren de aseo municipal (días martes y jueves)
2,000	Introducción de Luz eléctrica.
2,000	Introducción de Agua potable.
1,992	Primeros pobladores de la colonia.

Calendario de amenazas

EVENTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Inseguridad (Asaltos)	*	*	*	*	*	X	X	X	X	X	*	*
Lluvia					*	*	X	*	X	X	*	
Sismos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Amenazas Volcánica	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Contaminación	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Descargas electro atmosféricas					X	X	X	X	X	X	*	*
Quemas de cañaverales	X	X	X	X							X	X
Pavesa (ceniza de caña)	X	X	X	X	X						X	X
Diarreas	*	*	*	*	X	X	*	*	*	*	*	*
Enfermedades respiratorias	*	*	*	*	X	X	X	X	X	X	X	*

Simbología	
*	Exposición todo el año
X	Aumento o mayor presencia de la amenaza.

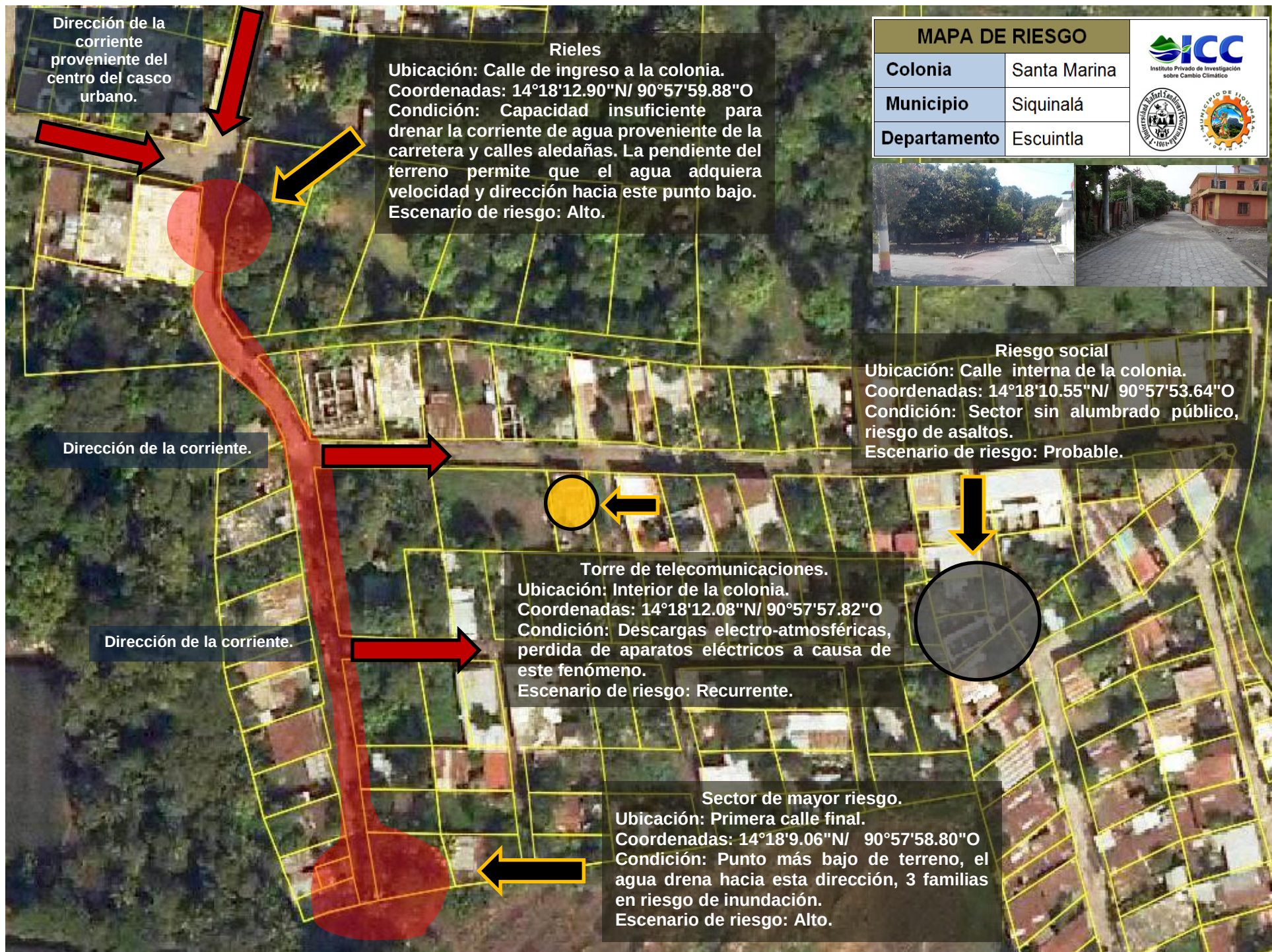
Percepción comunitaria

Es necesario fortalecer las capacidades internas de la colonia, el aumento de la población requiere acciones de planificación y prevención local para minimizar los efectos de un evento adverso. Se debe trabajar en concientizar a los vecinos en mejorar las prácticas de vida, generar propuestas a la municipalidad para mejorar los servicios y pavimentar las calles. Se debe planificar un adecuado sistema de evacuación de agua pluvial.

Riesgo comunitario

La delincuencia forma parte de un riesgo social en constante aumento dentro de la población, como parte de las amenazas antrópicas. Sin embargo, los vecinos consideran que uno de los problemas que afecta de manera, son las inundaciones en la parte baja de la colonia. Esto se debe a que la corriente de agua proveniente del casco urbano y de la carretera principal, se conduce directamente hacia la colonia. Esto a causa de los cambios de altura y la pendiente del terreno. Otro factor que incide en la problemática, es el mal manejo de la basura, muchos vecinos optan por lanzarla a la corriente taponeando tragantes y evitando la evacuación efectiva de la escorrentía. Lo que provoca el incremento del volumen de agua y la fuerza de conducción, haciendo de las calles un río constante.

Otro factor de riesgo que se quejan los vecinos, son las descargas electro atmosféricas, frecuentes desde que se instaló una torre de telecomunicaciones dentro de la colonia. Esto ha provocado que muchas familias resulten afectados con la pérdida de electrodomésticos.



Colonia Tierra Verde



Información	
Categoría	Colonia
Ubicación	Km. 82 Carretera a Mazatenango, a una distancia de 834 metros del casco urbano, (parque a Iglesia Católica de la colonia).
Coordenadas	Latitud 14°18'22.82"N Longitud 90°58'20.53"O
Habitantes	813 familias, 3269 habitantes.
Servicios	Luz eléctrica Agua potable Drenaje Escuela Pre-primaria Escuela Primaria Instituto Básico

Antecedentes

En 1,990 llegan los primeros habitantes a la colonia, al inicio se llamó Lotificación Tierra verde. El área donde se ubica la colonia era finca “La Esperanza”, propiedad del señor Rodolfo García Salas, en su mayoría estaba constituida para siembra de caña de azúcar. Sus primeros habitantes fueron, David Morales López, Feliciano Quelex. Ovidio Martínez, Luis Hernández, Santiago Alcántara, Eleodoro García, Juan López Morales, Alberto Morales.

El primer Comité Pro mejoramiento se conformó en el año de 1,990 organizándose el 5 de julio de 1,991 con los mismos integrantes, los cuales se presentan a continuación:

Presidente	Fidel Herlindo Urizar
Vicepresidente	Feliciano Quelex
Secretario	David Morales López
Tesorero	Jaime Requena
Vocales	Efraín Martínez
	Eleodora Archila
	Oscar Arredondo
	Oswaldo Lemus
	Juan de Dios Ortiz

Al inicio la colonia no estaba registrada en la Municipalidad, por lo tanto no se podían hacer gestiones necesarias para solicitar servicios básicos como agua, drenaje, alumbrado público, etc.

Para ser reconocida la colonia el comité inicia gestiones ante Gobernación de Escuintla, llegando a un acuerdo entre Municipalidad, el propietario de la colonia y el comité, pasando la colonia a ser municipal. A partir de este punto se convierte en “Colonia Tierra Verde”, iniciando el desarrollo de la colonia con la introducción de diferentes proyectos que fueron de beneficio para todos los habitantes.



COLONIA TIERRA VERDE

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO	La población total de esta comunidad es de 3269 cuenta con un número de familias es de 813, según el censo del Centro de Salud 2013/2014. La población está distribuida de la siguiente manera: De 0 a 14 años hay 534 mujeres y 596 hombres De 15 a 24 años hay 383 mujeres y 361 hombres De 25 a 49 años hay 505 mujeres y 486 hombre De 50 a 59 años hay 91 mujeres y 95 hombres De 60 a 69 años hay 61 mujeres y 66 hombres De 70 años o más hay 45 mujeres y 46 hombres Todos ellos hacen un total de 1,619 mujeres y 1,650 hombres.
	RUTINA DIARIA (escuela, edad de niños, adultos hombre y mujeres)	La rutina de Colonia Tierra Verde en cuanto a la actividad laboral es la siguiente: En el caso de los hombres la mayoría se dedica a trabajar en los distintos Ingenios Azucareros cercanos al municipio, mientras que las mujeres a las labores domésticas. Hay algunas mujeres que trabajan fuera de la colonia y otras dentro de ella dedicándose al comercio propio o laborando para otras personas. Otras actividades laborales son: • Tortillerías • Panaderías • Tiendas • Venta de repuestos de autos • Recolección de chatarra
INFRAESTRUCTURA	TIPOS DE VIVIENDAS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS (incluir servicios públicos)	Según el Censo 2013-2014 hay 801 viviendas, de las cuales hay 743 habitadas y 58 deshabitadas. La mayoría de las casas están construidas con Block y cuentan con todos los servicios básicos: dormitorios, cocina, sala, baños, comedor, se encuentran también unas construidas de madera y algunas casas son de lámina, las cuales no tienen las mismas condiciones que las de block. En el interior de la colonia se encuentran presentes: • Iglesias evangélicas • Iglesia católica • Escuela de Preprimaria • Escuela de Primaria • Instituto Básico • Juzgado de paz
	TIPOS DE CARRETERAS CALLES O AVENIDAS	Las calles de esta colonia están en distintas condiciones, ya que la calle de acceso principal está asfaltada, otras calles se encuentran pavimentadas, y recientemente han sido adoquinadas algunas calles. Esta colonia en estos últimos años ha sido beneficiada por distintos proyectos, sin embargo aún se encuentran una calle y varios callejones de terracería.
	ÁREAS VERDES Y CAMPOS DE JUEGOS DEPORTIVOS	Para su recreación los habitantes de esta comunidad cuentan con un campo de football, una cancha polideportiva y asisten a distintos eventos culturales y sociales, que se hacen para la feria de la Colonia y otras ocasiones.

SALUD, SANIDAD Y OTROS SERVICIOS BÁSICOS	SALUBRIDAD (acueductos, sistema de agua, disponibilidad, funcionalidad)	Casi todos los habitantes de la colonia cuentan con el servicio de agua entubada y algunos tienen pozo.
	DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA, LÍNEAS TELEFÓNICAS	Esta colonia cuenta con alumbrado público por lo que casi todas las familias cuentan con energía eléctrica en sus viviendas. Otro servicio de telefonía celular de las tres compañías y algunas con telefonía residencial.
	¿QUÉ SERVICIOS BÁSICOS EXISTEN?	Colonia Tierra Verde cuenta con los siguientes servicios básicos. • Energía Eléctrica • Agua potable • Comunicación móvil de Tigo, Claro, Movistar y residencial • Cuentan con señal de cable. • Tren de aseo (Q 10.00) • Drenajes
	DISTANCIA QUE LAS PERSONAS TIEN QUE CAMINAR O VIAJAR DESDE SUS VIVIENDAS HACIA LA ESCUELA, CENTROS DE SALUD U OTROS SERVICIOS	Esta colonia presenta muchas ventajas ante la situación de otras comunidades. Dentro de la colonia se cuenta con una escuela de preprimaria, primaria e Instituto Básico. Siendo de fácil acceso para todos los alumnos, ya que se ubica en el centro de la colonia. En algunos casos algunos jóvenes salen a estudiar a otros establecimientos de casco urbano e incluso en otros municipios El centro de salud se encuentra cerca de la entrada principal, siendo de fácil acceso al igual que el mercado. El transporte que predomina es el tuc tuc, aunque algunos habitantes cuentan con algún tipo de vehículo. (moto, carro)
	INSTITUCIONES PRESENTES EN LA COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD CENTRO DE SALUD JUZGADO DE PAZ
ACTIVIDADES DIARIAS	QUE COME LA GENTE, DÓNDE COMPRA O DE DONDE SACA LOS PRODUCTOS	Las compras de la canasta básica la hacen en distintos lugares: en el mercado, en las tiendas locales, casco urbano e incluso en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa. Carnes, maíz, frijol, arroz, verduras, legumbres, frutas. (Aunque esta dieta es variable según los ingresos familiares).
	ACTIVIDADES RECREATIVAS (dónde y a qué hora, días de la semana)	Asisten a la Iglesia Los niños y jóvenes se recrean principalmente en la cancha polideportiva por las tardes.
	TIPO DE TRANSPORTE EXISTENTE EN LA COMUNIDAD	• Vehículos • Motocicleta • Tuc tuc • Bicicleta

VULNERABILIDADES Y CAPACIDADES VISIBLES

Principales amenazas:

- Erupciones volcánicas
- Inundaciones
- Sismos

Vulnerabilidades:

- Familias de escasos recursos
- Desempleo
- Alto vandalismo
- Desconocimiento de los riesgos
- Desinterés de la población en temas de desarrollo y/o riesgos

Capacidades:

- COCODE
- Profesionales
- Estudiantes
- Trabajadores y trabajadoras de distintos oficios
- Iglesias

Análisis Comunitario

Con el propósito de conocer la historia y el desarrollo que ha tenido la colonia, se realizó una discusión de grupo para conocer el perfil histórico, las principales amenazas, así como la elaboración de un mapa de percepción del riesgo. Se inició con un intercambio de experiencias, donde los participantes dieron a conocer sus sentimientos ante una emergencia, obteniendo los siguientes resultados.

NUESTROS SENTIMIENTOS ANTE LAS EMERGENCIAS		
A través de esta dinámica permite conocer la percepción de la comunidad frente a un evento adverso, permitiendo crear mayor conciencia en procesos de preparación. Expresando las siguientes impresiones o emociones los representantes de la comunidad.	Individual	Temor, angustia, desesperación. Temor a morir e incertidumbre por familiares. Nerviosismos. No saber qué hacer en caso de emergencia.
	Familiar	Preocupación por los niños y ancianos. Miedo a perder su patrimonio. Preocupación de no poder salir con la familia si el puente colapsa. Miedo.
	Comunitario	Temor a que el río Ceniza se salga con dirección a la colonia. Alarma general. Ayudar a los que necesitan apoyo. Confusión. Temor del volcán

Perfil histórico de la colonia

PERFIL HISTÓRICO

Año	Descripción
2,015	Mejoramiento Cancha Polideportiva (Fondos Tripartitos: Municipalidad, Comunidad y Consejo de Desarrollo
2,014	Mejoramiento Calle 3ª. calle entre 4ª. 5ª. y 6ª. avenida Fondos Tripartitos
2,014	Mejoramiento Calle 1ª. y 3ª. Avenida Fondos Tripartitos
2,014	Ampliación Poso (s) Agua Potable
2,013	Construcción Instituto Básico
2,013	Mejoramiento Sistema de Agua Potable
2,013	Mejoramiento de Calle 4av. Entre 2ª. 3ª. Y 4ª. calle
2,013	Mejoramiento de Calle 2da. Calle entre 3a. 4ta. 5ta. Y 6ta. Avenida
2,013	Ampliación Escuela Primaria
2,012	Ampliación Escuela de Pre-primaria (Lic. Carlos Dardón) Fondos Municipales
2,007-2,008	Pavimentación de avenida principal y calle principal (Alcaldes Berny Véliz y Otto García)
2,005 – 2,006	Introducción de drenaje
2,003	Introducción del agua potable
1,997	Construcción muro de contención atrás de la escuela
1,997	Construcción Cancha Polideportiva
1,995	Construcción “Escuela Rural Mixta”
1,992	Alumbrado Público
1990	Conformación del primer Comité Pro-mejoramiento

Calendario de amenazas

EVENTO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Inseguridad (Asaltos)	X	*	*	*	*	*	X	X	X	X	X	X
Lluvia					*	*	*	X	X	X	*	
Sequia						Canícula						
Sismos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Amenazas Volcánica	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Quemas de cañaverales	X	X	X	X							X	X
Pavesa (ceniza de caña)	X	X	X	X	X						X	X
Diarreas	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Dengue	*	*	*	*	X	X	X	X	X	X	X	*

Simbología

*	Exposición todo el año
X	Aumento o mayor presencia de la amenaza.

Percepción comunitaria

A nivel comunitario hay poca participación e interés de las personas en programas de organización y fortalecimiento de capacidades. Se ha creado un ambiente de incredulidad hacia las organizaciones gubernamentales responsables de la preparación y capacitación en Gestión de Riesgos, todo esto ha traído como resultado que no exista una proyección de beneficio común para la comunidad.

Riesgo comunitario

El riesgo comunitario con mayor influencia es de tipo social, violencia e inseguridad debido al incremento de asaltos en la ruta de acceso y dentro de la colonia. El agua que se acumula en la antigua naranjera a un costado de la colonia, en época de invierno, el agua drena hacia un zanjón natural, que al incrementar su volumen de agua, desbordándose hacia la calle. Existe un basurero clandestino, colindante al cañaveral, siendo un foco de contaminación local. Los accidentes viales, también representan un riesgo instalado, debido al ingreso sobre la carretera CA-2, y falta de precaución vehicular y/o imprudencia de peatones al momento de cruzar la carretera.

Antigua naranjera
Ubicación: Sector oeste de la colonia.
Coordenadas: 14°18'33.79"N/ 90°58'15.83"O
Condición: Acumulación de agua, drena hacia un zanjón natural, que al incrementar su volumen de agua se desborda.
Escenario de riesgo: Recurrente.

Riesgo peatonal/vehicular.
Ubicación: Ingreso a la colonia, carretera CA-2
Coordenadas: 14°18'31.47"N/ 90°58'10.87"O
Condición: Área altamente vulnerable a un accidente de tipo vial.
Escenario de riesgo: Alto.

Área inundable.

Basurero clandestino
Ubicación: Sector norte colonia Paraíso.
Coordenadas:
Condición: Acumulación de basura, foco directo de contaminación.
Escenario de riesgo: Recurrente.

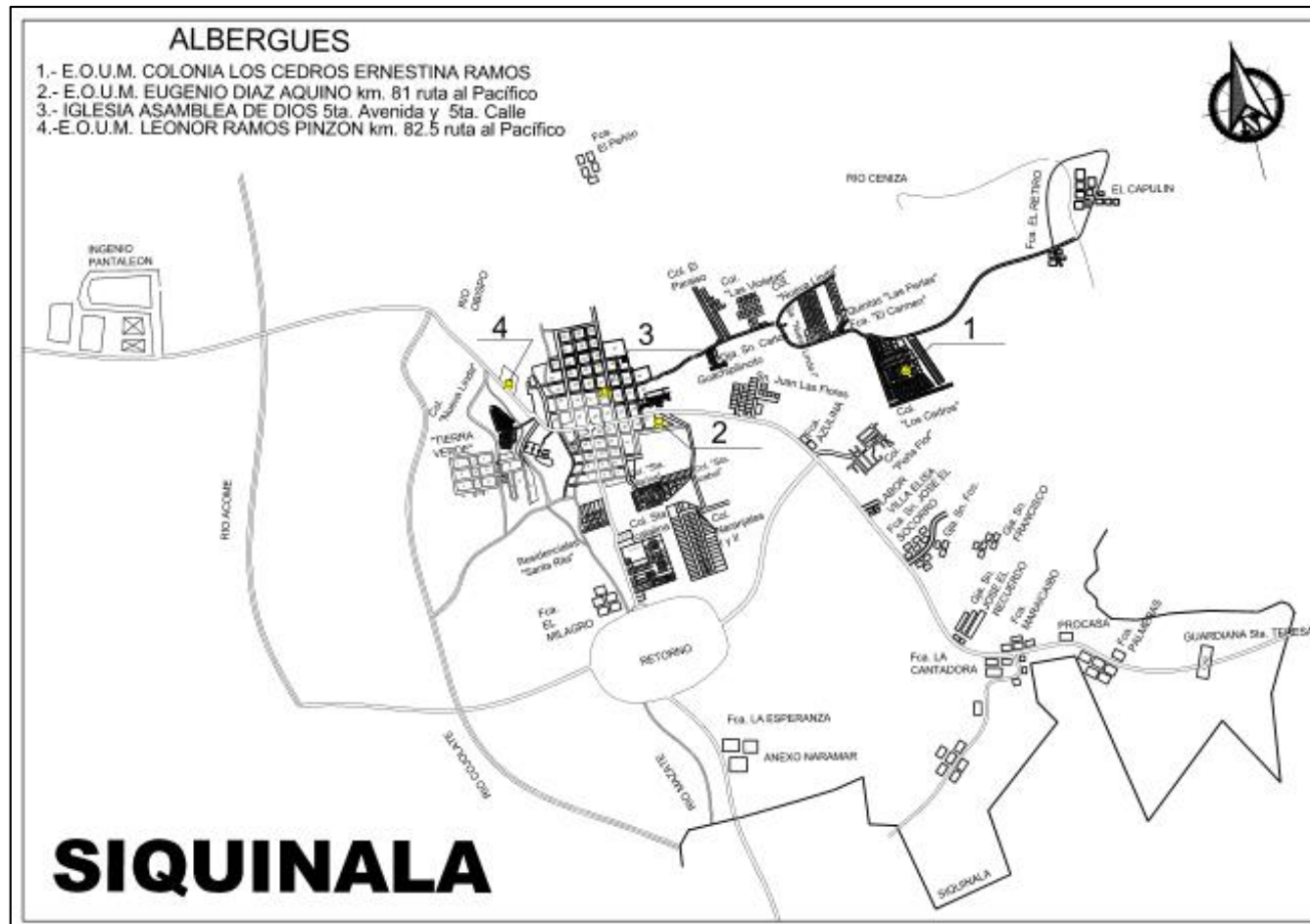
MAPA DE RIESGO

Colonia	Tierra Verde
Municipio	Siquinalá
Departamento	Escuintla



Evaluación de Albergues

Ubicación de albergues municipales.



Fuente: Dirección Municipal de Planificación, Siquinalá.

1



2



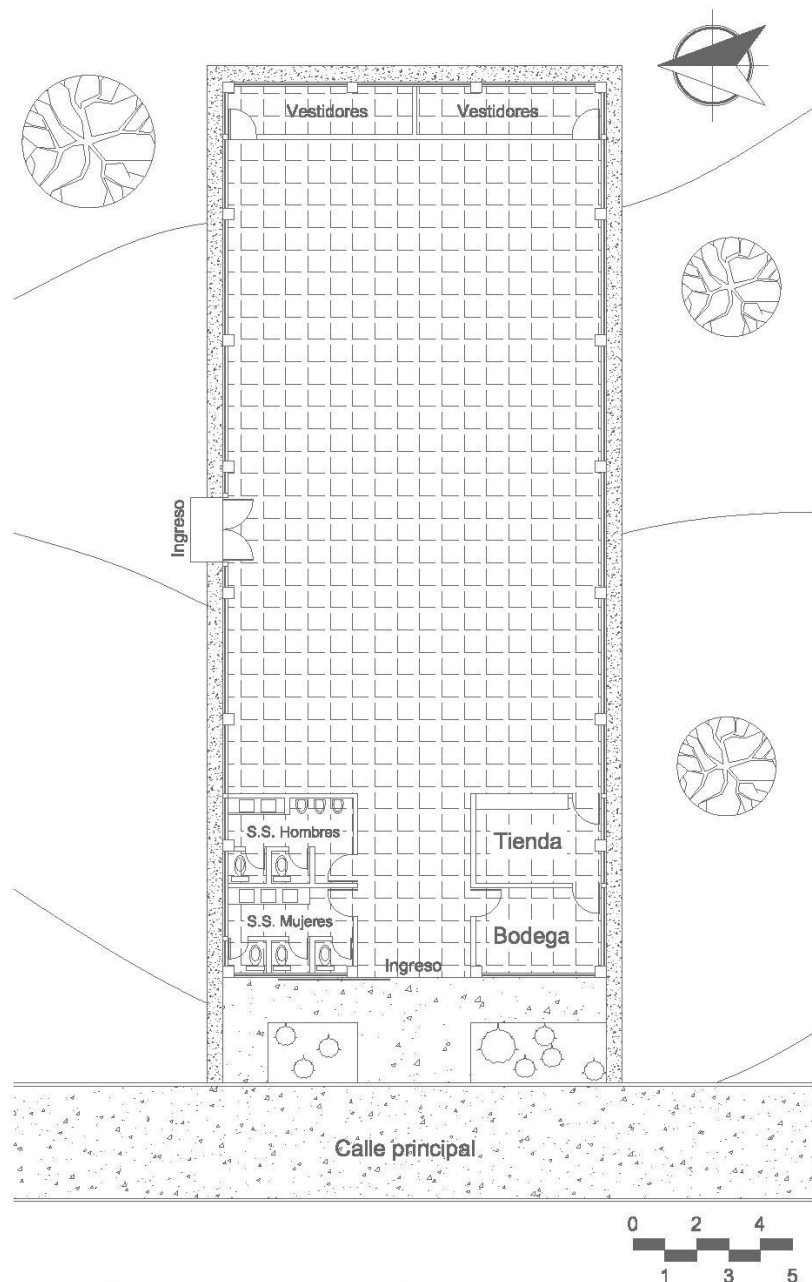
3



4



No.	FOTOGRAFIA	NOMBRE DEL EDIFICIO	CATEGORIA			OBSERVACIONES
			ALTA	MEDIA	BAJA	
1		Asamblea de Dios "Monte de los Olivos"				La Iglesia Cristiana Asamblea de Dios "Monte de los Olivos", se terminó de construir en el año 2,009 aproximadamente, es un edificio de 3 niveles bastante sólido, el material predominante es el block y cubierta de arco-techo. Se compone de una nave principal, un entre piso (doble altura) y un salón de uso múltiples en el tercer nivel, (Área propuesta para uso como albergue). Un módulo de aulas, distribuidas en dos niveles de 3 aulas cada uno. (Área propuesta para uso como albergue).
2		E.O.U.M. "Leonor Ramos Pinzón"				Construida en el año 1,988, cuenta con 5 módulos, uno de ellos presenta deterioro en su estructura y un hundimiento en el pasillo, no está en funcionamiento y es utilizado como bodega. La escuela cuenta con un área de recreación muy amplia, tiene señalización de emergencia, consistente en rutas de evacuación interna. El material predominante en la escuela es el block y cubierta de lámina de zinc.
3		E.O.U.M. Col. Los Cedros "Ernestina Ramos"				Construida en el año 2,000, cuenta con 3 módulos principales, 2 áreas de recreación al centro de la escuela, el material predominante es el block y cubierta de lámina de zinc. La iluminación y ventilación natural son adecuadas para los fines educativos, cuenta con algunas señalizaciones de emergencia, pero no en su totalidad. El acceso a la escuela se hace por calles de un solo sentido (ancho reducido de las mismas).
4		Escuela "Eugenio Díaz Aquino"				Construida en el año 1,965, compuesta por 3 módulos rectangulares, siendo el material predominante la piedra y cubierta de fibrolit, con muy buenas características de ventilación e iluminación natural. Se han realizado ampliaciones a la escuela, contando en la actualidad con 3 módulos adicionales, el material predominante es el block y cubierta de lámina de zinc.
5		Salón de usos múltiples Colonia Las Palmas				El salón comunitario fue remodelado en el año 2,014, está ubicado al centro de la Colonia, con dos rutas de acceso pavimentadas, un área verde a un costado, que comunica a la iglesia católica, el material predominante es el block y cubierta de lámina de zinc. La ventilación e iluminación natural son muy buenas, tiene una puerta principal corrediza, con capacidad para evacuar a las personas que estén dentro, así mismo una puerta a un costado hacia el área verde.

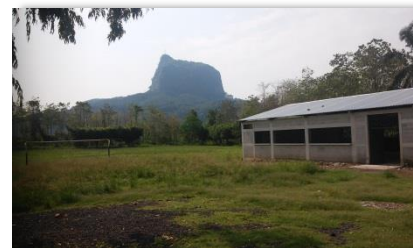


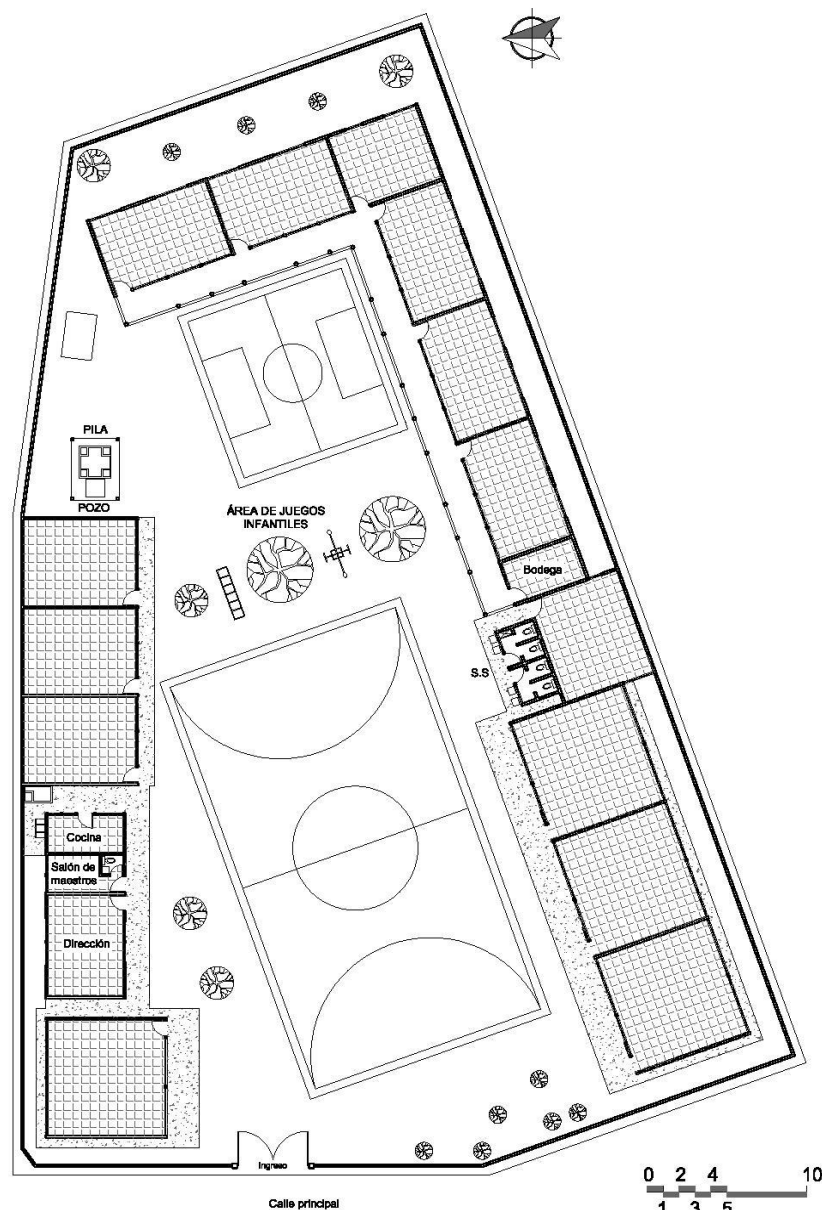
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES COLONIA LAS PALMAS
SIQUINALÁ, ESCUINTLA.

LOCALIZACIÓN	
Municipio	Siquinalá
Dirección	Colonia Las Palmas

GEOREFERENCIACIÓN	
Latitud	14°20'17.36"N
Longitud	90°57'23.26"O
Altura	475 msnm.

Salón de usos múltiples Col. Las Palmas				
Actividad	Social y recreativa			
Nivel de vulnerabilidad		Alto	Medio	Bajo
				X
Factor de riesgo instalado		Tránsito vehicular sobre la calle principal. Inseguridad social.		
Estado de las instalaciones		Óptimas.		
Material predominante		Block.		
Servicios básicos		Agua, Luz y drenaje.		
Área total		375 metros cuadrados.		
Área útil para albergue		240 metros cuadrados.		
Área libre		0		
Capacidad máxima (Según Normas Esfera)				
54 personas, con un área de uso individual de 4.5 metros cuadrados, como se establece en las normas mínimas en materia de refugios, asentamientos y artículos no alimentarios.				
Observaciones	Capacidad adecuada de servicios sanitarios.			





E.O.U.M "ERNESTINA RAMOS PINZÓN"
SIQUINALÁ, ESQUINTLA.

COLONIA LOS CEDROS

LOCALIZACIÓN

Municipio	Siquinalá
Dirección	Colonia Los Cedros

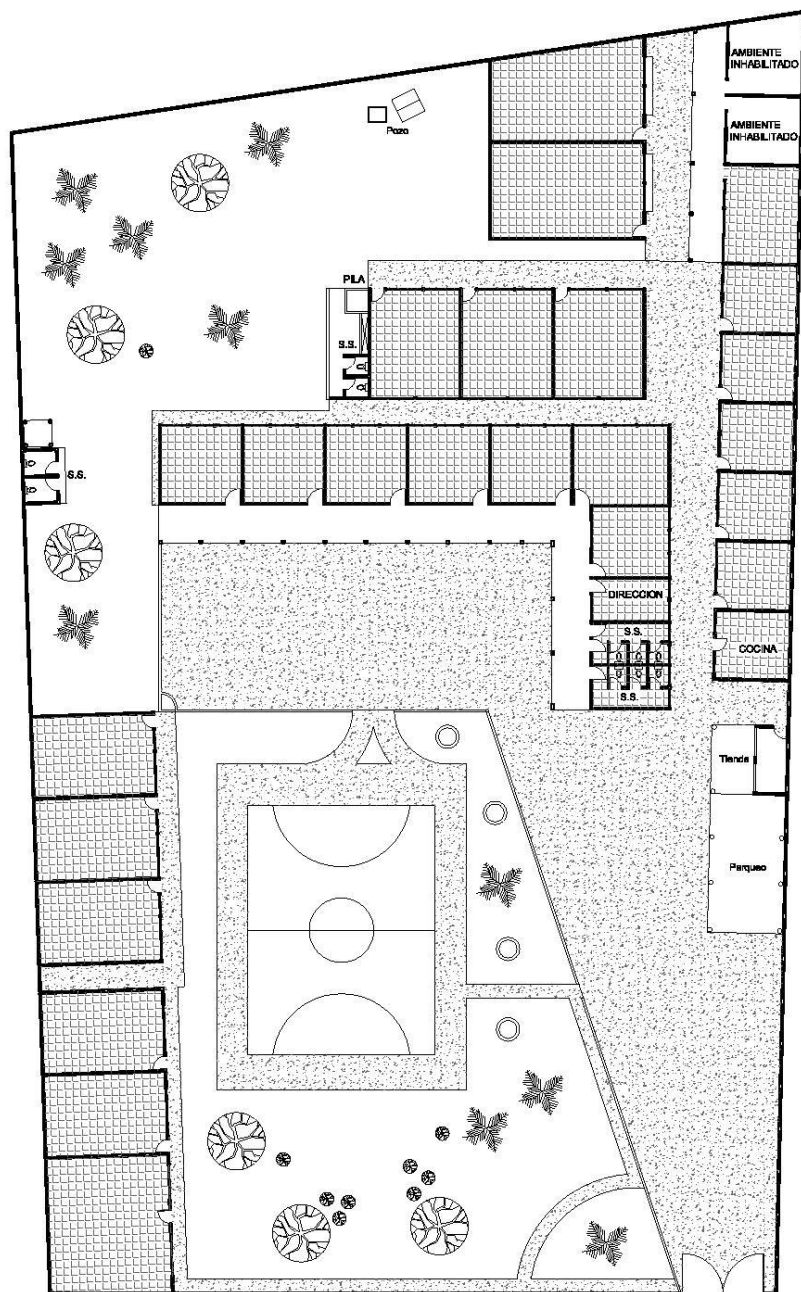
GEOREFERENCIACIÓN

Latitud	14°18'20.07"N
Longitud	90°57'17.65"O
Altura	345 msnm.

E.O.U.M "Ernestina Ramos"

Actividad	Educativa
Nivel de vulnerabilidad	Alto Medio Bajo
	X
Factor de riesgo instalado	Tránsito vehicular sobre la calle principal. Inseguridad social.
Estado de las instalaciones	Óptimas.
Material predominante	Block.
Servicios básicos	Agua, Luz, drenaje y cocina.
Área total	2,496 metros cuadrados.
Área construida	1,557 metros cuadrados
Área útil para albergue	501 metros cuadrados.
Área libre	939 metros cuadrados.
Capacidad máxima (Según Normas Esfera)	
112 personas, con un área de uso individual de 4.5 metros cuadrados, como se establece en las normas mínimas en materia de refugios, asentamientos y artículos no alimentarios.	
Observaciones	Capacidad de sanitarios insuficiente.





E.O.U.M "LEONOR RAMOS PINZÓN"
SIQUINALÁ, ESCUINTLA.

LOCALIZACIÓN

Municipio	Siquinalá.
Dirección	Kilómetro 82.5, ruta al pacífico.

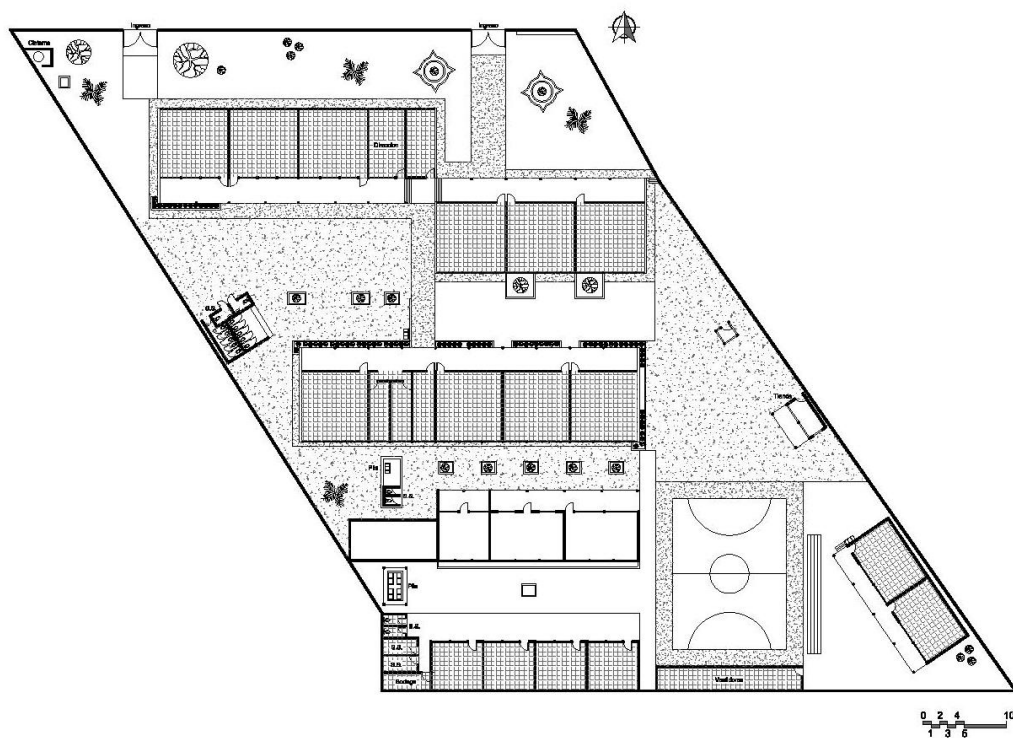
GEOREFERENCIACIÓN

Latitud	14°18'34.75"N
Longitud	90°58'11.40"O
Altura	365 msnm.

E.O.U.M "Leonor Ramos Pinzón"

Actividad	Educativa
Nivel de vulnerabilidad	Alto Medio Bajo
Factor de riesgo instalado	Tránsito vehicular sobre la carreta CA-2. Inseguridad social.
Estado de las instalaciones	Aceptables, uno de los modulo presenta hundimiento y deterioro.
Material predominante	Block.
Servicios básicos	Agua, Luz, drenaje y cocina.
Área total	4,806 metros cuadrados.
Área construida	2,186 metros cuadrados.
Área útil para albergue	1,007 metros cuadrados.
Área libre	2,620 metros cuadrados.
Capacidad máxima (Según Normas Esfera)	
225 personas, con un área de uso individual de 4.5 metros cuadrados, como se establece en las normas mínimas en materia de refugios, asentamientos y artículos no alimentarios.	
Observaciones	Capacidad de sanitarios insuficiente.





E.O.U.M. "EUGENIO DIAZ AQUINO"
SIQUINALÁ, SIQUINTLA

LOCALIZACIÓN

Municipio	Siquinalá.
Dirección	Kilómetro 81, ruta al pacífico.

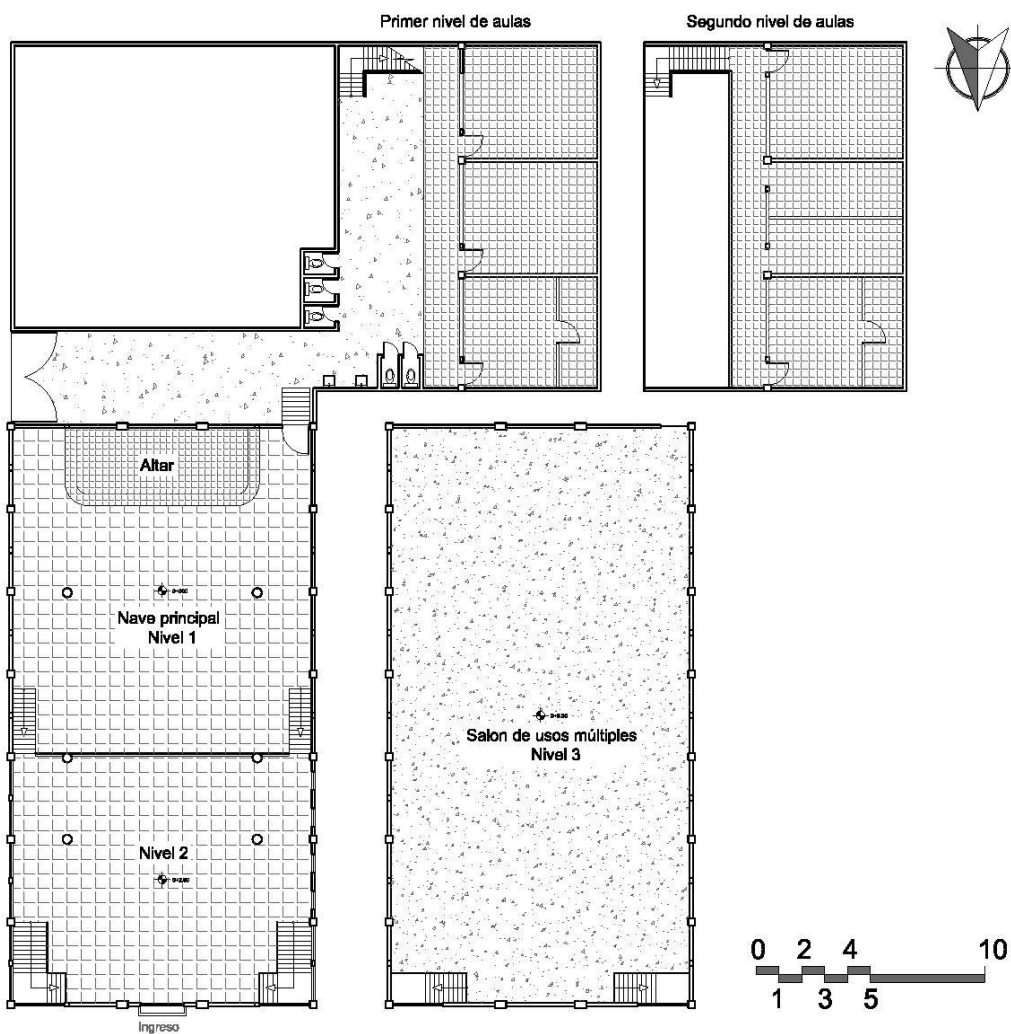
GEOREFERENCIACIÓN

Latitud	14°18'16.48"N
Longitud	90°57'45.88"O
Altura	348 msnm.

E.O.U.M "Eugenio Díaz Aquino"

Actividad	Educativa			
Nivel de vulnerabilidad		Alto	Medio	Bajo
			X	
Factor de riesgo instalado		Tránsito vehicular sobre la carreta CA-2. Inseguridad social.		
Estado de las instalaciones		Aceptables.		
Material predominante		Piedra y Block.		
Servicios básicos		Agua, Luz, drenaje y cocina.		
Área total		5,352 metros cuadrados.		
Área construida		2,770 metros cuadrados.		
Área útil para albergue		1,036 metros cuadrados.		
Área libre		2,582 metros cuadrados.		
Capacidad máxima (Según Normas Esfera)				
231 personas, con un área de uso individual de 4.5 metros cuadrados, como se establece en las normas mínimas en materia de refugios, asentamientos y artículos no alimentarios.				
Observaciones	Capacidad de sanitarios insuficiente.			





ASAMBLEA DE DIOS "MONTE DE LOS OLIVOS"

SIQUINALÁ, ESCUINTLA.

LOCALIZACIÓN

Municipio	Siquinalá.
Dirección	5ta. Avenida y 5ta. Calle, zona 1.

GEOREFERENCIACIÓN

Latitud	14°18'26.94"N
Longitud	90°57'57.31"O
Altura	357 msnm.

Asamblea de Dios "Monte de los Olivos"

Actividad	Religiosa			
Nivel de vulnerabilidad		Alto	Medio	Bajo
				X
Factor de riesgo instalado		Ventanales del 3er. Nivel sin balcones, tránsito vehicular inseguridad social.		
Estado de las instalaciones		Óptimo.		
Material predominante		Piedra y Block.		
Servicios básicos		Agua, Luz, drenaje y cocina.		
Área total		Nivel 1: 755 metros cuadrados. Nivel 2: 150 metros cuadrados. Nivel 3: 345 metros cuadrados. Total: 1,250 metros cuadrados.		
Área construida		2,770 metros cuadrados.		
Área útil para albergue		671 metros cuadrados.		
Área libre		100 metros cuadrados.		
Capacidad máxima (Según Normas Esfera)				
146 personas, con un área de uso individual de 4.5 metros cuadrados, como se establece en las normas mínimas en materia de refugios, asentamientos y artículos no alimentarios.				
Observaciones	Capacidad de sanitarios insuficiente.			

